



CURRÍCULO, MÉTODO Y TERRITORIO **EN LA** **FORMACIÓN DE LA CULTURA** **EMPRESARIAL SALVADOREÑA**

(Entrenamiento, desarrollo, monitoreo e innovación para la construcción del mapa productivo nacional)

TOMO I y II

AUTOR

Pedro Ticas

Currículo, método y territorio en la formación de la cultura empresarial salvadoreña

**(Entrenamiento, desarrollo, monitoreo
e innovación para la construcción
del mapa productivo nacional)**

Tomo I y II

Pedro Ticas

2024



**Currículo, método y territorio en la formación de la cultura empresarial salvadoreña
(Entrenamiento, desarrollo, monitoreo e innovación para la construcción del mapa productivo nacional)**

Tomo I y II

Primera Edición

Universidad Pedagógica de El Salvador

“Dr. Luis Alonso Aparicio”

Ing. Luis Mario Aparicio, Rector

Arq. Cecilia María Aparicio, Vicerrectora Ejecutiva

Ing. Manuel Aparicio, Vicerrector de Investigación e Internacionalización

Licdo. Luis Eduardo Rivera Cuellar, Vicerrector Académico

Lcda. Ligia Corpeño, Vicerrectora Administrativa

Dr. Heriberto Erquicia, Director Centro de Investigación

338.707 1 T555c	Ticas, Pedro, 1965- Currículo, método en la formación de la cultura empresarial salvadoreña [recurso electrónico]: (entrenamiento, desarrollo, monitoreo e innovación para la construcción del mapa productivo nacional) tomo I y II/ Pedro Ticas. --1ª ed.-- El Salvador, El Salv.: Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2024.
slv	
	1 recurso electrónico, (181 p. : il.; 21 cm.)
	Datos electrónicos: (1 archivo, formato pdf, 2.67mb). http://www.sistemas.pedagogica.edu.sv/repositorio/principal/
	ISBN 978-99983-65-38-4 (E-Book, pdf)
	1. Empresas-Economía, 2. Economía-Enseñanza. 3. El Salvador- Condiciones económicas. I. Título.
BINA/jmh	

Diagramación: Galerna Estudio

El contenido de esta obra, y los conceptos vertidos en cada capítulo y su originalidad, son responsabilidad del autor que los presenta, por lo que no representa un posicionamiento institucional determinado para la Facultad o la Universidad.



Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”

25 Av. Norte y Diagonal Dr. Arturo Romero, Col. Médica, San Salvador, El Salvador, C.A.

(503) 2205-8100

www.pedagogica.edu.sv

info@pedagogica.edu.sv

Hecho el depósito que exige la ley



**CENTRO DE
INVESTIGACIÓN**



SUMARIO

Algunos datos sobre el autor	11
Nota aclaratoria	17
Sobre el concepto	17
Introducción general	19
Sobre la organización del Tomo I	20
Sobre la organización del Tomo II	20
Orientación para una lectura general del documento	21
TOMO I	25
Capítulo I.	
Aspectos teóricos, metodológicos y epistémicos	26
Sobre el concepto de sistema y subsistema	26
Pero ¿qué es un sistema?	27
A cerca de los primeros pasos epistemológicos sobre el concepto de sistema	30
El sistema, su función en el mundo epistemológico y práctico: (noción general para su acomodación para la organización de la práctica empresarial)	32
El funcionalismo en el sistema	40
La noción de sistema en el modelo por competencias	44
Los orígenes sustanciales del modelo por competencias	46
El asunto de la gestión productiva (fondos, formación, entrenamiento, capacitación, intervínculo y articulación en las empresas)	49
Gestión productiva e instituciones, territorio y comunidad	50
Gestión productiva y familia	52
Gestión productiva y migración	54
El asunto migratorio : su importancia en el concepto de empresa	54
Territorio y empresa	60
Metodología general: hacia una metodología teórica y de campo propia	62
A. Metodología teórica	64
B. Metodología de campo	65

Capítulo II.

El sistema curricular aplicado a la práctica empresarial 66

La práctica empresarial y gestión productiva	66
Premisas necesarias	66
La articulación Universidad-Empresa-Estado (sociedad)	67
Acerca de la práctica empresarial	76
El concepto de control territorial en la producción económica material y la producción intelectual	79
Territorio y contexto	80
Territorio, institución e institucionalidad	83
Territorio y economía	85
Territorio y lenguaje	88
El nuevo valor del dinero	89

Capítulo III.

La construcción y desarrollo del sistema curricular (teoría y práctica) 95

La construcción curricular aplicada a la producción empresarial	95
El entrenamiento: desarrollo de las categorías del plan de estudios	10

TOMO II 111

Mapa productivo empresarial de El Salvador: Una propuesta teórica-operativa de monitoreo y entrenamiento a emprendedores y empresas autosostenibles y receptoras de créditos 113

Nota general para leer el Tomo II	114
-----------------------------------	-----

Primera Parte

Elementos teóricos necesarios: lo material y lo intelectual 116

Preámbulo indispensable: el mapa productivo en la educación escolar	116
Sobre la producción de lo material en el mapa empresarial	117
Primeras líneas sobre el mapa	119
Y, ¿qué tiene que ver la filosofía con la práctica y el mundo empírico de la producción material o intelectual de las empresas?	122
La importancia de la investigación-acción en la producción empresarial	124
Sobre el entrenamiento: la función de la investigación-acción	125

Acerca del concepto de emprendimiento	130
A cerca de las metodologías en la producción empresarial	137
El método científico aplicado a la producción empresarial	141
Segunda Parte	
Propuesta práctica	144
El método en la empresa	144
El paso de la idea a concreción	144
Cómo actúa el método en la producción empresarial: el papel de las temáticas en el entrenamiento, capacitación o formación empresarial	147
Sobre la construcción del mapa	153
¿Qué es el mapa?	154
¿Por qué un mapa productivo?	157
¿Para qué un mapa?	158
¿Cómo se construye operativamente el mapa?	159
El territorio	159
Componentes metodológicos estratégicos	160
Proceso metodológico técnico para seguimiento de apoyo a empresas:	161
Construcción de las 11 determinaciones	163
Empresarios emprendedores (nacientes), nuevos y establecidos, micro, pequeña, mediana y gran empresa	163
Seguimiento y control a las empresas financiadas, entrenadas, formadas y capacitadas	165
Anexos	166
Referencias	171
Tomo I	172
Tomo II	176

“El éxito de la empresa se halla en su propio estado ontológico, en la esencia que le provee la producción de su riqueza humana intelectual o material. Es pues el desdoblamiento del Ser lo que le otorga su propia identidad, la configuración de un Ser objetivado, objetivante y objetivador. En esta condición dialéctica de su propia identidad, el tiempo socialmente necesario para la producción de bienes materiales o intelectuales debe reconfigurarse en procesos más humanos que la sitúen en nuevos estados dinámicos y prósperos. Una cultura empresarial significa un estilo de vida, una concepción del mundo, un proyecto de vida que solo puede realizarse en el Todo social organizado, si este es capaz de crear, diseñar y aplicar sus propios contenidos de acuerdo al interés de su forma, esto es, la ruptura epistémica de su propia negación”
(Pedro Ticas, s.f.).

“Las mujeres están en la base del funcionamiento de la economía del país, pues es el grupo poblacional que más micro y pequeñas empresas () dirige, las cuales son fuentes importantes de empleo para una gran parte de la Población Económicamente Activa (PEA), según arrojan los datos del reciente informe sobre ‘El estado de la mype 2023, la otra cara de la economía’, elaborado por el Observatorio mype de la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI).

De acuerdo con este estudio, que, según sus autores, se ha venido construyendo desde mediados de 2020, en el país, el 60 % de las mypes que existen son comandadas por mujeres, las cuales han optado por emprender para tener una fuente de ingresos que les permita subsistir, aunque en algunos casos, estas microempresas son alternativas extras a fuentes de ingresos que las mujeres ya poseen. Este dato es llamativo pues, según el informe de FUSAI, para 2022 había hasta 833,164 unidades económicas, de las cuales más del 94 % corresponde a microempresas, y el porcentaje restante son pequeñas empresas.

De acuerdo con los datos del estudio, en el país son consideradas como microempresas aquellos negocios que tienen un máximo de 10 trabajadores, mientras que las pequeñas empresas son aquellas que tienen desde 11 trabajadores y hasta un máximo de 50. Con estos datos, puede determinarse que las mujeres salvadoreñas son propietarias de casi 500,000 mypes en el país, las cuales se traducen en un importante aporte para la dinámica económica del país, en la que el sector informal ocupa la mayor proporción.

En este sentido, el documento sostiene que más del 66 % de la población ocupada en el país se encuentra en el sector informal, conformado principalmente por estas mypes, por lo que son este tipo de negocios las principales fuentes de empleo en el país, en el que poco más de 978,000 personas tienen un trabajo formal, es decir, con contratos y prestaciones de ley.

Por otro lado, el informe también señala que la mayoría de las mypes en el país significan la principal fuente de ingresos para los microempresarios, y, en sectores como el agropecuario y el comercio, más del 87 % y del 78 % de los emprendedores dependen directamente de sus negocios para subsistir. En el caso de las mujeres, un 73.3 % afirma que su emprendimiento es su principal fuente de ingresos, mientras que, para el caso de los hombres, el porcentaje aumenta a un 77.4 %” (Mejía, 2023).

ALGUNOS DATOS SOBRE EL AUTOR

PEDRO TICAS, ANTROPÓLOGO

Autor único del Plan Educativo Nacional de El Salvador, Plan Cuscatlán, Gobierno de El Salvador, 2019-2024 https://plancuscatlan.com/documentos/plancuscatlan_educacion.pdf

Miembro del Comité de Arbitraje Internacional de la Revista Digital Educare, Universidad Nacional de Costa Rica, UNA.

Miembro del Comité Internacional Consultivo Evaluador, del Comité Científico de Eventos Académicos, de la Universidad Nacional de Costa Rica, UNA.

Jurado del Premio Nacional de Cultura 2010, Secretaría de Cultura de El Salvador.

Jurado Premio de Cultura “Licda. Antonia Portillo de Galindo”, 2016, del Centro Cultural Salvadoreño.

Miembro del Comité de Arbitraje Internacional del III Congreso de Extensión: Universidad Nacional, dialogando en territorios: concepto y políticas de extensión 2018-2028, de la Universidad Nacional de Costa Rica, UNA.

Investigador de la Universidad Pedagógica de El Salvador, Dr. Luis Alonso Aparicio.

De sus escritos, actualmente, se han realizado más de 643 citas en academia.edu en artículos científicos, tesis, libros e investigaciones científicas en universidades, instituciones de gobiernos, instituciones de la sociedad civil, organismos internacionales, organizaciones e instituciones privadas en países como México, Venezuela, Brasil, Chile, Ecuador, Francia, Argentina, Uruguay, Colombia, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, España, Alemania, Checoslovaquia, Italia, Inglaterra, Suecia, Portugal, Guatemala, Irlanda, Uganda, Noruega, entre otros. Asimismo, se halla referido en la página AD Scientific Index Clasificación Mundial de Científicos AD2023.

Su página electrónica www.drpedroticas.es.tl ocupa el puesto 18,750 en el mundo, entre los 30 millones de dominios. Una clasificación de números bajos significa que este sitio web recibe muchos visitantes (webstatsdomain.org), siendo visitada predominantemente desde México, Colombia, Argentina, España, India, Pakistán, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú y Chile.

Es un investigador que ha escrito varios libros publicados en México y El Salvador. Ha escrito más de 193 artículos sobre seguridad ciudadana, niñez y adolescencia, medios de comunicación, cultura, educación, salud y medio ambiente, economía, política, sistema penal juvenil, maras, indígenas, urbanismo, políticas públicas, niños de la calle, agricultura e historia, publicados en periódicos y revistas académicas en México, Europa, Estados Unidos, Chile, Canadá, Reino Unido y El Salvador. Ha impartido conferencias sobre economía, educación, cultura y medio ambiente en sectores campesinos, indígenas y urbanos, en coloquios, congresos y debates académicos universitarios en Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y África.

De igual forma, algunos de sus artículos han sido publicados en revistas especializadas y arbitradas de manera impresa y por internet en la Universidad nacional autónoma de México, Editorial fondo de cultura económica, Universidad de Miami, Universidad de Los Ángeles. Asimismo, sus trabajos han sido tomados por distintos organismos e instituciones gubernamentales y privados, nacionales e internacionales tales como la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, AECID-España, OEA, FUSADES, INCAE, Revista criminalística-México, Revista cubana de ciencias informáticas de la Universidad de las ciencias informáticas, de Cuba; Journal of sport for development, de Canada; Revista científica virtual de la Red de capacitación del ministerio público iberoamericano (RECAMPI), de Caracas, Venezuela; Monitor. Upeace.org, entre otras.

En universidades como Harvard, Yale, Stanford, Princeton, Pittsburg, Cambridge, Illinois, Wisconsin, Indiana, Arizona, Universitat Oberta de Catalunya, Columbia, Brigham Young University, Temple University, Barcelona, Universidad de Toronto-Canadá, Universidad de Salamanca, Universidad de Gotemburgo-Suecia, University of Glasgow-Escocia, De Monfort University-Reino Unido, Unitec (Laureate International universities), University of Thessaly-Greece, Bard College, entre otras, buena parte de sus libros son referidos en internet, así como en librerías

en distintos países tales como Alemania, Reino Unido, Suecia, España, Unión Europea, Guatemala, Grecia, Estados Unidos, República Dominicana, Escocia, Dinamarca, Italia, Francia, Canadá y Holanda. En el mismo sentido, algunos de sus libros han sido puestos en internet en bibliotecas de la Unión Europea, Biblioteca Nacional de Alemania, ICTP (Centro Internacional de Teoría Física-Italia), Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Hispánica-Gobierno de España, Biblioteca Regional de Madrid, (sudoc. abes), Library of Congress, Biblioteca Universitat de Valencia-España, San Francisco Public Library, Berkeley Library-University of California, ProQuest-Michigan-Estados Unidos, Journal of Applied Sport Psychology-London, Agence bibliographique de l'enseignement supérieur-Francia, Bibliotheque de documentation internationale contemporaine-París, Francia, Centre de recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació-Universitat de Barcelona, The UC San Diego Library Catalog, UCLA Library, VIAF, y distintas librerías en línea (All Bookstores, Amazon, nowbook.ru, World Public Library, HATHI TRUST-Digital Library, libreroonline, AbeBooks.de, WorldCatIdentities, ebook-dl.co, Glooge Books, Hawiilibrary.com, encyclo.co.uk, SAGE journals, Catálogo en línea Koha, the full wiki, webcache.gooleusercontent.com, entre otras.

En Internet, algunos de sus libros como “Apuntes sobre historia nacional: historia y actualidad”, lleva 5 ediciones; “Prolegómeno de una antropología educativa salvadoreña”, lleva 5 ediciones; “Cambios culturales, economía y migración en Intipucá, La Unión”, lleva 4 ediciones; “Situación de vulnerabilidad de los jóvenes frente al fenómeno de la violencia: un acercamiento metodológico”, lleva 4 ediciones; “Tipos y formas de violencia en EL Salvador: el caso de La Unión, municipios de Conchagua, Pasaquina, San Alejo y La Unión”, lleva 3 ediciones; “Antropología salvadoreña de la educación inicial”, lleva 3 ediciones; “Atlas de la educación en El Salvador: un estudio de aproximación cuantitativa”, lleva 2 ediciones, “El Salvador: educación, migración y medio ambiente para el siglo XXI” lleva 2 ediciones; “Presencia indígena en El Salvador”, lleva 1 edición; “La educación en El Salvador: *praxis* y pensamiento en el siglo XXI”, de Universidad Pedagógica de El Salvador, lleva 1 edición.

Entre sus trabajos se encuentran los siguientes libros:

“Multi-interculturalidad en la enseñanza rural escolarizada en educación básica y media: la construcción del método y currículo desde el territorio”. Cuadernos Epistemológicos 1- Educación, Ed.

Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2024. En prensa

“Articulación entre educación básica y media a través del programa de asignatura: la construcción de las áreas educativas en el sistema educativo de El Salvador”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2022.

“El método de la observancia epistémica, enseñanza y aprendizaje en educación básica, media y superior presencial, semipresencial y virtual desde el territorio: teoría y método de la enseñanza en ciencias naturales a través del programa de asignatura en educación superior”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2021.

“Didáctica de la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales en educación superior: epistemología”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2019.

“Alcances y limitaciones del sistema educativo en El Salvador: epistemología de la gestión y perspectivas plurieducativas en educación media, Volumen 2. La construcción del sistema educativo de El Salvador: Articulación entre educación básica y educación media, propuesta y aplicación”, Ed. Universidad Pedagógica de EL Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2019.

“Alcances y limitaciones del sistema educativo en El Salvador: epistemología de la gestión y perspectivas plurieducativas en educación media, Volumen 1. Antropología de la educación: aportes de la etnografía”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2018.

“Epistemología de las generaciones: una propuesta metodológica para su abordaje en educación”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2017.

“De la práctica docente a la práctica educativa salvadoreña: epistemología de la gestión educativa, migración y familia en centros escolares de tercer ciclo, Departamento de Cabañas”, (Coordinador) Ed. Universidad Pedagógica de EL Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, Ministerio de Educación, Instituto Especializado de nivel superior, ANSP, 2017.

“La gestión educativa salvadoreña: una propuesta hermenéutica desde la antropología etnográfica en educación inicial, parvularia, básica y media”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2016.

“Atlas de la educación en El Salvador: una aproximación cuantitativa” (Coordinador), Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Gerardo Barrios, 2015.

“Metodología para la investigación en el aula desde los programas de asignatura. Una propuesta para Educación Básica, Media y Superior”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2015.

“Alcances y limitaciones del modelo educativo basado en competencias: el caso salvadoreño. Consideraciones antropológicas”, Ed. AUPRIDES, El Salvador, 2013.

“Principales estrategias del Plan Nacional de Alfabetización (alcances y limitaciones del Programa Nacional de Alfabetización. Primera aproximación. Estudio de casos)”, Ed. Consejo de Educación de Adultos de América Latina CEAAL-CIAZO, El Salvador, 2011.

“Antropología salvadoreña de la educación inicial”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2010.

“La educación en El Salvador: praxis y pensamiento en el siglo XXI”, Universidad Pedagógica de El Salvador, 2009.

“Guía metodológica para investigaciones institucionales y escolarizadas”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2008.

“Tipos y Formas de violencia en El Salvador: el caso de La Unión”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2007.

“Prolegómeno de una antropología educativa salvadoreña”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2007.

“Apuntes sobre historia nacional (historia y actualidad)”, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador, 2005.

“Jóvenes en proceso de inserción social: una aproximación socioantropológica”, Ed. Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, 2003.

“Condición sociocultural y jurídica de menores en conflicto con la ley, región oriental”, Ed. Corte Suprema de Justicia de El Salvador, 2001.

“El Salvador: sociedad y Estado”, Ed. Co-Latino, El Salvador, 1999.

“Campesinos en El Salvador: economía, migración y narrativa”, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1999.

“Sociedad y menor infractor”, Ed. Corte Suprema de Justicia de El Salvador, 1998.

“El Salvador Maya”, (ensayo), Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1998.

“Cambios culturales, economía y migración en Intipucá, La Unión”, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador, 1998.

“El estado nacional: grupos étnicos de El Salvador”. Vol. II, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1998.

“Trabajo rural infantil en Chalatenango”, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, Procuraduría de Derechos Humanos, El Salvador, 1997.

“Maras juveniles en El Salvador”, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1997.

“El Estado nacional: grupos étnicos de El Salvador”, Vol. I, Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1997.

“Discutir la cultura nacional” (comp), Ed. Universidad Tecnológica de El Salvador, 1996.

“Presencia indígena en El Salvador”, Ed. Praxis, México, D.F., 1993.

NOTA ACLARATORIA

Este trabajo comprende la síntesis de mi propuesta teórica, epistémica, metodológica y práctica de lo que, me parece, puede ser utilizado de diversas formas. Es mi propósito que este trabajo pueda ofrecer los cometidos que señalo anteriormente y que, si el lector lo considera, pueda servir para la orientación de constructo del sistema curricular que dé soporte y fundamento al mapa productivo empresarial de El Salvador.

En esa línea, posiblemente el lector encuentre –si así lo considera–, una sobre carga teórica-epistémica para la construcción del concepto de sistema curricular expuesto en el Tomo I. Precisamente de eso se trata, de fundamentar teórica y filosóficamente el concepto y de explicar su operativización en la propuesta que se expone en el Tomo II, correspondiente al mapa productivo empresarial. Así pues, el lector podrá leer únicamente el documento que más le interese, ya que ambos se hayan plenamente articulados, o leer ambos documentos para una comprensión holística y más detallada de las propuestas.

SOBRE EL CONCEPTO

El sistema curricular no se constituye únicamente por temáticas o planes de estudio. Más bien, ambos deben ser derivados de la necesidad y realidad de la sociedad y del proyecto de nación el cual, en última instancia, constituye realmente el currículo nacional en cualquiera de las esferas de la producción material o intelectual. Son pues los intereses del Estado los que determinan esa producción material como intelectual. En relación con la producción material, el currículo se haya determinado por la organización de políticas económicas que el Estado establece. En materia intelectual, el currículo (proyecto de vida) se haya determinado por las políticas, filosofía o pensamiento del Estado en función de su proyecto de nación. Ambos se responden mutuamente. El currículo de la producción material y de la producción intelectual derivan sustancialmente del proyecto de nación.

El sistema curricular no es resultado de sondeos o encuestas, estos apenas son instrumentos aproximativos al objeto y, por tanto, pueden ser producto de la especulación y falseo de la realidad,

sobre todo, cuando crea leyes generales de condiciones particulares. La universalidad es una construcción histórica, filosófica, ontológica, axiológica y dialéctica que, diacrónica y sincrónicamente, configuran el objeto. Por ello, las temáticas con propósito de formación, entrenamiento o capacitación deben ser fundamentadas en investigaciones y la observancia (monitoreo) permanente que deben acomodarse a las realidades, esto es precisamente lo necesario para el contenido y metodología que se utilizará para el entrenamiento. Debido a que el contenido y metodología depende de la realidad, estos pueden modificarse, pero lo que no puede cambiar es el método porque es la esencia del Todo. Si esto no sucede, se corre el riesgo de satisfacer la necesidad propia y no la del objeto que construimos y el sujeto que abordamos.

Así pues, por razones de método, el sistema curricular debe iniciar en su fundamentación teórica, filosófica y epistémica. Es una construcción teórico-práctica de lo que aprendemos y enseñamos. Resuelve las preguntas de los generadores lógicos tanto holísticos como concretos. Tiene por finalidad la unicidad de todas las partes que integran la producción material e intelectual. Así pues, el currículo surge como resultado de dicha construcción desde la realidad territorial entendida desde la localidad, municipalidad, la región y la totalidad del país.

INTRODUCCIÓN GENERAL

El sistema curricular es un constructo holístico que comprende lo económico, histórico, educativo, social, cultural y territorial. Se halla inmerso en cualquiera de esas dinámicas humanas porque el currículo no está referido únicamente a lo escolarizado, eso pondría en condición reduccionista el concepto. Por el contrario, el concepto implica la visión más concreta, pero también más holística del desarrollo y aplicación del pensamiento convertido en práctica en cualquiera de las esferas de la vida y, en este caso particular, en la esfera del territorio económico empresarial; pero ese territorio económico no se desarrolla de manera aislada, lleva implícitas las razones históricas de la población, su cultura, su configuración territorial y, en consecuencia, sus identidades.

Por tratarse de la formulación del concepto de sistema curricular, el contenido de este trabajo comprende predominantemente elementos teórico-metodológicos y método. Empero de la formulación, la práctica que deriva de la teoría y esa teoría de la práctica, comprenden las razones suficientes para que el lector comprenda que ambas se hallan plenamente articuladas, concatenadas; de hecho, cuando entrenamos, formamos o capacitamos, lo hacemos de forma teórica, esperando que su ascensión a la práctica se logre lo más inmediato posible, pero ello depende de cada individuo, de cada realidad, de cada necesidad.

De las premisas anteriores establecemos que, los elementos teóricos, metodológicos, epistémicos y prácticos que en este sistema planteo, se articulan con las funciones realizadas por las empresas salvadoreñas en distintos niveles, ámbitos, rubros y esferas; comprenden diversos procesos, saberes y experiencias acumuladas históricamente. No es, pues, casual que, de esa acumulación, pueda ser construido el concepto de sistema curricular que ahora propongo, respondiendo a la condición diacrónica y sincrónica de la producción material e intelectual en el país. Sin duda alguna, quedan buena cantidad de elementos que integrar, pero, precisamente su condición sincrónica obedece a las múltiples y disímiles realidades que se generan constante y permanentemente en cada territorio y en cada expresión de la producción material e intelectual que surge cotidianamente. En ese tenor, la propuesta del mapa productivo empresarial resulta ser la expresión objetivada del currículo, en el sentido que la

organización de la producción material se halla plenamente articulada a la producción intelectual.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TOMO I

La construcción y desarrollo teórico, metodológico y práctico del sistema curricular consta de tres capítulos. El Capítulo I está referido a la formulación, exposición y presentación de diversos aspectos teóricos, metodológicos y epistémicos que fundamentan la construcción del sistema. Reúne diversos contenidos resueltos desde la práctica y realidad cotidiana que históricamente han realizado las empresas o negocios de capital individual, familiar o social, en todo el territorio nacional. El Capítulo II comprende la exposición de cómo el sistema curricular se haya dirigido a la práctica empresarial. Para ello, se exponen diversas consideraciones teóricas y prácticas sobre el quehacer empresarial. El capítulo aborda particularmente los elementos referidos a la articulación universidad-empresa-Estado, en función de la producción material e intelectual. Reúne también aspectos teóricos referidos al concepto de territorio económico desde la perspectiva holística y concreta. Finalmente, en el Capítulo III se presentan los elementos teóricos, técnicos, metodológicos y prácticos para la ejecución-realización del sistema curricular en virtud de la producción empresarial, así como los aspectos fáctico-operativos del programa de categorías de contenido con el que se entrena a empresarios emprendedores, micro, pequeños y medianos. Comprende, además, la formulación de cartas didácticas en función de cumplimiento del cometido de la misión y visión de la banca nacional. Esto significa que, en esencia, son las cartas didácticas las que constituyen el punto de partida de todo el proceso de entrenamiento, evaluación, seguimiento, innovación y reentrenamiento de empresarios con quienes se construye parte de la producción material e intelectual nacional.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TOMO II

Es importante anticipar al lector que, como señalo más adelante, el sistema curricular es una construcción desde los territorios; es, entonces, una construcción permanente que debe responder a las realidades, particularidades y singularidades de los territorios

productivos en sus múltiples expresiones y configuraciones. Para determinar esa condición de sistema curricular, el Tomo II comprende la propuesta de lo que denomino mapa productivo empresarial de El Salvador, en el cual, el concepto de sistema curricular constituye una de sus partes esenciales. En esa construcción holística, epistémica y práctica, el mapa productivo contiene al sistema curricular, al programa general curricular, las cartas didácticas, la georreferencia digital tecnolozada y otros elementos esenciales articulados con las múltiples realidades de la organización económica del mundo empresarial constituido por la sociedad civil.

ORIENTACIÓN PARA UNA LECTURA GENERAL DEL DOCUMENTO

En su sentido más amplio, por educación entendemos todo lo que aprendemos. No se haya reducido el concepto a la educación escolarizada; esa es, únicamente, una de las formas. Así que, comprendida de esta forma, las particularidades del concepto pueden variar según su campo de acción. Por ejemplo, en el caso de la producción, distribución y consumo de mercancías, el concepto adquiere condición de entrenamiento, instrucción, facilitación y otros que le sean pertinentes de acuerdo con su realidad.

No es, pues, un asunto de contenido sino de forma; la forma, en este caso, no constituye el método, sino su estado ontológico. Dicho de otra manera, la aplicación de cualquiera de los conceptos antes expuestos, no implicarán confusión del método alguno, sino, la orientación de ese método.

Empero de la utilización del concepto educativo, precisamente por sus particularidades, utilizaré, en lo subsecuente en este escrito, el concepto de entrenamiento, el cual responde, de manera fáctica al cometido principal de la labor realizada por la banca nacional en materia de emprendimiento, desarrollo, fortalecimiento, innovación y recapitalización empresarial.

El trabajo que ahora presento constituye una propuesta para la construcción epistemológica¹ de las categorías de teoría y práctica educativa para el entrenamiento empresarial, las cuales se desarrollan en la construcción de lo que denomino

¹ Véase metodología teórica de este documento.

sistema curricular. Para cumplir con este cometido, expongo dos componentes esenciales. Primero, fundamentar desde la realidad *in situ* la observancia, contrastación, verificación, comprobación y refutación científica de las categorías teoría y práctica que construyo y, segundo, establecer los postulados teórico-empíricos necesarios para la configuración categorial a partir del método etnográfico en sus componentes *emic* y *etic*. Lo *emic* es lo que le es propio al sujeto (empresa), lo que determina su identidad, configuración, visión y construcción del mundo, de su mundo en relación con sus necesidades, con sus particularidades y singularidades. Lo *etic* es lo que viene de afuera, lo externo, lo que resulta de la interrelación de los sujetos (empresas) con el mundo externo, lo cual, en algunas ocasiones, produce formas sincréticas necesarias, utilitarias o definitivas.

Según Latapi Sarre (2004):

Hoy en día, en el plano epistemológico discutimos sobre tres tipos de verdades: las empíricas, que se formulan por la observación y verificación (ciencias naturales, ciencia educativa, ciencias económicas y ciencias sociales); las formales, basadas en la coherencia interna de los enunciados (lógica y matemáticas), y las existenciales o de sentido (a las que se llega por los métodos hermenéuticos y fenomenológicos); independientemente de sus propios alcances o limitaciones, las tres son indispensables para comprender lo que significa el conocimiento humano. (p. 148)

Para Silva Ruiz (2000):

Ciertamente, aunque las contribuciones empíricas al conocimiento destacan con total validez, su exacerbación podría conducirnos a la más imbrica conceptualización. Por ejemplo, las verdades empíricas se insertan en el empirismo positivista que consiste en materializar sistemas teóricos generales de tipo lógico propios de la mecánica clásica, es decir, considerar que los fenómenos concretos a los que la teoría es aplicable son exclusivamente comprensibles en términos de las categorías del sistema. A ello debemos agregar una especie de empirismo particularista que supone que el único saber objetivo es el de las cosas y de los sucesos concretos y finalmente, el empirismo intuicionista que sólo permite un elemento conceptual en la ciencia social y este solo puede ser de carácter individualizador.

Pero, dejando de lado las interpretaciones sobre las distintas doctrinas epistemológicas, he querido señalarlas con el propósito de introducir al marco de las discusiones, la mejor forma de construir un currículo orientado a la formación o entrenamiento con fines empresariales y las competencias propias que le pertenecen, las cuales, por su carácter, se hallan plenamente definidas en el orden internacional. Así pues, sobre la enseñanza y aprendizaje basado en competencias, más adelante se dedica un apartado a las consideraciones teórico-prácticas sobre ese concepto aplicado al entrenamiento o formación empresarial.

TOMO I

CAPÍTULO I.

ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y EPISTÉMICOS

SOBRE EL CONCEPTO DE SISTEMA Y SUBSISTEMA

La sociedad salvadoreña requiere de oportunidades educativas, sobre todo porque históricamente ha sido ella misma la constructora de su propia forma de enseñar y aprender. Ciertamente es que, por este país, han desfilado distintos programas, proyectos, planes y, quizás, formas de construir un sistema educativo nacional. Todos ellos, sin duda, han dejado alcances educativos importantes, pero también limitaciones de orden formativo.

Esas circunstancias llenas de modalidades fortuitas, eventuales o temporales en las que se han aplicado dichos programas o proyectos educativos, han sido, en lo mucho, los que han permitido la subsistencia de la educación regida por el Estado. La otra parte, la referida a la acción, participación, compromiso y desafío para la realización educativa, ha sido puesta y dinamizada por la misma población. Autoridades escolares locales, comunidad, familia e instituciones privadas han hecho posible la sobrevivencia formal de la educación.

Pero lo formal no significa que se constituye como la única forma de entender la educación. La educación escolarizada representa una de las formas de enseñar y aprender; en tanto, la educación holística, transforma, humaniza lo enseñado y lo aprendido. Eso que llamo holístico comprende a la familia, comunidad, historia, entorno, territorio y todo lo que se haya en este. Así pues, pensar un sistema educativo nacional implica, imperativamente, concebir todo lo que se halla en lo nacional, es decir, lo plural, multicultural, pluriétnico y pluricultural.

Si aceptamos que el Estado-nación se constituye como la concatenación de lo pluriétnico, multiétnico, pluricultural y multicultural, entonces, mal hacemos en normar, bajo la bandera de lo formal, un único modelo de educar y aprender. No es, pues, supeditando lo pluriétnico y pluricultural a lo formal (lo cual, en

realidad, es más bien lo oficial) la mejor manera de mantener un discurso inclusivo, incluyente, participativo y democrático; por el contrario, denegar la pertenencia al Estado-nación de lo multiétnico y multicultural solo expresa la forma más mecánica y unilineal de entender el desarrollo y progreso de la sociedad; es, en realidad, la expresión más limitada del pensamiento. En esa línea, lo que acontece en materia educativa presupone, en primer término, su observancia epistémica holística y, por tanto, la organización de sistemas educativos incluyentes, coparticipativos.

PERO ¿QUÉ ES UN SISTEMA?

El sistema indica el cumplimiento de la funcionalidad, de lo que hace posible que cada una de las partes funcione y se active de acuerdo con su cometido, a su propia identidad. El sistema es, según Silva Ruiz (2000):

[...] respecto de sus componentes estructuralmente significativos-- es un sistema diferenciado [...]el rol, comprendiendo tanto las significaciones de objeto de los actores como sus pautas de orientación. De ahí que, como sistema diferenciado, le conciernan los modos en que los roles -dentro del sistema- están diferenciados, y a su vez, estos roles diferenciados integrados unos con otros, es decir, mezclados para formar un sistema en funcionamiento.

Así que, entonces, dadas las condiciones del sistema y en las que este se realiza a partir de sus diferencias, significa que, en efecto, son esas diferencias las que garantizan el funcionamiento en tanto nada se halla en la misma forma o estado, cada parte constituye diferencia que permite el aseguramiento de la totalidad. Según Aristóteles (como se cita en Gadamer, 1993), “la idea de un método unitario, de un método que pueda ser decidido antes mismo de penetrar la cosa, es una falsa abstracción: es el objeto mismo el que debe determinar el método de su penetración” que permite establecer las particularidades y singularidades de los elementos que conforman el Todo. Pero como el Todo resulta ser una abstracción en tanto no expliquemos sus partes, habremos de comprender que, en última instancia, el conocimiento y dominio del Todo será siempre una abstracción debido a que la profundidad del conocimiento de las partes depende también

del conocimiento del Todo. En ese proceso de ascensión de lo abstracto a lo concreto y, nuevamente, lo abstracto desarrollado y realizado, el sistema emerge como un proceso concatenado sin regulaciones preestablecidas que permiten la plena libertad de la transformación propia de cada una de las partes, es decir, de su propia configuración, la cual, entre otras cosas, debe ser reconocida por el Todo para cumplir con su función. Dicho de otra manera, las funciones varían, cambian, se modifican aún en medio del sistema.

Bunge (1981, p. 101), afirma que un sistema es un objeto complejo cuyas partes se relacionan de manera que esas partes se comportan como la unidad. Así, un sistema concreto está determinado por la concreción de las cosas. Nada pues, en materia de la observancia y configuración del Todo se halla separada de lo otro. Lo otro, lo que aparentemente no se vincula con el Todo, es, en esencia, una de las partes de ese Todo; caso contrario, no podrá existir como sistema. Pero, a decir de Bunge (1981), nos ofrece una definición más precisa sobre el sistema:

Para conocer si una cosa u objeto concreto es un ente simple, o bien un mero agregado (o conglomerado), o bien un sistema, se puede recurrir a uno u otro de los criterios siguientes. Primer criterio: una cosa es un sistema si y solo si se comporta como un todo en ciertos respectos, o sea, si tiene leyes propias en cuanto totalidad. Segundo criterio: una cosa es un sistema si y solo si su comportamiento cambia apreciablemente cuando se quita uno de sus componentes o se lo reemplaza por otro de clase diferente. (p. 102)

No basta, entonces, con la existencia de la cosa, objeto o representación de ellos, requiere de la existencia de la propia identidad del objeto o cosa y de la adopción de las identidades de estos por el sistema total; así, el reemplazamiento (en caso sea requerido) deberá ser idéntico a lo reemplazado. En el caso que la cosa u objeto sea reemplazado por algo diferente carente de la identidad de su propia singularidad y particularidad con la totalidad, el sistema no existe, carece de la organicidad pertinente. Pero, cierto es que esas identidades singulares y particulares se develan en el complejo estructural del sistema debido al rol que cada uno recibe o se le asigna. Por ello, “los roles -desde el punto de vista del funcionamiento social- son los mecanismos primarios a través de los cuales se cumplen los prerrequisitos

funcionales esenciales del sistema social” (Silva Ruiz, 2000). Así pues, dicha condición puede aplicarse a distintos planos desde el orden individual (personal), familiar, colectividades, grupos, instituciones, entidades, en fin, al Todo social, material o intelectual, en el que se haya expresado una forma de sistema, el cual, en última instancia, denota y expresa una forma de vida, de relaciones, correlaciones, interacciones, vínculos, articulaciones, conexiones, y todas aquellas formas que producen y/o reproducen su propia existencia. De esta preñación podríamos desprender algunas consideraciones epistemológicas sobre el concepto de sistema. Según Arnold et al. (1998):

En un sentido amplio, la Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias.

Seguramente sobre las ideas expuestas anteriormente, el lector se preguntará ¿qué tiene que ver toda esta teoría de sistemas con la empresa en su sentido factico?; pues bien, toda empresa debe constituirse en sí misma en un sistema en todos sus ámbitos, tanto en lo administrativo como productivo, vista la empresa como una totalidad de partes aisladas, no reflejaría más que su propia improductividad (ineficiencia de su fuerza de trabajo) y su débil producción (material o intelectual).

La noción de sistema aplica en todas las formas de vida. El sistema se construye de todas las partes articuladas y, sustancialmente, interdependientes. Si una de las partes de la empresa no funciona, ésta afecta al resto y su capacidad de autopoiesis se reduce a la mínima expresión llevando a la empresa a la constante reparación de daños fortuitos o consecutivos. En tal sentido, si contrariamente el sistema funciona, la parte que falla se apoya en la inmediata y, en consecuencia, la respuesta a la falla es absorbida por la totalidad (toda la empresa). No importa si se trata de una micro, pequeña, mediana o gran empresa. El buen desempeño y funcionamiento del Todo (empresa) depende de que cada una de sus partes cumpla con función que le corresponde y que esa función se halle articulada permanentemente con todas las demás partes sin importar si lo hace de manera directa o indirectamente.

A CERCA DE LOS PRIMEROS PASOS EPISTEMOLÓGICOS SOBRE EL CONCEPTO DE SISTEMA

No ha sido poco lo que se ha tratado sobre el asunto del concepto; en realidad, sobre la viabilidad, pertinencia y pormenores de lo que hace al sistema, su construcción, significado y aportes a la comprensión de lo particular y lo general, ha sido una discusión constante que pone en el debate a los elementos emergentes en cada sociedad y de cómo esa sociedad se configura. No es pues la unicidad de un abordaje epistemológico lo que nos proporcionará su mejor comprensión, por el contrario, corresponde a una lectura holística y sucesivamente concreta, lo que nos brinde mejores elementos para el análisis. Sin embargo, aún en medio de distintas definiciones e interpretaciones, no podemos dejar de lado a uno de sus principales precursores contemporáneos. Los trabajos de Bertalanffy (1976) han destacado por sus contribuciones aplicadas, por ello habré de tomar textualmente algunos de sus aportes:

Por lo que alcanza a averiguarse, la idea de una «teoría general de los sistemas» fue primero introducida por el presente autor, antes de la cibernética, la ingeniería de sistemas y el surgimiento de campos afines. Más adelante quedará expuesto [...] cómo se vio llevado a ello, pero en vista de discusiones recientes parece indicada cierta ampliación. Como pasa con toda nueva idea, en la ciencia o donde sea, el concepto de sistemas tiene una larga historia. Si bien el término «sistema» como tal no mereció hincapié, la historia del concepto incluye muchos nombres ilustres. Como «filosofía natural» podemos remontarlo a Leibniz; a Nicolás de Cusa con su coincidencia de los opuestos; a la medicina mística de Para celso; a la visión de la historia, de Vico e Ibn-Kaldun, como sucesión de entidades o «sistemas» culturales; a la dialéctica de Marx y Hegel –por mencionar unos cuantos nombres de una rica panoplia de pensadores–. El conocedor literario podrá recordar De Ludo Globi (1463; cf. Bertalanffy, 1928b) de Nicolás de Cusa, y el Glasperlenspier de Hermann Hesse: ambos ven el andar del mundo ‘reflejado en un juego abstracto, agudamente planeado’. Hubo una que otra obra preliminar en el terreno de la teoría general de los sistemas. Las «Gestalten físicas» de Kohler (1924), ‘apuntaban en esta dirección, pero no encaraban el problema con generalidad plena y restringían el tratamiento a Gestalten en física (y

a fenómenos biológicos y psicológicos presumiblemente interpretables sobre esta base'. En una publicación posterior (1927), Kohler planteó el postulado de una teoría de los sistemas encaminada a elaborar las propiedades más generales de los sistemas inorgánicos, en comparación con los orgánicos; hasta cierto punto, al encuentro de esta exigencia salió la teoría de los sistemas abiertos. La obra clásica de Lotka (1925) fue la que más cerca llegó del objetivo, y le debemos formulaciones fundamentales. La verdad es que Lotka se ocupó de un concepto general de los sistemas (sin restringirse, como Kohler a sistemas de la física). Como era estadístico, sin embargo, interesado en problemas de poblaciones más bien que en problemas biológicos de organismos individuales, Lotka -cosa algo rara- concibió las comunidades como sistemas, sin dejar de ver en el individuo una suma de células. (pp. 9-10)

Vemos pues que Bertalanffy (1976) nos aproxima a su concepto de manera más clara sin batallar con el principio filosófico que le permite dirimir desde su propio plano la historia misma del concepto. Pero, además de presentarnos con mayor soltura esos abordajes, Bertalanffy (1976) nos aporta una idea sustancial de cómo entender el principio de sistema aplicado específicamente a la educación que, no solo resulta pertinente para el nivel superior universitario, sino también para cualquiera de los niveles escolares, en tanto la premisa básica de halla sustentada a partir de la definición del concepto y cito:

Una de las críticas a la educación general se basa en el hecho de que, fácilmente, degenera hacia la mera presentación de información tomada de tantos campos de indagación como alcancen a ser repasados en un semestre o un año[...] Quien oyese a estudiantes adelantados charlando, no dejaría de escuchar a alguno diciendo que «los profesores nos han atiborrado, pero ¿qué quiere decir todo esto?» [...] Más importante es la búsqueda de conceptos básicos y principios subyacentes que sean válidos en toda la extensión del conocimiento. Respondiendo a propósito de la naturaleza de tales conceptos básicos, Mather dice: investigadores en campos muy diversos han dado independientemente con conceptos generales muy similares. Semejantes correspondencias en tanto más significativas cuanto que se fundan en hechos totalmente diferentes. Quienes las crearon solían desconocer las labores del prójimo. Partieron

de filosofías encontradas, y aun así llegaron a conclusiones notablemente parecidas[...] Así concebidos –concluye Mather–, los estudios integrados demostrarían ser parte esencial de la búsqueda de comprensión de la realidad. No parecen hacer falta comentarios. La instrucción habitual en física, biología, psicología o ciencias sociales las trata como dominios separados, y la tendencia general es hacer ciencias separadas de subdominios cada vez menores, proceso repetido hasta el punto de que cada especialidad se toma un área insignificante, sin nexos con lo demás. En contraste, las exigencias educativas de adiestrar «generalistas científicos» y de exponer «principios básicos» interdisciplinarios son precisamente las que la teoría general de los sistemas aspira a satisfacer. No se trata de un simple programa ni de piadosos deseos, ya que, como tratamos de mostrar, ya está alzándose una estructura teórica así. Vistas las cosas de este modo, la teoría general de los sistemas sería un importante auxilio a la síntesis interdisciplinaria y la educación integrada. (pp. 50-51)

EL SISTEMA, SU FUNCIÓN EN EL MUNDO EPISTEMOLÓGICO Y PRÁCTICO: (NOCIONES GENERALES PARA SU ACOMODACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL)

Como he dicho antes, el sistema figura y aparece en todos los ámbitos de la vida intelectual y material. Está referido a todas las expresiones de la vida porque en ellas adquiere su rol, su función. Sin importar las dimensiones de esa función, el sistema aduce una condición esencial, básica: su articulación integral. Pero la articulación no se logra por pura disposición antojadiza. Corresponde a distintas disciplinas, la configuración de esas articulaciones desde distintos abordajes filosóficos, prácticos o empíricos. Así, en ciencias sociales de acuerdo con Bertalanffy (1976, p. 204) esa «ciencia social» en la que se incluye antropología, sociología, psicología social, economía, lingüística y otras tantas humanísticas, la «ciencia» se perfila como una empresa nomotética en la cual no se describen singularidades sino, fundamentalmente, generalidades. Sostiene que, en ese caso, la ciencia social es la ciencia de los sistemas sociales. Luhmann (1998, como se citó en Arriaga Álvarez, 2003, p. 281) al respecto indica:

En general, se puede hablar de sistema cuando se tiene ante los ojos características que, si se suprimieran, pondrían en cuestión el carácter de objeto de dicho sistema. A veces, también se llama sistema al conjunto de dichas características. En el mismo sentido entonces: La afirmación “hay sistemas” sólo quiere decir que hay objetos de investigación con tales características que justifican el empleo del concepto de sistema. Así como, al contrario: el concepto de sistema nos sirve para abstraer hechos que son comparables entre sí, o hechos de carácter distinto bajo el aspecto igual/desigual.

En Luhmann (1998, como se cita en Arriaga Álvarez, 2003) encontramos una atribución precisa a la conformación del objeto porque resulta que, en su opinión, sin objeto no existe sistema. Por ello se revelan las características de ese objeto que en sí mismas, conforman el sistema. Se trata pues de características propias que develan las formas en las que se produce el sistema. La forma no está vista de manera particular sino desde las particulares formas que se generan en el sistema y que se hallan interactivamente vinculadas al entorno, es decir, a lo que hace posible la existencia de esa forma. Arriaga Álvarez (2003) acota:

Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno y sin él, no podrían existir. Sistema y entorno mantienen una unidad indisoluble. Por tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno. Sin la diferencia respecto del entorno no habría autorreferencia, ya que la diferencia es la premisa para la función de todas las operaciones autorreferenciales. De esta manera, la conservación de los límites es la conservación del sistema. (p. 282)

De acuerdo con Richard Pfeilstetter (2012, p. 491), en Bourdieu encontramos cierta analogía epistémica cuando señala que se puede “caracterizar todo elemento por las relaciones que lo unen a los otros, en un sistema del que obtiene su sentido y su función” (Bourdieu 1991, p. 17). Pero, como bien da cuenta Luhmann (1998, como se citó en Arriaga Álvarez, 2003), la lógica gramatical de nuestro lenguaje nos conduce a considerar preferiblemente objetos y no procesos. Junto al énfasis en las relaciones y los procesos, se puede observar, en ambos autores, otro concepto compartido: la incertidumbre de la acción social a pesar de las

estructuras existentes (Pfeilstetter, 2012, p. 491). Por su parte, Giddens (1991, como se citó en Pfeilstetter, 2012):

[...] enriquece la idea de incertidumbre generalizada en el mundo moderno que también subraya con la de la “reflexividad”. En la medida que van desapareciendo los contextos societarios tradicionales que proporcionaban sistemas de valores y normas omnicomprensivas a los agentes, el mundo moderno, al desenmascarar y destruir esos sistemas, está forzando a individuos e instituciones a volverse reflexivos. (p. 491)

En resumidas cuentas, para Luhmann (1998, como se citó en Arriaga Álvarez, 2003) “los sistemas sociales autopoieticos son cerrados organizacionalmente, esto es, que construyen los elementos de los que se componen al mismo tiempo son sistemas abiertos para la incorporación de información del exterior”. Una espiral ascendente parece crearse y recrearse en la relación de lo interno y externo, es decir, de lo que se construye como sistema desde adentro y lo que figura en el mundo externo. Esa espiral consiste en comprender que “el observador del sistema observante opera desde fuera y al mismo tiempo desde dentro” (Luhmann, 1996, como se citó en Arteaga Hernández, 2011), lo cual, podríamos interpretar desde dos posibilidades. La primera que se trata de observar el sistema desde fuera, es decir, desde una posición subjetiva del observador sobre lo que acontece en el sistema que observa. La segunda se trata del observador del sistema desde adentro, es decir, desde sus propias actividades en el sistema, situación que, desde luego, también le confiere una posición subjetiva al observador en tanto se halla involucrado en la actividad del sistema. Pero, independientemente de cualquiera de las posibilidades, cierto es, que, para el análisis, el sistema debe ser observado tanto sobre lo que lo hace interna como externamente.

Parsons (1951, p. 19) inicia su capítulo referente a la estructura del sistema social señalando que el sistema es un modo de organizar los elementos de la acción en función de la pluralidad de los actores individuales. Es vista ya la importancia de comprender el sistema en sus particularidades, las cuales, finalmente, garantizan la existencia de todo el sistema. Pero, dichas particularidades que Parsons (1951, p. 19) llama actor, no se hallan aisladas y desarticuladas. La interacción entre ellos provoca la actividad dinámica del Todo, “por ello la participación de un actor en una relación interactiva de este tipo es, para muchos fines, la

unidad más significativa del sistema social” (Parsons, 1951, p. 19). El requerimiento para que el sistema se cumpla se obliga en la interacción, pero dicha interacción no significa el desvío de la condición particular de cada actor, por el contrario, cada actor, para lograr su participación requiere de dos elementos: primero, establecer su condición, posición o estatus en el sistema y, segundo, determinar el rol de su estatus, ambos van de la mano, coexisten y se realizan de forma sincrónica, pero con diferencias en su significado. Parsons (1951) acota:

De una parte, cada actor es un objeto de orientación para otros actores (y para sí mismo). En la medida en que esta significación de objeto deriva de su posición en el sistema de relación social, es una significación de estatus. De otra parte, cada actor se orienta hacia otros actores. Al hacerlo, el actor está actuando, no sirviendo como objeto –esto es lo que queremos decir cuando hablamos de que está realizando un rol–. (p. 20)

Pero el asunto no acaba en las definiciones. Parsons (1951) operativiza las definiciones de manera que puedan ser visibles en el momento del análisis del sistema. En su opinión, el sistema también demanda el cumplimiento de prerequisites funcionales *in fieri* para el logro de los cometidos del sistema. Aunado a dichas premisas, el mismo autor nos anticipa sobre la variabilidad del comportamiento proteico de esos prerequisites. Esto, que en realidad rebasa la visión de las funciones mecánicas, ilustra hacia una perspectiva más holística y, sin lugar a duda, más integral del sistema:

Desde la perspectiva de cualquier integración de la acción, como el sistema social, existen a su vez dos aspectos de esta interrelación recíproca con cada uno de los otros. Primero, un sistema social no puede estar estructurado de manera que sea radicalmente incompatible con las condiciones de funcionamiento de sus actores individuales componentes, en cuanto organismos biológicos y en cuanto personalidades, o con la integración relativamente estable de un sistema cultural. Segundo, el sistema social, a su vez, en ambos frentes, depende del requisito mismo del «apoyo» proporcionado por los otros sistemas. En este sentido, tiene que haber una proporción suficiente de sus actores componentes adecuadamente motivados para actuar de acuerdo con las exigencias de su sistema de roles, positivamente en la realización de las expectativas y

negativamente en la abstención de toda conducta demasiado lesiva, es decir, desviada. Tiene, por otra parte, que evitar las pautas culturales que o fallan al definir un mínimo de orden o plantean a la gente demandas imposibles y, por ello, generan desviación y conflicto en un grado tal que es incompatible con las condiciones mínimas de estabilidad o desarrollo ordenado. (p. 21)

Pero al orden del sistema le compete de manera intrínseca el de función. El sistema funciona en tanto funcionan sus partes de manera articulada, sistémicamente ordenada y orgánicamente interdependiente. Por ello es importante indicar algunas líneas sobre dicho concepto. En Merton (1992) el concepto de función se explica desde distintas áreas de conocimiento, pero, sobre todo, desde distinto interés de observancia. Primero, la función definida desde el *ámbito popular* asociada principalmente a los rituales o ceremonias. Segundo a la ocupación. Tercero, asociada al lenguaje político funcionario. Cuarta, “la función tiene su significación más precisa en matemáticas, donde se refiere a una variable considerada en relación con una o más variables respecto de las cuales puede ser expresada o de cuyo valor depende el suyo” (Leibniz, como se citó en Merton, 1992, p. 94) y, finalmente, una quinta que expone como idea de interdependencia, relación recíproca o variaciones mutuamente dependientes. Sobre esta última, Merton (1992) agrega:

Es esta quinta acepción la fundamental para el análisis funcional tal como este se ha practicado en sociología y en antropología social. Derivado en parte del sentido matemático nativo de la palabra, este uso se toma con más frecuencia explícitamente de las ciencias biológicas, donde se entiende que la palabra función se refiere a los “procesos vitales u orgánicos considerados en el respecto en que contribuyen al sostenimiento del organismo. Con modificaciones apropiadas al estudio de la sociedad humana, esto corresponde muy de cerca al concepto clave de función adoptado por los funcionalistas antropológicos, puros o modernos. (pp. 94-950)

Definición similar encontramos en Radcliffe-Brown (como se citó en Merton, 1992, p. 95), quien entiende que “la función de un proceso fisiológico recurrente es, pues, una correspondencia entre él y las necesidades (es decir, las condiciones necesarias de existencia) del organismo”, lo cual sintetiza al señalar que:

[...] la función de una usanza social particular es la aportación que hace a la vida social total como funcionamiento del sistema social total. Esta opinión implica que un sistema social (la estructura social total de una sociedad juntamente con la totalidad de las usanzas sociales, en que aquella estructura se manifiesta y de las cuales depende para seguir existiendo) tiene cierto tipo de unidad que podemos llamar unidad funcional. (p. 99)

En su carácter precursor de la antropología social británica, Radcliffe-Brown se inclina fuertemente por la concepción durkheniana de la función. De allí que, en el surgimiento del funcional-estructuralismo, Brown recoge las ideas precisas de Durkheim sobre dicho concepto funcional y, aunque pareciera sórdido, esa combinación de función con estructura social hace surgir el concepto de funcionalismo estructural. Por ello, para Harris (1988):

La suposición básica del funcionalismo estructural es la de que los sistemas sociales se mantienen a sí mismos. a lo largo de importantes intervalos temporales, en un estado constante en el que las relaciones entre sus miembros se caracterizan por un alto grado de cohesión y de solidaridad. La única diferencia entre Radcliffe-Brown y Durkheim a este respecto es que Radcliffe-Brown usa los términos de «unidad», «armonía. y «consistencia», y Durkheim usa «solidaridad».

[En este sentido,] tal perspectiva implica que un sistema social (la estructura social total de una sociedad, junto con la totalidad de los usos sociales en que esa estructura aparece y de los que depende para su existencia continuada) tiene cierto tipo de unidad, a la que podemos llamar unidad funcional. Podemos definirla como una condición en la que todas las partes del sistema social trabajan juntas con un grado suficiente de armonía o consistencia interna, es decir sin que se produzcan conflictos persistentes que no puedan ser resueltos ni regulados. (p. 446)

En materia del análisis sobre sistemas y particularmente sobre sistemas sociales, las propuestas teóricas han sido y seguirán siendo muchas. La complejidad con las que se torna el progreso y desarrollo humano predice permanentes discusiones por cuanto transformación en el ser humano se produzca. Tanto en el plano de la totalidad macro o micro, particular o singular, abstracta

o concreta al que el análisis del sistema se aplique, habrá de proporcionarnos disímiles consideraciones. Ya nos hemos referido con anterioridad al concepto de sistema y sistema social en el orden amplio y macro. Veamos ahora dicho concepto aplicado al caso de la familia como sistema social y al concepto de familia en sí mismo.

Talcott Parsons (2015, pp. 31-32), pionero del análisis de la familia como sistema social, se enfocó principalmente en la familia nuclear debido a que, en su opinión, la familia se convierte en la unidad de parentesco más pequeña en donde mejor se reproducen las formas del sistema, en virtud del rol y estatus que padres e hijos configuran para el grupo familiar, de manera que “son dos las funciones primordiales de la familia, a saber: la socialización de los niños para formar parte de la sociedad y la estabilización de las personalidades adultas”. En Luhmann (1999), encontramos un agregado interesante en el que sostiene que la familia es, además de un sistema social, un sistema de comunicación que requiere ser diferenciada de la información. Para este autor, el proceso de comunicación es cuando lo que se mira, escucha y se dice, alcanza un nivel de comprensión en el individuo. La información está referida a que cobra sentido posteriormente, es decir, cuando puede ser conectada con el contexto.

Luhmann (1999, p. 43) establece una diferenciación en el sistema social. Señala que “se puede describir una sociedad como funcionalmente diferenciada a partir del momento en el cual forma sus principales subsistemas en la perspectiva de problemas específicos que deberán ser resueltos en el marco de cada sistema funcional” y dicho sistema social se halla dividido en subsistemas específicos: “el sistema político, el sistema económico, el sistema científico, el sistema religioso, el sistema artístico, el sistema mediático, el sistema educativo y el sistema familiar al que añade posteriormente el sistema jurídico” (Luhmann, como se citó en Urteaga, 2010, p. 307) y añade que, el desarrollo de esos subsistemas corresponde al alcance de las sociedades más complejas, de manera que esa complejidad se convierte en una de las partes del sistema y por tanto, en la necesaria articulación entre los subsistemas y el sistema del cual, ambos se unifican dialécticamente.

Este asunto queda mucho claro en la exposición de Malinowski (1986) cuando nos expone las formas de organización funcional que adquiere la comunidad en virtud de su estructura social en el sentido que:

[...] una simple inspección a la aldea nos revela el papel que, como insignia de rango, tiene la decoración, la existencia de casas de solteros de ambos sexos, la gran importancia que tiene la cosecha de ñame; pequeños síntomas que, siguiéndolos con atención, nos permiten penetrar en los problemas de la estructura social indígena. Esta inspección nos conduce, sobre todo, a preguntarnos por la función que desempeña, dentro de la vida indígena, cada una de las partes en que se divide el poblado. Aprendemos, pues, que el baku —el espacio circular del centro— es el lugar dedicado a las ceremonias y festividades públicas, tales como las danzas, los repartos de alimentos, las fiestas de la tribu, las vigilias funerarias, en resumen, todos los actos que conciernen a la aldea como conjunto. En la calle circular que componen los almacenes y las viviendas, transcurre la vida diaria, es decir, la preparación de la comida, las comidas y el habitual intercambio de chismes y otras amenidades cotidianas de la vida social. El interior de las casas sólo se usa de noche o en días lluviosos; tiene más de dormitorio que de sala de estar. Los juegos de los niños y las ocupaciones de las mujeres se desarrollan en la parte posterior de las viviendas y en las arboledas contiguas. Más lejos, ciertos lugares retirados del bosque se destinan a sanitarios; cada sexo tiene su propio retrete. (pp. 70-71)

Al igual que sucede desde el análisis antropológico sobre las formas de organización social, también una lectura propia desde la sociología nos aporta sustanciales elementos. En términos de la diferenciación sociológica sobre las funciones, Malinowski (1986) también nos dice:

[...] primero que nada, está el propietario de la canoa, es decir, el jefe o dirigente de la aldea, o de una subdivisión menor, que carga con la responsabilidad de la empresa. Paga por el trabajo, contrata al experto, da las órdenes y preside el trabajo comunal. Junto al propietario, hay otro cargo de gran importancia sociológica, el del experto. Es el hombre que sabe cómo se construye la canoa, cómo hacer las tallas y, sobre todo, cómo se celebran los ritos mágicos. Todas estas funciones del experto pueden recaer en una sola persona, aunque no necesariamente. El propietario siempre es un solo individuo, pero puede haber dos e incluso tres expertos. (p. 125)

Así pues, como vemos, el asunto del análisis de la estructura social se torna más complejo que lo detectable. Una o muchas, pueden ser las formas de expresión que, en apariencia, muestran la estructura social; corresponde a la antropología indagar, conocer y profundizar más allá de lo aparente, penetrar los mecanismos de resistencia que las sociedades humanas micro o macro crean para su protección. No son únicamente las funciones o la posición que los individuos ocupen en ellas lo que determina la estructura, ni tampoco las aparentes relaciones de poder que se presentan a la vista de los sentidos y de fácil percepción, lo que explique la distribución u organización de la estructura social, sino lo que se halla oculto, lo que no emerge con facilidad pero que, contrariamente, constituye la síntesis de la estructura social, es decir, la esencia del poder y la determinación social del grupo.

EL FUNCIONALISMO EN EL SISTEMA

Ya hemos señalado el interés del funcionalismo en materia del análisis de la estructura social. El funcionalismo comprende, entre otros elementos, dos grandes componentes. El primero se halla referido a su interés por explicar las prácticas sociales, esto indica su interés por los efectos como beneficio para el sistema social. El segundo, referido a su propia construcción sobre la racionalidad de la que deduce que las prácticas resultan inteligibles, siempre y cuando se captan sus funciones sociales. En tercer lugar, los requisitos funcionales que hacen posible que la sociedad exista, de lo contrario no sobrevive. Pero, además de la compatibilidad entre el funcionalismo y positivismo, su mayor compatibilidad la alcanza con el estructuralismo, coincidiendo en una idea totalizadora de la sociedad en la que se revela la vital importancia entre subsistemas y prácticas.

Spencer y Durkheim, precursores del funcionalismo creían que la sociedad era un *Todo* orgánico en el cual, los subsistemas o prácticas tienen como función controlar la entidad mayor a la que pertenecen logrando con ello la satisfacción de las necesidades; sin ello, muy difícilmente el *Todo* orgánico funciona. Pero también el funcionalismo, como todas las teorías o escuelas de pensamiento, ha encontrado en su interior sus propias negaciones. Radcliffe Brown y B. Malinowski, pioneros del funcionalismo se distinguieron porque, el primero sostenía la existencia de un funcionalismo estructural, mientras el segundo se preocupó por demostrar

que las prácticas que, de manera inmediata podrían parecer irracionales, ciertamente son razonables ya que se amparan en la existencia de las necesidades de orden social o psicológico de los individuos. Para Malinowski las prácticas sociales solo cumplen una función si conducen a la satisfacción de necesidades, este es el principio básico de su teoría de las necesidades a saber: 1) necesidades biológicas primarias, 2) necesidades sociales y 3) necesidades sociales integradoras; las tres se articulan en un mismo sistema interdependiente a las que se sujeta el individuo. De la misma manera, Radcliffe-Brown entendía por función a la suma total de relaciones que constituyen al componente con respecto a la totalidad del sistema en el que se halla inmerso. Esto de las necesidades sociales no se crean únicamente de manera simbólica, ideológica. También son reflejo de las relaciones económico-sociales en las que “el hombre produce incluso libre de la necesidad física y sólo produce realmente liberado de ella” (Marx, 1844, como se citó en Heller, 1986). La necesidad física está referida a la biológica, a la necesidad de sobrevivencia de sí mismo, de sus propias condiciones en donde “considera la reducción de las necesidades «humanas» a necesidades de contenido social, incluso, las de la «naturaleza» biosociológica” (Heller, 1986).

Es posible que uno de los principales oponentes a este trato funcionalista del sistema y las funciones haya sido Talcott Parsons. Rechazando la concepción positivista de las ciencias sociales, enfatizó su rechazo al carácter intencionado de la acción humana que promueve el positivismo. Parsons (2013) sostuvo que las personas poseen un objetivo pero que, a su vez, se hallan condicionadas. En su teoría general de la acción, se concentra en lo que llama un sistema de acción que, en su opinión, está conformado por lo que llama un actor y una situación. El primero puede estar representado en un individuo o grupo, mientras la situación puede o no, permitir la participación de otros actores:

Cada actor individual se encuentra implicado en una pluralidad de semejantes relaciones interactivas, cada cual con una o más «parejas» en el rol complementario. Por ello, la participación de un actor en una relación interactiva de este tipo es, para muchos fines, la unidad más significativa del sistema social. (p. 19)

[...] en tanto los requisitos para que cualquier sistema de acción funcione son “adaptación: consecución de objetivos, integración y latencia o mantenimiento de pautas”. (p. 57)

Sobre este asunto del postulado funcionalista, Bertalanffy (1989) nos dice que:

La principal crítica al funcionalismo, particularmente en la versión de Parsons, es que insiste demasiado en el mantenimiento, el equilibrio, el ajuste, la homeostasia, las estructuras institucionales estables, y así sucesivamente con el resultado de que la historia, el proceso, el cambio sociocultural, el desenvolvimiento dirigido desde adentro, etc., quedan en mala posición y aparecen si acaso, como «desviaciones» con una connotación de valor negativa. De modo que la teoría parece ser de conservadurismo y conformismo, que defiende el «sistema» (o la mega máquina de la sociedad presente, como dice Mumford) como descuidando conceptualmente el cambio social y así estorbándolo. (pp. 205-206)

Según Arnold y Osorio (1998), Bertalanffy sostiene que en filosofía el sistema comprende la ontología de sistemas, epistemología de sistemas y una filosofía de valores de sistemas explicadas de la siguiente manera:

La ontología se aboca a la definición de un sistema y al entendimiento de cómo están plasmados los sistemas en los distintos niveles del mundo de la observación, es decir, la ontología se preocupa de problemas tales como el distinguir un sistema real de un sistema conceptual. Bertalanffy entiende la ciencia como un subsistema del sistema conceptual, definiéndola como un sistema abstraído, es decir, un sistema conceptual correspondiente a la realidad. Él señala que la distinción entre sistema real y conceptual está sujeta a debate, por lo que no debe considerarse en forma rígida.

La epistemología de sistemas se refiere a la distancia de la TGS (Teoría General de Sistemas) con respecto al positivismo o empirismo lógico [...]. [La realidad] es una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores de naturaleza biológica, psicológica, cultural, lingüística, etc. La propia física nos enseña que no hay entidades últimas tales como corpúsculos u ondas, que existan independientemente del observador. Esto conduce a una filosofía 'perspectivista' para la cual la física, sin dejar de reconocerle logros en su campo y en otros, no representa el monopolio del conocimiento. Frente al reduccionismo y las teorías que declaran que la realidad no es nada si no (un

montón de partículas físicas, genes, reflejos, pulsiones o lo que sea) vemos la ciencia como una de las 'perspectivas' que el hombre, con su dotación y servidumbre biológica, cultural y lingüística, ha creado para vérselas con el universo al cual está 'arrojado' o, más bien, al que está adaptado merced a la evolución y la historia.

[...] La filosofía de valores de sistemas se preocupa de la relación entre los seres humanos y el mundo, pues Bertalanffy señala que la imagen de ser humano diferirá si se entiende el mundo como partículas físicas gobernadas por el azar o como un orden jerárquico simbólico. La TGS no acepta ninguna de esas visiones de mundo, sino que opta por una visión heurística.

Probablemente, uno de los problemas epistémicos y hermenéuticos más complejos se halla en la definición racional de sistema. En lo relativo a las reconstrucciones racionales varias disciplinas han aportado al debate teórico y empírico. Habermas (1999) expone algunos ejemplos. Sostiene que la psicología evolutiva-cognitiva (Piaget) presenta la evolución cognitiva, social y moral, como conceptos de secuencia internamente reconstruibles a partir de etapas en las que se adquiere determinadas competencias:

[...] cuando, por el contrario, como ocurre en la teoría del comportamiento, las pretensiones de validez, que es donde las soluciones de problemas, las orientaciones racionales de acción, los niveles de aprendizaje, etc., tienen su piedra de toque, son redefinidos en términos empiristas quedando así eliminados por definición; los procesos de materialización de las estructuras de racionalidad ya no pueden ser interpretados en sentido estricto como procesos de aprendizaje, sino en todo caso como un aumento de las capacidades adaptativas. (p. 18)

En ese mundo de la participación multidisciplinar, para Habermas (1999), la sociología ha sido la única que ha sostenido una relación permanente con los problemas que acontecen en la sociedad global debido a dos razones principales: (1) las interacciones concernientes a la socialización e integración social no están tan especializadas como las de la economía y la política. La antropología también entra en esta razón con la reproducción

cultural en tanto “se ocupa de la práctica cotidiana en los contextos del mundo de la vida y tienen, por tanto, que tomar en consideración *todas* las formas de orientación simbólica de la acción” (Habermas Jurgen, p. 21), y (2) sus problemas les hacen tropezarse con estructuras del mundo de la vida que subyacen a los otros subsistemas (Habermas Jurgen, p. 21). Esto nos permite respaldar –aunque más adelante la abordamos de manera exhaustiva– que la noción de sistema puede ser resuelta de múltiples formas a partir de sus propias configuraciones y realidades, es decir, el sistema como tal; esto es que, aunque en su forma no parezca articulado, se halla en la práctica, realizado por una serie de subsistemas que le permiten su existencia y desarrollo.

LA NOCIÓN DE SISTEMA EN EL MODELO POR COMPETENCIAS

Hoy en día resurge con insistencia la idea casi generalizada que el modelo educativo y de entrenamiento por competencias cualifica la producción tanto material como intelectual. Se trata de una especie de neo-instruccionismo que de alguna manera provee de habilidades, destrezas y aptitudes a los individuos, pero que de ningún modo garantiza el conocimiento holístico y científico y menos aún, garantiza la construcción de la totalidad entendida como la constante construcción ontológica del objeto que se construye (empresa).

En el sentido formativo de las competencias, pese a las bondades que arroja el precepto en el orden de lo económico-laboral, también se corre el riesgo de revivir la antigua doctrina evolucionista que postula la sobrevivencia del más apto distinguiéndolo del “incapaz” o “menos apto”. Sin duda dicha diferencia, marca de inmediato la contradicción de fondo de la aparente bondad del aprendizaje y empleo por competencias. Si el “más apto” es quien mejor sobrevivirá, ¿qué pasará con aquellos individuos que no resulten competentes? Nuevamente el mundo se divide entre competentes e incompetentes. Pero resulta que los individuos son producto del mismo sistema (económico, cultural, social, histórico, etc.) y siendo productos de ello, implica que es el mismo sistema quien se encarga de producir dos tipos de personas: los incompetentes y los competentes.

Pero también, aún con todas las formas de discriminación que pueda adquirir el concepto de competencias, también es propio del espíritu filosófico de la producción material acudir a la dignificación de quienes hacen posible la existencia de la actividad material, es decir, el ser humano. Humanizar la actividad material constituye en sí mismo un precepto filosófico-ontológico que indica claramente, que el único ser capaz de generar riqueza es el ser humano. Así pues, el sistema capitalista también crea y utiliza figuras que constituyen procesos de humanización de la producción material. Conceptos tales como talento humano, liderazgo, administración, gerencia, gestión, entre otros, comprenden las categorías esenciales que indican la necesidad primaria de reconocer que la actividad productiva material también se halla constituida por la producción intelectual como resultado de la unidad teórica y práctica. No es pues la producción material, por muy pequeña que sea, una respuesta única del pensamiento concreto debido a que, aun en su más mínima expresión, el pensamiento concreto se resuelve por el pensamiento abstracto de manera ascendente.

Resulta entonces que, pese a que el en algunas sociedades se insiste en la idea de preponderar el pensamiento concreto sobre el abstracto como solución a las dificultades para la producción material, al final, todos los modos, formas o sistemas productivos se hallan articulados con el pensamiento abstracto. El Todo económico está provisto por el Todo social, histórico, político, cultural, territorial y conjuntamente constituyen el Todo universal, en tal sentido, la producción no se logra por arbitrio propio, se define por la interacción y articulación del Todo.

En esa línea, el concepto como tal infiere –aunque no postule– que las competencias son resueltas por las capacidades individuales separadas de la concatenación histórica de las propias realidades sociales, culturales, económicas y políticas de cada país, lo que en simples términos destinaría a las sociedades pobres a la eterna sobrevivencia y subsistencia. Esta idea no es posible sostenerla desde ningún principio ni teórico ni práctico. Las competencias derivan de las capacidades (productividad) en las que cada individuo constituye un campo de saber propio y, que, por tanto, lo hace competente. Pero esa competencia no surge únicamente de habilidades y destrezas subjetivas de cada individuo, surgen como resultado de la interacción del Todo social porque es este el que determina la condición del individuo.

Para el caso salvadoreño, la organización económica se ha reacomodado en el orden técnico abriendo paso a nuevos procesos, etapas y momentos en función de las demandas supranacionales; quizás por esto, la construcción sistémica para la formación y producción de pensamiento ha sido objeto de contrapuestos constantes, pero, aún con ello, dicha construcción también ha significado la acumulación histórica de saberes, experiencias, dominios y control sobre usos y costumbres vinculados al ejercicio de la producción material e intelectual mediante la enseñanza, aprendizaje y prácticas producidas y reproducidas en cada una de las micro y macro unidades económicas territoriales desde el orden de la economía familiar de autoconsumo hasta la gran empresa que construye día con día la vida económica del país.

Los orígenes sustanciales del modelo por competencias²

Dos parecen ser las propuestas más importantes en el asunto del modelo por competencias. Primero, el proyecto Tunning planteado por la Unión Europea y, segundo, el proyecto DESECO (Definición y Selección de Competencias) que promueve la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, (Moreno Olivos, 2010, como se citó en Ticas, 2013). Por obvias razones, los Estados miembros de dicha organización deben integrarse a sus políticas y directrices. Pero lo cierto es que, aunque la OCDE defina los tipos de vida en las sociedades más pobres y, en ello, las maneras en las que dichas sociedades tendrán que producir, las soluciones que propone continúan siendo ajenas e impropias para la realidad histórica de esos países.

Desde su origen, el modelo por competencias, aplicado a sociedades no occidentales presenta dos limitaciones básicas importantes que no deben escapar al análisis, independientemente que dicho modelo sea adoptado para el desarrollo de la producción material. Por el contrario, se trata de conocer mejor el modelo para su mejor aplicación. Primero, el desarrollo de las competencias es medido a través de instrumentos estandarizados que, en síntesis, no aplican a las realidades educativas, formativas, culturales e históricas de todas las sociedades. Como expongo más adelante, dicho determinismo corre el riesgo de continuar la antigua idea del desarrollo social unilineal-evolutivo a la usanza de los pueblos

² Para mayor detalle Véase: Ticas (2013). *Alcances y limitaciones del modelo educativo basado en competencias: el caso salvadoreño. Consideraciones antropológicas*, Ed. AUPRIDES, El Salvador, Documento No. 9, p. 21.

occidentales planteado por los evolucionistas y positivistas. El segundo problema consiste en considerar que la calidad debe discutirse en términos de puestos de escala (Moreno, 2010, p. 79) comparando, nuevamente, sociedades diametralmente opuestas y en condiciones diferentes. Así las cosas: para evaluar resultados, los instrumentos configuran indicadores, denominados ahora competencias (Moreno, 2010, p. 79) como elementos substanciales del currículo. Al respecto, esta forma mecánica de asumir resultados del conocimiento en clara analogía con la producción material mecanicista, muestra algunas contradicciones. Quizá una de las más importantes es que el asunto de las competencias se mide como producto, en tanto, el currículo que supondría la figura de proceso para la adquisición de esas competencias individuales, contiene contradicciones, vacíos y una estructura que no parece sistémica para el conocimiento, sino, más bien, orientada fuertemente a una construcción paralela del saber, es decir, aislada, desarticulada del resto de lo que pretende ser el sistema, de tal suerte que los individuos se forman mediante cápsulas de conocimiento instructivas referidas predominantemente a pequeñas partes o etapas de Todo el proceso.

En simples términos, de acuerdo a los intereses económicos de la OCDE, su modelo educativo por competencias insertados en el mercado laboral todavía resulta muy impreciso para cumplir, incluso con los objetivos de su diseño, tanto teórica como metodológicamente; esto, sin tomar en cuenta las dificultades prácticas de su aplicación, la inserción del mismo modelo en los sistemas educativos particulares de cada nación (especialmente en educación superior) y las formas en las que dicho modelo podrá ser aplicado en las singularidades territoriales, culturales, históricas y poblacionales de la diversidad, multiculturalidad y pluralidad étnica, económica y social de los Estados actuales.

En este país, la corriente neopositivista y sus distintas implicaciones han permeado profundamente los tipos, las formas y niveles de conocimiento convertidos en una cultura de vida de la mayor parte de la población. La concepción del mundo positivista se halla representada tanto en su pensamiento como en sus acciones; esto es, en los hechos que derivan en verdades concretas, no por la concatenación de lo diverso sino por la particularidad de su pensamiento concreto y sus subsecuentes afirmaciones. Desde el principio básico de la enseñanza y aprendizaje, hasta las mismas esferas de la cotidianidad en la vida de los individuos, -de hecho, desde siempre-, la formación académica, cultural, psicosocial y

psicopedagógica ha estado dirigida predominantemente hacia la formación de pensamiento concreto en casi todos los órdenes de la actividad humana nacional. Tanto en educación, economía, política, cultura, academia, familia y otras, el predominio de este tipo de pensamiento revela la actividad experimental constante tanto del conocimiento como de las acciones. La inducción del conocimiento y la generación de leyes generales a partir de una particularidad, comprende, en este país, no solo un método para conocer sino la propia identidad del *ser*. Por su definición, desde sus premisas básicas de conformación, el método empirista se sustenta en la experimentación, la experiencia, la inducción y la conclusión de las razones sobre su objeto de trabajo, razón que le asiste, con toda seguridad a su propio objeto de estudio. Empero de la satisfacción del conocimiento a través de procesos empíricos, circunstanciales, y, en buena medida mecánicos, conviene delimitar las múltiples diferencias y particularidades que le distinguen de las ciencias económicas, políticas y sociales, sobre todo cuando el concepto de competencias se aplica en la formación escolarizada en educación superior.

Las universidades son responsables de proponer una ciencia descriptiva, pero, sobre todo, explicativa, analítica y predictiva del devenir social. La investigación es el instrumento más significativo de toda la formación en educación superior. Aquellas que no investigan no producen ciencia, no ofrecen mayor aporte a la sociedad, sus ámbitos de dominio se reducen y, posiblemente, están destinadas a desaparecer con el tiempo. La realidad nacional debe ser explicada por quienes la observan y producen, intelectual y materialmente, de forma permanente; de lo contrario, se corre el riesgo de la predominancia de valores subjetivos, documentando errónea o tendenciosamente la historia (Ticas, 2005). Esto es, pues, parte de la seguridad social ciudadana, la que se halla inmersa en cualquiera de las formas de actividad humana en el orden de lo material e intelectual. En ese marco, el concepto de seguridad humana permite relacionar, de manera más precisa, las distintas nociones de derecho humano con las competencias que el ser humano obtiene o desarrolla a lo largo de su vida. Así pues, esas competencias del Hacer sobre el Saber que promueve dicho modelo, se aleja considerablemente del proceso de formación humana que cada individuo recibe desde que nace, el cual, sin duda, se halla articulado con el *otro* y con lo *otro*,

Vemos entonces que el modelo por competencias no resuelve el asunto de lo humano y, muy probablemente, tampoco resuelve el

asunto de lo material, sobre todo porque se trata de sociedades disimiles, de formaciones sociales con más diferencias que similitudes. A diferencia de sociedades en las cuales el asunto de las competencias (instrucción y/o especificidad laboral) se halla más vinculado a su historia, modo o estilo de vida, sin duda alguna el concepto ni siquiera merece atención puesto que se halla asimilado por generaciones etarias; pero en el caso de sociedades dinamizadas por tradiciones culturales identitarias distintas, dicho concepto revela más la imposición de un concepto de aculturación que de interculturalidad.

EL ASUNTO DE LA GESTIÓN PRODUCTIVA (FONDOS, FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO, CAPACITACIÓN, INTERVÍNCULO Y ARTICULACIÓN EN LAS EMPRESAS)

El concepto de gestión no se haya reducido al plano estrictamente financiero. Comprende procesos metodológicos importantes para las pymes con el objetivo de alcanzar mejores niveles de producción. Pero la producción no se logra sin el desarrollo de la productividad. La gestión implica la realización de capacidades de intercambio, intervínculo, articulación, interrelación y ejecución de procesos, mecanismos, formas, dinámicas. Implica, en primera instancia, la puesta en ejecución de múltiples capacidades, destrezas, habilidades, creatividad y visión concreta y holística de la realidad en función de su transformación.

En esa lógica, la gestión productiva se convierte en un proceso metodológico de respuesta al método. La construcción de ese método no puede lograrse sin la observancia participación, interrelacionada y articulada con el Todo. El Todo, es el universo que adquiere diversas dimensiones en orden ascendente sin importar su punto de partida; esto es, desde la empresa hacia la sociedad o desde la sociedad como Todo social hacia la empresa. Son entonces la familia, la familia, la comunidad y todo lo que se haya en el territorio, el Todo social que demanda la plena articulación.

Sin duda, una de las mayores expresiones de la capacidad de gestión productiva en El Salvador ha sido verificada a lo largo de su propia historia. En materia de la organización, ejecución y desarrollo de diversos tipos de economía (micro y macroeconomía) el país ha dado claras muestras de capacidad organizativa, particularmente

en el caso de economías mercantiles simples que dinamizan el comercio, la subsistencia y la generación de excedentes de bienes de capital expresados en dinero. Dicha tarea no ha sido fácil. Su capacidad de diálogo con el contexto inmediato y externo ha demostrado que, en materia de gestión, aún en medio de los embates de exclusión, abandono, olvido y condicionamiento económico, la población ha sabido sortear o sobrellevar esas condiciones impuestas históricamente por la dependencia. Desde dichas consideraciones, veamos ahora algunas esferas ineludibles en las que se halla inserta la actividad económica.

Gestión productiva e instituciones, territorio y comunidad

Pensar el territorio en función de la producción económica como elemento sustancial de la seguridad ciudadana, significa transformar el paisaje natural y el hábitat social. Sin ello, muy difícilmente encontramos asociación entre las políticas públicas en torno a la seguridad social y el desarrollo humano como estandarte fundamental de la nación. En realidad, la modificación del paisaje económico, habitacional, social, educativo y cultural de la sociedad debe estar concreta y holísticamente articulado con el discurso y la organización económica del país. Sin embargo, el diseño de la organización territorial tradicional, disfuncional y predominantemente desarticulado del Estado, ha impactado, definitivamente, a las instituciones. Los municipios que deberían ser centros de producción en todas las esferas de la vida, han sido reducidos a configuraciones poblacionales, dormitorios o espacios de ocupación temporal sin arraigo, sin identidad; convirtiéndolos así, en gasto público sin rumbo, sin orientación, sin proyecto de nación.

En materia de la administración pública, la alcaldía constituye la primera forma institucional en el territorio. Al respecto, si de gestión se trata, la mayoría de alcaldías no han sido capaces de generar las condiciones para que su población produzca el PIB en su propia localidad. Sin duda esta situación reduce enormemente las posibilidades de gestión y desarrollo productivo de variados tipos de empresas que muy poco apuestan a la producción de bienes materiales debido a la ausencia de políticas económicas y de desarrollo local desde esas instituciones, así que entonces, la mayoría de empresas orientan su actividad económica al sector comercio con mercancías de rápida circulación y de consumo doméstico.

Pero sucede que, en este país, las alcaldías sobreviven principalmente de los impuestos, tasas, recolección de desechos sólidos y mercado. Esto evidencia la ausencia de políticas económicas de desarrollo local y desde luego, la histórica y repetida labor de esas instituciones orientadas fundamentalmente a reparación de calles y labores de ornato.

Las alcaldías como instituciones gubernamentales de administración local deberían estar plenamente articuladas a toda la actividad económica, social, cultural, territorial, etc., en cada uno de los territorios que gobiernan. Así pues, su articulación con la población y demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales habría de ser uno de sus principales cometidos. El municipio constituye la primera forma de identidad territorial de cada habitante, lo que implica que, si el individuo no encuentra en su territorio la solución a sus problemas, sustancialmente el económico, los municipios constituirán predominantemente un espacio habitacional.

En esa línea, pareciera ser que lo municipal ha sido entendido como una abstracción, como el espacio sideral ajeno a la totalidad de la realidad, como si existiera una configuración de lo nacional en total desarticulación. El desarrollo de isletas disfuncionales en materia territorial, política, económica y administrativa han conducido al predominio de la disfuncionalidad de un Estado que no parece ser la expresión de todos, sino, solo de él mismo.

Por su parte, la comunidad, un diminuto territorio en el cual converge la heterogeneidad cultural y social, también constituye una de las más fuertes representaciones económicas tanto en lo urbano como en lo rural. Allí se producen y reproducen formas, modos y sistemas económicos en el orden de la economía individual, familiar, micro, pequeña y mediana empresa. ***Es la comunidad pues, el primer núcleo de la organización económica nacional.*** Ventas ambulantes, puestos fijos y semifijos, mini tiendas, mercados, ventas a granel, etc., constituyen la esencia de la organización económica local que garantiza la sobrevivencia de la población. Es, por tanto, la unidad primaria de atención para la observancia de la circulación de capital, sea este constante o variable. La otra esfera de la organización productiva referida a la generadora de riqueza, nace sustancialmente en la micro, pequeña, mediana y gran empresa. ***Comprende entonces la micro empresa, el punto de partida y objeto esencial para el entrenamiento y formación, siendo entonces, el sujeto a construir y fortalecer.***

La comunidad es un Todo. El Todo material e inmaterial, los mismos códigos que dividen las identidades comunitarias, constituyen, paradójicamente, el instrumento perfecto para su cohesión. En comunidades cohesionadas, históricas, la unicidad de su solidaridad, articulación y coexistencia sobre un mismo proyecto de mundo y de vida, se halla en su propia rebeldía, en los mismos elementos que la fracturan. Todo ello pasa por la familia; sin su intervención, la comunidad es solo una nomenclatura.

Surgen también en el territorio múltiples entidades necesarias para la articulación económica. La actividad territorial no está determinada por la actividad productiva de lo material. Todas las figuras y entidades que se hallan en el territorio dinamizan la vida de estos, en tal sentido, instituciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones, cooperativas, agrupaciones y otras tantas, se constituyen como parte del Todo económico. Por ejemplo, la actividad comercial de un local o una familia, tiene como primeros consumidores a las mismas unidades familiares. Las Ongs, nacionales o internacionales, dinamizan la economía mediante la capitalización de proyectos y programas, es decir, mediante la generación de empleo y consumo de productos. Así pues, si esta es la forma económica que predomina en la vida comunitaria urbana y rural, significa la constante circulación de dinero en cada territorio, independientemente del volumen de circulante. Cuenta entonces, la cantidad de dinero que se mueve en cada territorio y que permite la dinamización de una economía de comercio y consumo, aunque esto signifique la ausencia de capital productivo. Los fondos entonces se hallan en primera instancia en cada territorio.

Gestión productiva y familia

La familia representa el primer nicho social de los individuos. Toda su organización familiar se encuentra reproducida en la macro esfera de la sociedad y el Estado; por esto es origen y producto social, en tal sentido, toda forma de relación endógena (interna) y exógena (externa), deriva de los otros, pero también se origina en la familia misma. Cada miembro del grupo familiar puede optar por un camino diferente, el cual no resulta únicamente de su ocurrencia, sino, particularmente, también de la concurrencia del mundo social externo. Pero siendo la familia el origen de las

formas de organización que los humanos adoptan en su ciclo de vida, también resulta ser la unidad final del ciclo de organización de toda la sociedad. En ella se expresan los avances o rezagos del desarrollo humano en cualquiera de sus formas.

Pero, ¿por qué es importante el concepto de familia en el desarrollo de las empresas y la producción material e intelectual en su conjunto?

Aunque pareciera que el concepto está más relacionado con las ciencias históricas, sociales o humanísticas, lo cierto es que el origen de la producción material o intelectual deriva del estado de la familia. El concepto de empresa no es posible sin la participación de los individuos y estos, sin el concepto de familia o sociedad. Desde su inicio, el concepto de empresa tiene como punto de partida una idea. La idea responde al estado ontológico del individuo porque surge a su vez de su práctica, la cual se halla realizada en el cuerpo del saber porque dio respuesta a una idea. Esa condición de espiral ascendente en el pensamiento posibilita el surgimiento de empresa que, de manera directa o indirecta, atañe a la familia.

Cierto es que la familia constituye una de las primeras entidades indispensables para el mejor logro y éxito de una empresa. Sin importar el nivel, rubro, actividad económica o ámbito de trabajo en el que se realiza, las empresas individuales o colectivas (*truks*, iniciadas en los años 60 en Estados Unidos), el rol o lugar que la empresa tenga en el ciclo de producción capitalista (propiedad-producción-distribución-consumo) estará siempre articulado con el concepto de familia. Las estructuras de parentesco no desaparecen con el surgimiento de la empresa, por el contrario, se fortalecen. El caso salvadoreño es un claro ejemplo.

Si bien, no todas las empresas que los individuos crean involucran o benefician al grupo familiar en su totalidad, la primera noción de empresa surge desde la noción de familia, así que, si el estado se interesara en ampliar o fortalecer la actividad empresarial, el concepto de familia habría de ser el primer sujeto-objeto de trabajo como política de estado. Esta política de estado supondría políticas recreativas, facilitación de recursos, fortalecimiento de la unidad familiar y sobre todo, el logro de la institucionalidad en la cual los individuos encuentren la representación de sus intereses y la solución de sus problemas.

Gestión productiva y migración

Siguiendo el concepto de familia que anteriormente señalo, en materia de la gestión productiva y su relación con el fenómeno migratorio, un ejemplo claro surge con personas que emigran a Estados Unidos y que logran establecer sus negocios o empresas en las cuales emplean a sus propios familiares cuando llegan a ese país o enviando dinero para que sus familiares en El Salvador puedan abrir sus propios negocios.

Esta nueva dinámica ha sido importante para la aceleración del comercio local. Si bien la mayoría de personas que reciben dinero todavía lo utilizan predominantemente para consumir, no cabe duda que habrá de emerger una cantidad importante de familiares que darán un destino empresarial a dichos fondos. Esta nueva condición habrá de surgir por diversas variables. En primer lugar, se trata de una forma de reproducción, sobrevivencia, subsistencia y desarrollo económico articulado con el objetivo de mantener activo el vínculo intrafamiliar y su estructura de parentesco. En segundo lugar, se trata de motivar la auto-ocupación como actividad importante de la vida, es decir, que vistas las pocas posibilidades que ofrece el estado para el desarrollo familiar, el mundo empresarial se convierte no solo en una forma de vida, sino también en una cultura de vida, la cultura que se constituye como proyecto de vida.

En ese tenor, veamos ahora con un poco más de puntualidad algunos de los aspectos de importancia de la migración en el concepto de empresa.

EL ASUNTO MIGRATORIO³ : SU IMPORTANCIA EN EL CONCEPTO DE EMPRESA

En las últimas décadas, la migración ha tenido transformaciones importantes con el aumento de los flujos migratorios, siendo el principal destino Estados Unidos. El resultado de la migración ha sido un considerable flujo de remesas (aunque en realidad debería llamarse depósitos, ya que la moneda salvadoreña es el dólar

3 Ticas, P. (viernes 21 de noviembre de 2008). Migración y municipalismo: políticas públicas y dependencia vs. globalización. *Co-Latino*, p. 20. El Salvador

estadounidense) destinado principalmente al consumo familiar en El Salvador.

Hasta hace apenas unos años, en el periodo comprendido entre el 2012 a 2014, la Dirección General de Migración y Extranjería (2014) reportó:

[...] un total de 5,411 NNA [niños, niñas y adolescentes] emigrantes retornados, acompañados y no acompañados, de los cuales el 96 % proviene de México; el 34.7 % son niñas y adolescentes mujeres y el 65.3 % son niños y adolescentes hombres. A la fecha, Estados Unidos no ha deportado niñas, niños o adolescentes no acompañados. 5411 niñas, niños y adolescentes retornados (2012-2014). Niños, niñas y adolescentes emigrantes retornados acompañados y no acompañados (2012-2014).

El Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, CONNA, (2014), por su parte, reportó:

[...] El 23.8 % son niñas y niños entre los 0-11 años y el 76.2 % son adolescentes entre los 12-17 años. El 84 % ingresa vía terrestre y el 16 % vía aérea provenientes de México. Los Departamentos de mayor incidencia son San Miguel, Usulután, La Unión, San Salvador, Cabañas y Ahuachapán. (p. 9)

El fenómeno de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados es multicausal y responde a diversos factores que inciden en él, como lo es en muchos casos la reunificación familiar. El impacto de la migración internacional, en particular en los niños, niñas y adolescentes del departamento de Cabañas y su comunidad educativa, constituyen uno de los objetivos de esta investigación.

Para López (2015):

[...] miles de familias en la región viven de los envíos procedentes de otros países. Tanto es así, que en 2014 los flujos de remesas a América Latina alcanzaron los 66 mil millones de dólares, de los cuales alrededor de 16 mil millones fueron a parar a Centroamérica, donde su contribución al PIB es significativa. Concretamente, las remesas representan el 16.9 % del PIB en Honduras, el 16.4 % en El Salvador, el 10 % en Guatemala y el 9.6 % en Nicaragua, mientras que, en el caso de El Salvador, sabemos que la participación laboral de las

personas que reciben remesas es de alrededor de 10 puntos porcentuales inferior a la de aquellos que no las reciben. Concretamente las cifras revelan un 80 % versus un 90 % para los hombres y un 45 % versus a un 55 % para las mujeres.

Sin embargo, un estudio recientemente publicado por el Banco Mundial (Calvo-González y López, 2015), sostiene que puede haber una cara no tan positiva de los flujos de remesas, según la cual, estos podrían estar detrás de las bajas tasas de crecimiento del PIB en algunos países.

Para el año 2020, según un artículo de la *Revisa Summa* (2020), la situación de las remesas se encuentra en el siguiente estado:

De enero a agosto, las remesas familiares totalizaron US\$3,635.6 millones, inferior en US\$62.7 millones y equivalente a -1.7 % comparado con el mismo período de 2019. La tasa de crecimiento acumulada a agosto se redujo 3 puntos porcentuales con respecto a julio de 2020.

Entre los factores que han favorecido la acelerada recuperación de las remesas en los últimos tres meses se encuentran la flexibilidad que los migrantes salvadoreños tienen para adaptarse a nuevos puestos de trabajo; además, el 15.1 % de los remitentes trabaja en actividades esenciales como el área de salud y cuidado de personas y actividades de limpieza, según la Sexta Encuesta de Remesas Familiares realizada por el BCR en Estados Unidos en 2018.

El número de transacciones efectuadas en el sistema financiero en concepto de remesas familiares fue de 13.3 de millones de operaciones en el período de enero a agosto. Sólo en el último mes se registraron 1.9 millones de operaciones, con un crecimiento de 8.3 % comparado con agosto del año anterior.

El monto promedio de la remesa cobrada a través del sistema financiero fue de US\$270.0 en los primeros ocho meses de 2020, mientras que el monto promedio de remesa global se redujo levemente al pasar de US\$228.2 entre enero a agosto de 2019 a US\$227.8 en el mismo período de 2020.

Los principales canales utilizados por los beneficiarios para cobrar las remesas familiares fueron: otras instituciones dedicadas al pago de remesas con una participación del

60.0 % del mercado, entre las que se encuentran federaciones, cajas de ahorro y crédito, dinero electrónico y empresas dedicadas exclusivamente al pago de remesas, con un total de US\$2,181.5 millones; seguido de los bancos, quienes alcanzaron el 38.9 % del total, pagando US\$1,414.3 millones.

Con respecto al uso de abonos a cuenta para el pago de remesas se percibe una mejora al pasar de US\$924.1 millones hasta agosto de 2019 a US\$1,013.1 millones a agosto de 2020, con un incremento de 9.6 % y una participación porcentual del 27.9 %. Mientras tanto, el 71 % del total de remesas fue cobrado en ventanilla.

El 96.2 % de las remesas familiares de El Salvador tuvo como origen Estados Unidos, el envío de remesas desde este país se redujo 0.4 % en el período de enero a agosto, con US\$13.0 millones menos. Durante agosto, las remesas provenientes desde Estados Unidos crecieron 21.3 %.

Los departamentos de San Salvador y San Miguel fueron los que recibieron el mayor flujo de remesas con 21.8 % y 11.8 % del total, respectivamente. El crecimiento de remesas experimentado por estos dos departamentos fue de 6.4 % para San Salvador y -2.2 % para San Miguel. Al mes de agosto, son cinco departamentos que presentan crecimientos positivos; no obstante, el resto muestra tasas entre -1.0 % y -8.8 %.

La tasa de desempleo global de Estados Unidos pasó de 3.7 % en agosto de 2019 a 8.4 % en agosto de 2020 y la tasa de desempleo hispano aumentó de 4.2 % en agosto de 2019 a 10.5 % en agosto de 2020, ambas tasas inferiores respecto a los meses de abril a julio.

Algunos países receptores de remesas familiares con cifras al mes de agosto son: Guatemala, que tuvo ingresos por US\$7,009.1 millones, con un aumento de 2.2 % y Honduras con US\$3,511.2 millones con un incremento de 1.8 %. Sólo en el mes de agosto, Guatemala registró un aumento de 7.1 % y las remesas de Honduras crecieron 7.8 %. México registró una tasa de crecimiento acumulada de 10.0 % al mes de julio de 2020 y una tasa de crecimiento puntual de 7.2 % en julio.

De acuerdo al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR, 2023), las remesas para ese año aumentaron considerablemente:

“Los ingresos por remesas familiares a El Salvador alcanzaron una cifra histórica de US\$8,181.8 millones, con un crecimiento de 4.6% respecto a 2022, equivalente a US\$362.2 millones adicionales. Solo en el mes de diciembre se percibieron US\$790 millones, convirtiéndose en el mayor monto mensual de remesas recibidas.

Las remesas familiares enviadas a cuentas bancarias sumaron US\$2,247.1 millones, monto que representó el 27.5% del total; por su parte, las remesas enviadas por otros medios diferentes de cuentas bancarias registraron un total de US\$5,617.0 millones, equivalente a un 68.7% del total.

En este período se registraron 25.5 millones de transacciones de remesas monetarias, es decir, aquellas recibidas mediante bancos, empresas remesadoras y billeteras digitales de criptomonedas, con un crecimiento de 4.6%. En tanto, la remesa monetaria promedio de este período fue de US\$311.4.

Las instituciones bancarias liquidaron un total de US\$2,995.2 millones, alcanzando un crecimiento de 11.4%, mientras que las empresas remesadoras acumularon US\$4,868.9 millones, equivalente a un crecimiento de 1.8%.

Las remesas familiares enviadas en efectivo acumularon US\$216.8 millones, registrando un crecimiento de 6.2% y las realizadas vía recargas a teléfonos móviles desde el exterior sumaron US\$17.9 millones, mientras que las billeteras digitales de criptomonedas registraron US\$82.9 millones.

Las remesas familiares de capital, entendidas como aquellas destinadas a alguna inversión, registraron un total de US\$105.3 millones y un crecimiento de 45.0%.

En los catorce departamentos de El Salvador se recibieron montos de remesas familiares superiores a los recibidos en el año anterior. El mayor crecimiento se observó en La Libertad, con un incremento del 9.1%.

El 37.2% de las remesas familiares se recibieron en la zona central del país, con un crecimiento de 6.3%, siendo la zona que representó la mayor participación, así como la mayor tasa de crecimiento.

Asimismo, el 93.0% de las remesas llegaron desde Estados Unidos (US\$7,606.2 millones), seguido por Canadá con US\$79.4 millones, España (US\$48.7 millones), Italia (US\$45.0 millones) y Reino Unido con US\$13.0 millones.

Los hombres remitieron el 54.0% de las remesas familiares en 2023 y las mujeres registraron una participación del 36.8%, mientras que, para el 9.1% restante no se dispone de información que permita incluirlas en esta clasificación”.

Empero del crecimiento que las remesas han mostrado, en Ticas (1998) se señala la probabilidad que el flujo de remesas familiares se reduzca con la entrada en vigor de tratados o acuerdos comerciales, así como al probable cambio de políticas migratorias y/o por el impacto de circunstancias naturales, sociales, políticas, económicas eventuales suscitadas en Estados Unidos o en el mundo. Hasta el momento las remesas familiares expresadas en bienes y capital circulante (dinero) han dinamizado el mercado de la economía nacional durante más de 30 años, condición que, desde luego, no puede perpetuarse por mucho tiempo y, aunque aparentemente las remesas hallan crecido en volumen de dinero, la realidad en los hogares expresa una reducción de los bienes y servicios que, con dinero, los grupos familiares pueden intercambiar por mercancías; esto se debe al aumento de precios en las áreas de subsistencia alimentaria, vivienda, salud y otros tantos que transforman la economía familiar en una economía unidireccional del gasto familiar.

A esto debe sumarse el costo de la vida, la invariabilidad de los intereses de consumo de los miembros del grupo familiar (compra de equipos de sonido, televisores, electrodomésticos, en casi la totalidad de la población que recibe dinero de los migrantes; en consecuencia, el volumen y cantidad de dinero destinado al ahorro y la inversión de capital hacia la producción pareciera escapar de la lógica mercantil de la población, de la cual, quienes deciden invertir, lo hacen en las áreas de bienes tales como compra-venta de mercancías y servicios suntuarios, comedores, ventas rápidas, vehículos y otros tantos que para ellos simbolizan poder, autoridad o estatus socioeconómico superior al resto de la población. Dicho de otra manera, todo parece indicar que el fenómeno migratorio y el volumen de remesas ha facilitado en mucho el diseño mercantil establecido para este país y la cantidad de dinero circulante ha favorecido la subsunción real del capital de la industria de la construcción, maquila y empresas comerciales

que, entre otras cosas, han acaparado y determinado las reglas del mercado local salvadoreño dejando en el nivel de subsistencia a la micro empresa y economía familiar.

Territorio y empresa

En el marco de la reorganización de la economía mundial, las identidades emergentes y la lucha por territorios, las micro o macro sociedades habrán de generar expulsiones y movimientos migratorios que conlleven a nuevas conformaciones humanas, incluso, los estados nacionales con economías dependientes pasarán a convertirse en estados nacionales de todos; exceptuando, desde luego, a los estados más industrializados que, entre otras cosas, lucharán por el predominio de su particularidad política, económica y étnico-cultural; en tal contexto, las discusiones geopolíticas sobre la función, posición y condición de los países dependientes adquieren mayor importancia debido a las particularidades de las pequeñas localidades que les conforman, es decir, a las riquezas humanas y materiales que dichas localidades deban aportar a la globalización a partir de dos componentes fundamentales: (1) la reorganización político-administrativa (gobernabilidad local y participación ciudadana) y (2) su valor económico mediante el surgimiento de unidades comerciales de rápida circulación de mercancías que aseguren la ágil circulación del dinero de los grandes capitales y su respectiva transfiguración en diversas formas técnicas, tecnológicas y monetarias jurídicamente legales.

En este sentido, la pequeña localidad deja su condición histórica de invisibilidad y pasa a ocupar un nuevo rol en la reorganización política-económica del estado, en el cual, el fenómeno migratorio globalizado y su peso monetario y étnico-cultural, han hecho emerger los diminutos territorios que hoy representan y constituyen las principales fuentes de captación y circulación de dinero tanto en lo local, lo nacional y regional.

En este contexto, distinguiremos los conceptos de remesas y migración. En el primer caso, las llamadas remesas –término que en realidad debería substituirse por depósito– debido a tres razones sustantivas: (1) la moneda salvadoreña fue dolarizada en el año 2001, (2) para quienes la reciben, su valor de uso o cambio no se equipara al costo de la vida real y, (3) independientemente

se trate de remesa salario, remesa producción o remesa consumo, siempre se consume en cualquier modalidad. Por ello, para el caso salvadoreño, lo fundamental es que dichas remesas ingresan como principal recurso de capital circulante (comercial), financiero y posteriormente de servicios de este país.

Así pues, he propuesto que la remesa sea más bien entendida como depósitos que ingresan al mercado del dinero nacional a través de múltiples formas. Familia, consumo, mercancías y otros, constituyen algunas de las variables de su circulación; sin embargo, la verdadera realización (valor) del dinero que circula, se expresa en su volumen y transfiguración en la industria de la construcción, la banca, el gran comercio y multidestinos que los grandes capitales utilizan para su propio crecimiento y acumulación.

Por su parte, muy poco se ha estudiado la migración como fenómeno cultural en lo simbólico, lingüístico, valores o sistema social intra/interfamiliar, más bien, se ha abordado predominantemente de forma estadística y cuantitativa, es decir, contabilizar cuántos migran y qué cantidad de dinero envían anualmente desde Estados Unidos. Si bien es cierto que buena parte de los procesos migratorios internacionales se originan por razones económicas, también es importante aclarar que no siempre constituyen el factor determinante, ya que lo económico es apenas una expresión de la vida humana de producir el mundo.

Los seres humanos producen más que economía y el mundo se produce en las artes, la ciencia, la cultura, los gustos, las pasiones, las sensaciones y las emociones que constituyen modos de vida propios que marcan las diferencias, las pluriculturalidades, multietnicidades y lo diverso a partir de lo heterogéneo que se convierte en unidad territorial de lo sincrético. Precisamente, lo sincrético se convierte en instrumento de sobrevivencia cuando, desde lo diverso, se crea la unidad cultural, económica o social que garantiza la sobrevivencia individual o colectiva.

Pero, ¿qué sucede con los migrantes que retornan? ¿qué política de emprendimiento hacia la producción ha diseñado el país para recibirlos? Es importante considerar que el fenómeno migratorio produce diversas expresiones de orden coyuntural, circunstancial, eventual o permanente. Por ejemplo, buena cantidad de personas devueltas al país (deportados) se hallan en distintas categorías o grupos. Algunos de ellos pudieron permanecer en Estados Unidos durante algún tiempo y les permitió adquirir una cultura

económica diferente al resto de sus familias en El Salvador. Algunos incluso, lograron emprender algunos negocios en Estados Unidos, condición que, desde luego, influye en su nueva visión del mundo y el propósito de continuar con el emprendimiento en El Salvador. Pero también regresan al país otro tipo de personas que han tenido diversas experiencias en el ámbito laboral y que requieren espacios y oportunidades dirigidas a su incorporación productiva.

La capitalización de las localidades incorpora a todos aquellos que hacen posible el dinamismo económico en cualquiera de las esferas de la propiedad, producción, distribución o consumo. Así pues, capitalizar la localidad en función de una política integral de país para el desarrollo económico-social, debe estar diseñada en virtud de la población que comprende dicha localidad territorial. En esa lógica, las municipalidades (como territorio inmediato de los individuos) obtendrán diversos beneficios, sobre todo si incluyen en sus políticas públicas el PIB que se genera en cada localidad, de manera que el volumen de dinero que circula en la mayoría de las municipalidades del país bastaría para capitalizarlas en inversión y en dinero, independientemente de la recaudación de tributos, que hasta hoy, constituyen la principal fuente de ingresos municipales. Desde luego que dicha política dependerá de la visión futurista de cada gobierno local.

METODOLOGÍA GENERAL: HACIA UNA METODOLOGÍA TEÓRICA Y DE CAMPO PROPIA⁴

Como sucede en todas las esferas de la producción, es decir, en las esferas de la producción del mundo en economía, arte, cultura, historia, ideología, etc., la concepción más clara para comprender la organización empresarial deriva de la concepción misma de la vida. La vida es más grande que la actividad económica porque la economía es únicamente la expresión de una *forma* de vida, entendiendo por *forma* la actividad necesaria para la sobrevivencia, en tanto el *modo* de vida, se halla referido a toda la concepción del mundo que comprende las esferas antes mencionadas.

Pues bien, son precisamente esas esferas del modo de vida lo que determina la forma de la producción material. Lo material no solamente resuelve la *forma* sino también el *modo*

⁴ Ticas, P. (2015). *Metodología para la investigación en el aula desde los programas de asignaturas: una propuesta para educación básica, media y superior*. Universidad Pedagógica de El Salvador.

y es precisamente el modo, lo que hace a la metodología. Esta metodología entonces no se configura únicamente por la actividad física o mental de lo material, es, en esencia, la configuración del *todo* que se construye constantemente, cotidianamente.

Desde la perspectiva anterior, para el caso que nos ocupa, presento la formulación de una metodología propia que me permite disimiles maneras de conocer el objeto y de objetivarlo de acuerdo a sus propias particularidades y singularidades. Eso es lo que llamo “metodología propia” en el sentido concreto que no se trata de la conformación u organización de unidades productivas empresariales de acuerdo a las normas y leyes que rigen para la totalidad, sino, de crear todo ese estado deóntico de las empresas en virtud de la historia y el mundo teleológico que cada empresa define para su propio desarrollo.

Las razones de lo que llamo “propio” lo utilizo como análogo a las identidades que se generan en cada surgimiento de una micro, pequeña, mediana o gran empresa. Por esta razón, el diseño metodológico para conocer, explicar y proponer un Currículo pertinente para el empresariado salvadoreño, atiende tanto a la configuración histórica (particular y singular) de esta población, así como también a la pretensión teórica de formular diseños que respondan a la realidad nacional.

La metodología general que propongo para la elaboración del Currículo y el Método desde el Territorio comprende dos procesos articulados. Debo acotar que, en virtud de las particularidades y singularidades, probablemente esta metodología no sea pertinente para todas las realidades, por ello, cada empresa desarrolla el contenido propio de cada metodología, pero lo que no debe hallarse fuera de esa metodología es el Método como punto de partida.

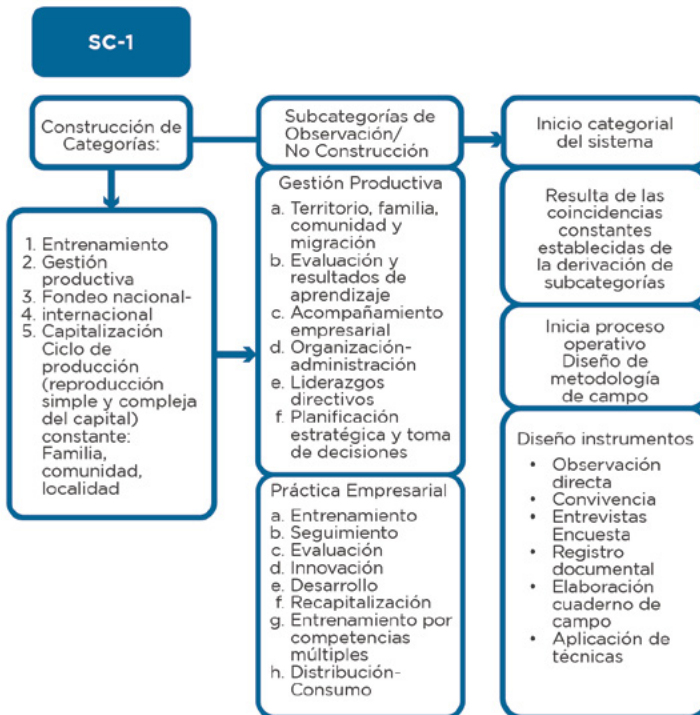
El primer proceso corresponde a la metodología teórica (epistémica) y el segundo, a la metodología de campo. Ambas están sistémicamente articuladas, tanto desde su formulación epistemológica como práctica. Para el caso que nos ocupa, la primera revela el sistema categorial holístico de todo el pensamiento de la investigación y de cómo dicha metodología puede ser funcional teóricamente. La segunda, ofrece el diseño práctico-empírico del sistema de subcategorías diseñado para la obtención de información precisa, directa, *in situ*, tanto teórica como empíricamente a saber:

A. Metodología teórica

Figura 1
 Proceso epistémico A-1



Figura 2
 Sistema de categorías (continua de proceso epistémico A-1)



B. Metodología de campo

Sin duda alguna toda metodología de campo debe ser resuelta en primera instancia, en virtud de la realidad de la que da cuenta, es decir, de la realidad sobre la cual construye cualquier forma de conocimiento. Dicho de otra manera, la metodología de campo depende del campo mismo, es decir, no son las formulaciones o diseños metodológicos ajenos o copiados de otras realidades los que podrán explicar mejor la realidad; por el contrario, corren el riesgo esos diseños de construir una falsa realidad y, por tanto, una negación de la verdad, una negación que no es epistemológica, sino fáctica.

En el caso que nos ocupa, por tratarse de una construcción teórico-metodológica para la organización curricular de entrenamiento empresarial, la precondition básica consiste en el involucramiento y participación de los sujetos empresariales, que son todos aquellos que hacen posible la producción material como intelectual. Pero también se halla intrínseca la coparticipación de la realidad, sin la cual, muy difícilmente podríamos construir el objeto epistémico y hermenéutico. Así que, entonces, desde dicha premisa, el trabajo de campo (metodología de campo) no consiste únicamente en la aplicación de instrumentos de trabajo para la obtención de información; requiere, en sí misma, la formulación metodológica de las apropiaciones diacrónicas y sincrónicas de elementos técnicos, teóricos, metodológicos y prácticos articuladamente en busca de su concatenación. Esa concatenación (expresión máxima de su concreción), estará definida por el Todo, el cual, en términos de la relación sujeto-objeto (sujetos: empresarios, objeto: familia, comunidad, localidad, etc.) demanda la reconversión sincrónica de los mismos, esto es, sujetos convertidos en objetos y viceversa.

CAPÍTULO II.

EL SISTEMA CURRICULAR APLICADO A LA PRÁCTICA EMPRESARIAL

LAPRÁCTICA EMPRESARIAL Y GESTIÓN PRODUCTIVA

Premisas necesarias

Comencemos por el principio. Ciertamente es que toda dinámica empresarial se haya plena y absolutamente articulada a los procesos de formación social en todos los países indistintamente de sus formas productivas. Se halla dentro de esta formación social la esfera de lo educativo como el instrumento ideológico-formativo y académico que da cuenta de las particularidades y singularidades de cada estado nacional, de su población, de su proyecto de nación.

Veamos las condiciones de lo educativo. Sin duda, la educación escolarizada y no escolarizada genera sus propias formas productivas orientadas hacia cualquier forma de mundo. El mundo se produce únicamente de dos formas: en lo material y lo intelectual. Así que, entonces, en cualquiera de esas dos formas, la educación escolarizada y no escolarizada, produce individuos que se insertan en el mercado laboral y productivo. No es, pues, condición *sine qua non* de la producción económica, la producción material. También se halla sujeta a la esfera de la producción económica, la producción intelectual. Lo material e intelectual van de la mano, son interdependientes, unidad y lucha de contrarios que se concatenan en una misma unicidad y que se realiza mediante la realidad a la que responden.

Dentro de esa realidad, la producción de la vida intelectual asociada al mundo académico (cada una tiene su propio estado ontológico y su diferencia) está representada predominantemente en la educación superior, en el mundo universitario en donde los individuos se forman en disímiles y múltiples campos de conocimiento para tres objetivos: 1) integrarse al mercado de trabajo laboral vendiendo su fuerza de trabajo en la producción

material o intelectual, 2) desarrollar sus propios recursos económicos y de acumulación de capital a través de empresas, o 3) lograr un estatus académico para su propio beneplácito emocional, simbólico o familiar que le otorguen prestigio o reconocimiento. En cualquiera de los tres casos, es indiscutible que, de manera coordinada o involuntaria, la articulación entre universidad-empresa-estado como macro unidades de generación de pensamiento o de mercancías (incluyendo los servicios), resulta imperativa y de extrema celeridad. Veamos entonces algunas consideraciones necesarias.

LA ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO (SOCIEDAD)

Quizás, una de las graves confusiones conceptuales es creer que la universidad debe entenderse como empresa, confundiendo con ello teoría y práctica, pensamiento concreto con pensamiento complejo. La universidad produce campos de conocimiento académico que finalmente se insertan en la lógica productiva, distributiva o de consumo material o intelectual. La universidad no debe jugar a ser empresa porque pierde su sentido de identidad. Su pensamiento se reduce al mundo de lo concreto sin comprender que lo concreto debe entenderse como la ascensión de lo abstracto, de lo holístico, del pensamiento complejo y sistémico. Si la universidad asume el rol de empresa, su carácter filosófico, teórico, epistemológico e histórico, asume más una condición administrativa practicista que una labor de formación teórica transformada en práctica y, esta última, superada por una nueva teoría en un proceso ascendente.

Debo anteponer, que el desarrollo de los conceptos de vinculación, intervinculación, intravinculación, articulación e integración institucional, consiste en lograr un proceso ascendente de la cantidad a la calidad. Así pues, la integración figura como la expresión concatenada, epistémica, holística y a la vez concreta (Marx, 1987) del proceso de unicidad que expongo entre universidad-empresa-Estado.

En estricto sentido, habría que cambiar la idea de la relación entre universidad-empresa-estado por universidad-empresa-sociedad, entendiendo esta última, como la configuración concatenada y articulada con el Todo, como la expresión de lo pluriétnico, multicultural, pluricultural, multiétnico y todas las formas

históricas y emergentes desde las que se organiza la población etaria, cultural, económica y otras tantas que han resuelto el andar histórico de la población.

Desde esa observancia epistemológica, el respeto a las particularidades y singularidades de la sociedad nos conducen al territorio, el cual, por tanto, constituye la unidad geo-holística de la articulación universidad-empresa-sociedad que hoy abordamos. Sin embargo, por un asunto de ubicación conceptual, me referiré a la noción de Estado en lugar de sociedad, dado que resulta más ampliamente conocido.

Desafortunadamente, por la amplitud del tema, por ahora no podremos abordarlo con más detalle; sin embargo, habré de acotar algunas consideraciones generales a cuatro componentes que me parecen sustanciales: (1) Las formas de incorporación de los egresados al mercado laboral, (2) prácticas profesionistas, (3) formas de contribución teórica, metodológica y empírica a la sociedad y (4) todos ellos articulados hacia la transformación *in situ* de la sociedad que no se explican en un solo y único intento; en realidad, constituyen el primer acercamiento a su respectiva configuración, la cual debe construirse constante y permanentemente con el propósito de lograr mayor profundidad en cada uno de los componentes que indico. Pero también, no basta con la constancia. Requerimos de la visión epistemológica holística, mucho más compleja y disímil. Esa condición le genera la posibilidad de construir conceptos más determinantes.

Sin duda, El Salvador ha pasado por desiguales condiciones económico-educativas que le han significado cambios abruptos. Diseños y modelos educativos (Ticas, 2013) ejecutados desde la primera mitad del siglo pasado, estuvieron orientados a la producción escolar de carácter instruccional de oficios. Se trataba de formar en el dominio de oficios frente a la llegada del “nuevo orden mercantil que necesitaba de fuerza de trabajo especializada en dichas tareas: reparación de productos eléctricos, talleres, sastrería, panadería, etc.” (Ticas, 2009).

Ahora, los intereses del comercio internacional han cambiado. La globalización ha generado enormes olas de mercancías de la más amplia variedad y valor. No basta con formar en oficios, se requiere de formar profesionistas en áreas afines a la dinámica que exige el comercio internacional en el orden de lo jurídico,

recursos naturales, técnicos, industria, tecnología, transporte, infraestructura, servicios, salud, entre otros.

Esta nueva condición pone en aprietos al quehacer educativo escolar, especialmente a la educación superior. Más de 50 años de formar en las mismas profesiones han saturado el mercado, especialmente, tratándose de una sociedad con débil organización de formas productivas diversificadas, es decir, en especializaciones. Pero eso, no es culpa de la sociedad ni del sistema educativo nacional. Se trata en primer lugar, de las disposiciones de algunos grupos de poder económico acostumbrados a una cultura minifundista, muy hacendaria y de poca o nula competencia en el mercado internacional de capitales. De igual forma, el aparato educativo ha sido vulnerable a los vaivenes de las voluntades y experimentos de algunos organismos y gobiernos internacionales que han condicionado sus préstamos, dadas-donaciones o financiamientos concedidos al país, para que ejecuten algunos programas o proyectos escolares plenamente ajenos a la historia y realidad de la sociedad nacional. Ese hecho, que es histórico, no puede desatenderse. No debe quedar fuera del análisis holístico de la educación escolarizada. Así que cuando nos referimos a la incorporación de los egresados al mercado laboral, debe comprenderse, ante todo, ¿qué es eso de mercado laboral en una sociedad predominantemente determinada para el consumismo y no para la producción?

Ciertamente, si se trata de mercado laboral, el principio básico de dicho concepto implica que la fuerza de trabajo continúa siendo una mercancía en la que su valor dependerá de las condiciones mismas de la forma económica existente en la sociedad, es decir, en sociedades-mercado; la fuerza de trabajo adquiere el valor igual o similar al valor de la mercancía y el tiempo de ese valor estará determinado por igual condición del tiempo de circulación de la mercancía.

Si esto fuese así, entonces significaría que la masiva formación de profesionistas habrá de fluctuar tanto como oscile el valor de las mercancías y, con ello, responder a la lógica del sistema, lo que indica que la retórica de la articulación universidad-empresa-Estado, no sería más que una expresión disociativa de las verdaderas responsabilidades de la organización holística de las sociedades.

El otro problema consiste en reducir la articulación universidad-empresa-Estado a simples números, esto es, a volumen de profesionistas puestos en el mercado. Ciertamente que los números son importantes en tanto las sociedades se encuentren aptas para su asimilación. En ese caso, la operación aritmética es simple. En tanto halla mayor número de profesionistas en el mercado laboral, mayor y mejor se entiende la capacidad que tiene esa sociedad para incorporar su masa de profesionistas a un mercado productivo. En cambio, en tanto el número de profesionistas sea mínimo, menor es la capacidad de esa sociedad para incorporar a su desarrollo y progreso la masa de fuerza de trabajo que produce.

Pero, como he dicho anteriormente, la relación universidad-empresa-Estado no debe observarse reduccionistamente a la cantidad, al número. Esa es una visión positivista mecánica, obsoleta y, tristemente, anacrónica. La transformación de la cantidad en calidad solo se logra mediante la observancia de los números en relación con la calidad que esos datos producen; esto es, que la relación universidad-empresa-Estado no está determinada por el número de profesionistas que las universidades ponen en el mercado laboral, sino, fundamentalmente, por las transformaciones cualitativas que esos profesionistas logran en su práctica laboral, social y cultural. Eso es, en simples términos, la transformación de la cantidad en calidad.

Desde dichas premisas, con las cuales conferimos a la relación universidad-empresa-Estado una condición sostenible, sustentable, articulada, concatenada y con rumbo histórico conjunto, conviene con absoluta proporción, pensar el desarrollo de una trilogía sistémica nacional, de manera que, cada una de las tres entidades contribuyan a la superación de sí misma y de las demás. En esa lógica, no es muy difícil comprender que la producción de lo material es apenas una de las formas en las que el mundo se produce y que, por tanto, la articulación trilogía no está conferida únicamente al mundo material. Aceptar que la trilogía debe reducirse a la producción material, sería reducirse a la mínima expresión del pensamiento y la razón humana. La trilogía responde también a la formación y construcción de lo humano, de nuevas formas de vida, a desmecanizar las relaciones humanas y convertirlas en la preservación de la especie, no por su carácter biológico sino, fundamentalmente, por su carácter social, humano y, en este último, su estado de la conciencia.

Por su parte, los subsiguientes componentes referidos a las prácticas profesionistas, las formas de contribución teórica,

metodológica y empírica a la sociedad y la articulación hacia la transformación *in situ* de la sociedad que anteriormente indicamos –los cuales abordaremos con más detalle en otra oportunidad–, requieren, al menos por ahora, una acotación sustancial: su unicidad sistémica depende del estado económico, educativo, tecnológico, productivo e histórico en el que se halle la sociedad en donde se realizan. Dicho estado o condición de la sociedad debe corresponder a la unicidad simétrica entre población, Estado político y empresa. Ninguna de las tres actúa o sobrevive sin la otra. Esa condición de interdependencia debe transformarse en intradependencia, es decir, desde sus propias identidades articulando el Todo.

Si este principio no se realiza, muy difícilmente puede siquiera asociarse la condición empresarial, universitaria y estatal al desarrollo y progreso de la sociedad. En materia empresarial, todas ellas se hallan articuladas por el mismo sistema. Ninguna escapa de la otra, no puede ser independiente. Tratase de empresas productoras, distribuidoras, servicios, comercio, mercantiles, etc. Las universidades no solo están puestas al servicio de las empresas. Su carácter ontológico, humano, va más allá de las variabilidades económicas. Se forma en ellas una cultura, conducta, comportamiento de lo social, de lo humano. El Estado no es un administrador. Su participación en la unicidad sistémica consiste en la organización de las simetrías entre las entidades. Debe adquirir un compromiso y, por tanto, adquiere *in situ*, un proyecto humano.

Hasta hoy, conocemos de la propuesta mercantil de esa trilogía desde las ideas de Etzkowitz, Gulbrandsen y Levitt (Etzkowitz, 2002) que entienden a la universidad como la empresa fundadora mediante instalaciones de incubación; la empresa, como la entidad educadora a través de universidades empresariales, y al Estado, como el capitalista de riesgo por medio de la investigación y la innovación en pequeñas empresas. Esto sucede bajo el supuesto teórico de pensar que cada una de ellas influencia a la otra adquiriendo un mismo ritmo y destino.

Ciertamente, al respecto de los intereses mercantiles, dicha noción no parece descabellada; por el contrario, se ajusta al modelo de sociedad en la que funciona. Pero, es el modelo de sociedad lo que determina y garantiza su funcionamiento; es decir, que, en sociedades diseñadas y organizadas en todas las esferas de su vida cultural, histórica, social, educativa, industrial y tecnológica, el cumplimiento de la función mercantil de la trilogía no es un

proyecto, sino, uno de sus principales componentes. Por demás está decir que, en sociedades que no poseen esas características, la articulación universidad-empresa-Estado no deja de ser más que una retórica mal copiada, eventual, circunstancial y efímera, particularmente en sociedades en donde predominan relaciones sociales feudales o pseudoindustriales y tecnológicas.

Pero, el asunto de lo industrial no es sinónimo de lo tecnológico, ni siquiera requieren de coexistencias simétricas o simultáneas. La industria está determinada por procesos propios de la historia de cada país desde la revolución industrial hasta la segunda posguerra mundial. La industria requiere de indicadores y recursos naturales y humanos particulares. Un país vale en el mercado internacional, lo que vale el recurso humano o natural que posea. Esa es la regla del capital. Se circunscribe a ella porque eso le garantiza su propia reproducción.

El caso de la tecnología es distinto. La tecnología demanda procesos diferenciados desde una distribución internacional del trabajo y la producción bajo leyes distintas, incluyendo en ellas, aquellas sociedades destinadas únicamente para el consumo o la manufactura a baja escala, sin poder de intercambio sobre el valor de su trabajo y el volumen de lo que produce ese trabajo. Así pues, las sociedades tecnológicas no son aquellas en donde se producen los bienes materiales tecnológicos o en donde se hace uso de esos bienes. Las sociedades tecnológicas implican una forma y modo de vida. Implica la organización del mundo social en función del control que la población tenga sobre esa tecnología, dado que no requiere ni está circunscrita al tipo industrial. Tecnología desarrollaron las sociedades primitivas con el uso de la piedra, el desarrollo de la caza, la pesca, por mencionar algunas, por tanto, también se desarrolla tecnología cuando las sociedades, aún en las peores condiciones de su existencia, inventan, crean, innovan su vida mediante el uso, elaboración o producción de todos los instrumentos materiales o intelectuales que hacen posible su sobrevivencia, su existencia.

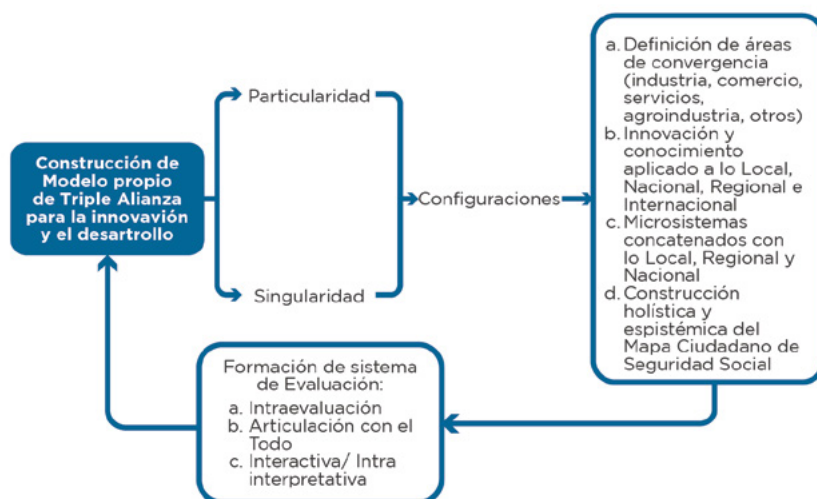
Desde esta premisa, expuestos ambos conceptos, la articulación de las entidades en cuestión no se supedita a procesos industriales tecnológicos regidos por el mundo industrial internacional; por el contrario, debe otorgarse a lo propio su plena valoración y, en

consecuencia, la formulación de diseños propios de articulación que permitan el crecimiento, desarrollo, progreso y avance de la sociedad en función de una cosmovisión propia. Así las cosas, si tomásemos como única referencia el concepto de desarrollo tecnológico desde los estándares e indicadores del mundo industrializado, los pueblos históricamente pobres y dependientes estarían condenados a la esclavitud eterna, la dependencia y, sobre todo, a convertirse en la enorme bodega de almacenamiento de productos industriales, tecnológicos, alimenticios y de cualquier tipo que los países industrializados generen y, por tanto, estarían destinados a siempre ser el basurero de desperdicios, sobrantes y productos de manufactura defectuosa.

Contrariamente, la articulación universidad-empresa-Estado debe observarse y analizarse desde los recursos humanos, naturales y materiales propios. Precisamente, en virtud de lo propio habré de proponer un proceso de intervención tanto teórico como práctico. Se refiere a la observancia y construcción de la articulación universidad-empresa y Estado desde el territorio. El proceso se explicita en la Figura 3.

Figura 3

Articulación universidad-empresa-Estado, desde el territorio



El territorio, surge como punto de partida y no como resultado de la articulación universidad-empresa-sociedad. El territorio era la base, el fundamento del Estado-nación que, al mismo tiempo, lo moldeaba. Hoy, “viviendo una dialéctica del mundo concreto, evolucionamos de la noción, tornada antigua de Estado territorial a la noción posmoderna de la «transnacionalización» del territorio (Santos, 2010). A esta articulación le denominé triple alianza, con el objetivo de comprender que las alianzas tácticas o estratégicas se hallan determinadas y definidas por un sistema de inter e intravínculos de carácter eventual o permanente. Esto otorga a la alianza, la posibilidad de encontrar identitariamente uno de sus principales elementos: su función e intervínculo con el Todo. Pero también, cada territorio le confiere a dicha alianza sus respectivas particularidades, es decir, el producto de esta, resulta de lo que cada territorio demanda diacrónica y sincrónicamente de acuerdo con las necesidades, configuración poblacional (cultural, social, educativa, familiar, institucional, así como a recursos humanos, recursos naturales y materiales que se hallen en cada espacio geográfico).

Unavez consideradas dichas condiciones, se derivan particularidades y singularidades. Ambos elementos deben ser constitutivos tanto de la triple alianza como del territorio en el que se articulan. Así pues, las particularidades y singularidades territoriales ofrecen mayores posibilidades de efectividad, eficiencia, desarrollo y progreso sobre la acción de la alianza en el territorio. Comprendidas y realizadas esas particularidades, el territorio se configura de distinta manera y, por tanto, la triple alianza debe configurarse en el mismo sentido y propósito del territorio. Dicha configuración se logra mediante la observancia y ejecución de distintos elementos (a, b, c, d, expuestos la Figura 3), los cuales, entre otras cosas, se construyen no desde la visión de la universidad y empresa hacia a la sociedad, sino, fundamentalmente, desde la articulación *in situ* e interactiva de las tres. Eso garantiza que los intereses de la sociedad puedan realizarse en la formación de los individuos para que, una vez formados, encuentren un espacio en la misma sociedad.

La idea que la universidad debe trabajar para los intereses de la empresa y que el Estado (Gobierno) debe ser capital de riesgo, solo puede ser comprendida desde la premisa que supone que el Gobierno, no se halla plenamente vinculado a la sociedad y, por tanto, menos aún, a los intereses de esa sociedad en su propio desarrollo y formación. La universidad y la empresa constituyen uno de los componentes de articulación; por ello, como hemos

señalado, la triple alianza solo encuentra sentido en tanto encuentre su unicidad sistémica, fuera de esta, la contraposición, contradicción o su desarticulación será una constante ruptura.

Realizada dicha articulación sistémica desde los componentes (a, b, c, d) señalados en la Figura 3, el sentido de la evaluación adquiere un proceso metodológico distinto. Ya no se trata de evaluar administrativa y operativamente las entidades de manera desarticulada e independiente, por el contrario, lo que llamo formación de sistema de evaluación se convierte precisamente en una metodología de evaluación que parte del principio de lo intra para conectar con lo inter. Solo mirando hacia adentro puede evaluarse lo que articula con lo otro, lo inter. Dicho de otra manera, un sistema de evaluación va más allá de resultados; comprende la observancia constante sobre todo el proceso, desde su inicio hasta su transformación.

El sistema que propongo sitúa a cada una de las condiciones en el lugar que le pertenece y, por tanto, el Todo se concatena. Para ello, es necesario encontrar la ruptura epistemológica que hace posible la existencia de lo que denomino configuraciones (ver Figura 3) con el propósito de establecer que son esas configuraciones las que determinan las particularidades y singularidades a las que nos referimos anteriormente.

En última instancia pues, las configuraciones (a, b, c, d) señaladas la Figura 3, dejan de ser una abstracción y se concretizan mediante el logro de su unicidad sistémica, holística desde el territorio. Es lo que acontece en el territorio lo que provee la articulación universidad-empresa-Estado. Son esas particularidades y singularidades históricas, poblacionales, culturales, sociales y naturales, las que le otorgan a la trilogía una condición estable, propia, nacional. La articulación de las tres entidades no debe medirse únicamente en términos de la formación técnica, tecnológica, informática. Eso, como hemos dicho, responde a los intereses de algunos organismos económicos internacionales, los cuales, históricamente, no han podido demostrar la pertinencia de sus políticas en países pobres, dependientes y educativamente rezagados. Si eso fuese suficiente, eficiente y eficaz, este, no sería tema del siglo XXI. Así pues, no debe mezclarse ni confundirse progreso con desarrollo. En lo primero va el utilitarismo mecánico de las ciencias tecnológicas, naturales, fácticas, aplicadas, etc. En lo segundo va lo que hace al ser humano, su razón social y natural.

ACERCA DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL

La práctica está referida al acto. La práctica resuelve una necesidad del pensamiento configurada en la realidad, en lo concreto; por ello, no todo lo práctico es empírico ni todo lo empírico es práctico. La práctica es diversa, múltiple. Pero su diversidad y multiplicidad sostiene un orden cronológico de las ideas que se traducen y convierten en realidad. La realidad es caótica porque se transforma; en tal sentido, esta condición le permite acomodarse, adecuarse a sus propias transformaciones, las que se suscitan en cada acción, en cada acto productivo.

En su estricto sentido económico, la empresa reúne, agrupa y se articula en virtud de sus dos principales elementos: el capital constante y el capital variable en función de la producción de bienes materiales o intelectuales. Pero también el concepto de empresa es una constante, no se produce mecánica, ni finita, ni acabadamente; por el contrario, se construye mediante dinámicas subsecuentes que conllevan la articulación de decisiones, visiones y proyecciones, figuras que derivan de la propia identidad de cada empresa de capital individual, colectivo o estatal.

Desde las premisas anteriores, el concepto de empresa se constituye también como una unidad sistémica, intra e inter articulada. Las intrarelaciones que se generan en su nivel *emic* (desde adentro) resultan sustanciales para su propio sentido autopoietico y eso asegura su desarrollo. Encontramos entonces en el concepto de empresa, los elementos esenciales que la convierten en una entidad que no solo se destina a la producción de bienes o servicios, sino también a la unidad identitaria desde la que se construyen múltiples intervínculos humanos en el orden de la ética, la moral, lo emocional, etc., que la convierten en figura en la que confluye la actividad intelectual y material de la producción humana.

En esa lógica, la práctica empresarial va más allá de la esfera de la producción. Comprende también el ejercicio social, cultural, territorial e identitario de quienes le proveen su existencia, es decir, el ser humano. La práctica productiva se articula y concatena con la práctica filosófica, axiológica y teleológica humana. Cada individuo posee un nivel de interés propio y familiar. Su condición en la empresa, independientemente del lugar, cargo o posición que ocupe, refleja su propia proyección de vida, su propio proyecto

de vida asociado a su grupo familiar nuclear o extenso. No es entonces la empresa, únicamente el espacio o instrumento para la producción, también se halla en ella un conjunto de valores y subvalores, emociones, sensaciones, estados anímicos, trayectorias y, fundamentalmente, un proyecto de vida de cada individuo.

Por su parte, en el estricto sentido de la práctica orientada a la producción de bienes materiales o la oferta de servicios diversos, debemos considerar que dicha práctica se diversifica con celeridad en tanto la misma sociedad lo demanda. La reorganización mundial del capital exige la reorganización de los servicios. Las sociedades se complejizan y los factores económicos, políticos y culturales impactan directamente en los grupos humanos.

Dicha condición deja como consecuencia diversas formas de organización empresarial; esto es, la apertura, emprendimiento y nuevas visiones de las empresas en sus propios contextos y realidades locales, regionales, nacionales e internacionales. La economía mundial se reorganiza y esta ruptura modifica los escenarios económicos, políticos, administrativos y productivos de las empresas, desde las pequeñas economías individuales hasta las corporativas.

La práctica es diversa, múltiple y dinámica. Se renueva cada vez que se resuelve un problema o conflicto en cualquiera de sus esferas; por tanto, es una constante variación de soluciones que se resuelven a través de las ideas convertidas en práctica. Pero no es gratuita, obedece a la lógica histórica de su propia trayectoria. Una empresa las acumula a través del tiempo y experiencia. Y, resulta que, esa práctica acumulada se traduce de manera inmediata en saber, en conocimiento.

Lo indicado anteriormente constituye una de las partes esenciales del sistema curricular. Precisamente la condición de tomar del Todo es lo que permite su propia sobrevivencia, crecimiento y permanencia. La práctica empresarial, no está de manera alguna alejada al mundo externo. Su mercado, su posibilidad de crecimiento, su permanencia en el mercado productivo, de distribución y de consumo, se circunscribe al intervínculo con el mundo externo. Pero lo externo no puede obtenerse sin el logro primario de lo intra, de lo interno, de esa condición *emic* que permite que toda la empresa camine y avance como un todo articulado como un mismo y único proyecto identitario.

Habremos de distinguir en la práctica empresarial todas las formas, mecanismos, figuras y expresiones de la actividad productiva. En esa lógica de variaciones, el entrenamiento, capacitación o formación, tanto para la creación como para el fortalecimiento de las empresas, no debe ser uniforme. Para ello evaluamos diversos elementos. Por ejemplo, puede ser que, con relación en la producción de ciertos tipos de bienes de capital, el mercado se comporte de igual forma y que las mercancías dirigidas a dicho consumo alcancen la satisfacción de su precio de producción en su precio de venta. Pero eso está relacionado únicamente al precio; lo relativo al valor de las mismas corresponde a otra esfera en la que no necesariamente el productor alcanza la satisfacción de su costo de producción y, por tanto, la primera forma de ganancia ordinaria y en menor grado a su ganancia extraordinaria.

Si esto se genera en la primera forma de producción del bien económico o social, significa que la posibilidad de crecimiento de la empresa no se haya en el mercado sino en la producción. Siguiendo el ejemplo anterior, habremos de suponer que el mercado se comporta de la misma forma, independientemente del proceso de producción que haya tenido la mercancía, lo que supone de manera inmediata, que el valor de dicha mercancía no es igual al valor generado en el proceso de producción y que el productor (empresario) encuentra, desde su génesis, la primera dificultad.

Pero no todas las mercancías pasan por la misma condición. Cuando se trata de bienes de capital suntuoso, el comportamiento del mercado es diferente. Esto indica que realmente la ganancia no se obtiene en el mercado sino en el proceso de producción que absorbe al proceso de trabajo.

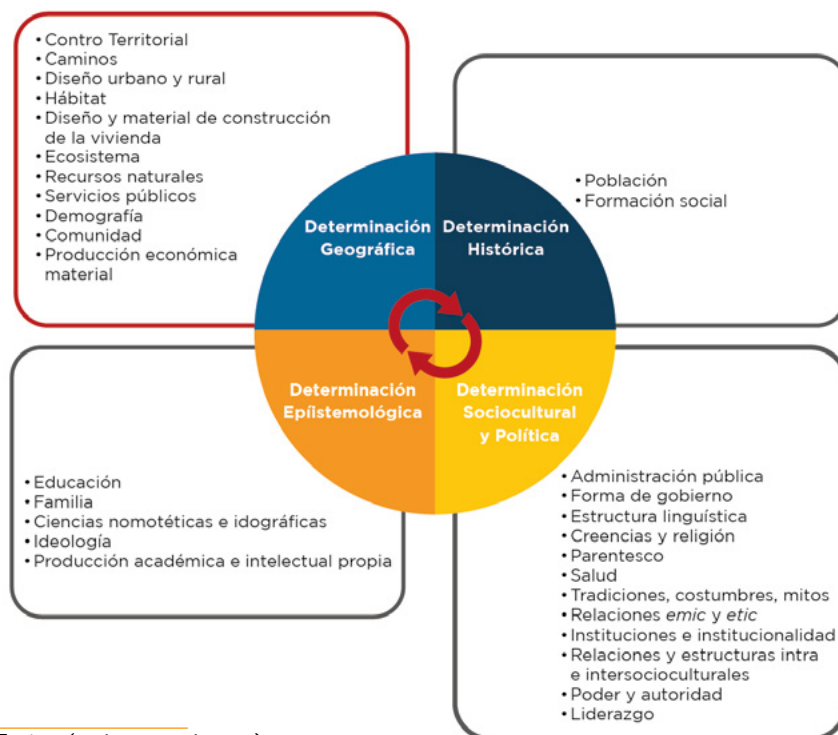
En definitiva, las prácticas empresariales expresan tales diversidades y multiplicidades que solo pueden ser resueltas por el trato de sus particularidades y singularidades tanto productivas como territoriales. Sobre el tema territorial he señalado anteriormente algunos elementos, empero, conviene ahora, para precisar su sentido identitario en función de las construcciones de las particularidades y singularidades empresariales.

EL CONCEPTO DE CONTROL TERRITORIAL EN LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA MATERIAL Y LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL⁵

Desde el año 2005 he trabajado y propuesto el concepto de lo que denomino Control Territorial. Este concepto constituye una de las partes que conforman lo que también he denominado Mapa Ciudadano de Seguridad Social, el cual comprende una construcción holística organizada mediante múltiples determinaciones de orden histórico, sociocultural, político, epistemológico y geográfico. El concepto de control territorial pues, no está referido únicamente al ámbito de la seguridad pública, ya que dicha seguridad debe comprenderse como consecuencia de la seguridad social, la cual, como he dicho, requiere una construcción holística, articulada y concatenada a la población en su sentido natural, biológico, físico y geográfico. Se ejemplifica el concepto de mapa ciudadano en la Figura 4.

Figura 4

Mapa ciudadano de seguridad social



⁵ Ticas (31 de marzo de 2016).

Al respecto de la Figura 4, es importante indicar que cada uno de los elementos denominado “de constructo” comprenden a su vez, disímiles elementos, indicadores, variables y aspectos que les proporcionan su existencia diacrónica y sincrónicamente a los tipos y formas de sociedades a las que se aplican, tanto en los niveles micro como macro. Ciertamente es, que la explicación de cada uno de ellos merece un trato epistemológico más holístico, pero a la vez concreto. Esa condición epistémica, metodológica, empírica y teórica, se halla desarrollada en mi trabajo inicial elaborado en el año 2005.

Por ahora, precisamente, debido a la extensión de cada uno de los elementos de constructo, únicamente me ocupé de señalar algunos de esos elementos que resultan substanciales para iniciar una aproximación al concepto de control territorial de manera muy general. Así pues, expondremos someramente algunos elementos de contenido del control territorial. Iniciamos con señalar que, cada una de las articulaciones que aquí presentamos, se hallan concatenadas, es decir, cada una es la superación de la otra de forma que se renuevan constantemente en un proceso ascendente en el que la renovación o transformación, requiere de incorporar a su análisis nuevos elementos relativos a la población, hábitat, economía, cultura, familia, etc. Dicho esto, expongo distintos elementos de constructo necesarios para comprender el concepto de control territorial construido a partir de la articulación entre territorio y contexto, territorio, institución e institucionalidad, territorio y economía, territorio y lenguaje, y otros tantos que, por razones de extensión, presentaremos en otro trabajo. Por ahora, veamos los que anteriormente indicamos.

Territorio y contexto

Como se plantea en Ticas (2014):

No debe entenderse el territorio sin su contexto. Las condiciones del territorio no se modifican *ipso facto*. Requiere, primero, de la transformación del contexto que le otorga la existencia y, segundo, comprender que ahora las realidades de contexto no están circunscritas solo a lo local, dependen de lo regional, lo nacional y lo internacional; es más, algunas realidades han rebasado lo nacional para depender directamente de lo internacional, particularmente

en materia económica. Así las cosas: lo local está puesto en función de lo internacional, pero lo internacional no se ocupa de solventar las precariedades y problemas de lo local. Esa asimetría geopolítica devora la localidad mediante el enfrentamiento y confrontación interna hasta que la desaparece. El contexto no surge solo. Se establece a través de la interdependencia de lo macro y el entorno con la micro unidad familiar, la cual carece de instrumentos necesarios para su articulación con una sociedad envolvente que succiona sus modos de vida. Cada unidad familiar posee su propio contexto, y este, a su vez, se convierte en un micro contexto del entorno. Servicios básicos precarios tales como agua, sistema de drenaje, diseños habitacionales horribles, costosos, con materiales de construcción de baja calidad, uso del suelo inadecuado, montaje de infraestructuras inadecuadas, mezcla y desorden del uso del suelo (vivienda, comercio, producción, etc.), crecimiento amorfo del hábitat y otros tantos más, producen predominantemente una cultura asfixiante del hierro y el cemento.

Sin duda, el escenario geográfico (que no se refiere únicamente a la ubicación física) incide plenamente en la relación territorio-contexto. En El Salvador, dichos escenarios no se modifican sustancialmente desde hace más de 50 años. Las mismas calles, caminos, panoramas de desesperanza, abandono, frustración, ansiedad y olvido. El paisaje rural silvestre, habitacional y de infraestructura continúa reproduciéndose, parece no haberse modificado, se ha detenido en el tiempo, salvo pequeños destellos de aparente progreso tecnológico. Frente a dicho panorama, las opciones para una vida mejor de las nuevas generaciones parecen ser una ilusión. De manera directa o sutil, son más inducidas a una cultura emigratoria que al posicionamiento de sus propias identidades territoriales. Esa posible motivación sutil de emigrar generada por las condiciones de vida a las que se enfrentan, así como la motivación directa de sus familiares, han creado el rechazo, desdén y apatía de lo propio y quizás por ello, “la migración deja de ser el sueño de muchos y posiblemente se convierte en el proyecto de vida de casi todos” (Ticas, 2015).

Territorio y contexto constituyen, entonces, la unidad indivisible de lo material y lo humano. El territorio era la base, el fundamento del Estado-Nación que, al mismo tiempo, lo moldeaba. Hoy, viviendo una dialéctica del mundo concreto, evolucionamos de la noción,

tornada antigua de Estado Territorial a la noción posmoderna de la «transnacionalización» del territorio” Santos (s.f., como se citó en Llanos Hernández, 2010). Al respecto, en Ticas (2008) se señala que los territorios en el mundo globalizado actual representan dos componentes substanciales:

- 1º. Por la nueva organización político-administrativa del Estado (governabilidad local y participación ciudadana) y
- 2º. la económica (surgimiento de unidades comerciales de rápida circulación de mercancías que aseguren la rápida circulación del dinero y transfiguración de este en diversas formas técnicas, legales y monetarias). En ese sentido, la pequeña localidad deja su condición histórica de invisibilidad y pasa a ocupar un nuevo rol en la reorganización política-económica del Estado [...] el fenómeno migratorio mundial y su peso monetario, étnico y cultural, han hecho resurgir o emerger los diminutos territorios que hoy representan y constituyen las principales fuentes de captación y circulación de dinero tanto en lo local, nacional y regional.

La evolución, cambio o transformación de lo material debe ser sincrónica con lo humano. En virtud de lo humano se transforma lo material, pero este último no siempre va de la mano con lo humano. Por ejemplo, un individuo, familia o sociedad puede poseer los últimos avances tecnológicos en informática, televisión, telefonía, etc., y no por ello, avanzar a otro estadio del desarrollo. El progreso tecnológico y desarrollo humano deben, en teoría, ser sincrónicos y simétricos con lo humano. Ese es uno de los problemas: el escenario de lo material contrapuesto con lo humano. Cuando lo material se halla plenamente desvinculado, desarticulado o ausente de lo humano, el sentido del territorio pierde contexto, y ese contexto pierde identidad. Así pues, ninguno de los dos adquiere el valor y configuración étnica esencial para su debida armonía. El territorio como el contexto se hallan distorsionados tanto en su representación simbólica como en su contenido. Los individuos ocupan el espacio físico porque les refiere una condición de posesión, la identidad que imperativamente genera un territorio se vuelve confusa, inestable, efímera. Así que entonces, los individuos toman y defienden su territorio no porque este les proporcione todos los elementos de identidad, sino, porque el contexto les confiere la posibilidad de existir y establecer sus propias formas o las que el grupo predominante adopte o decida

Visto de esta manera, en el caso de sociedades con identidades inestables, confusas o emergentes, los elementos de identidad proporcionados por el territorio se configuran de manera convulsa y muy poco sostenible; su sostenibilidad depende de momentos y circunstancias determinadas por una correlación asimétrica entre las identidades emergentes, el territorio y el contexto. Esto podría explicar, por qué el contexto determina al territorio y no a la inversa. El contexto no depende únicamente de las circunstancias locales. Su condición de variabilidad o consistencia está determinada por lo macro, por lo que hace a lo externo, es decir: familia, instituciones, gobierno y esfera internacional. Veamos entonces qué sucede con la articulación territorio-instituciones-institucionalidad.

Territorio, institución e institucionalidad

En medio de esa relación territorio-contexto surge el concepto de institución. No debe confundirse la institución con la institucionalidad. La primera constituye un instrumento público o privado del Estado en pleno. La segunda se alcanza mediante la identificación de los individuos con las instituciones, es decir, la asimilación ideológica de observar en las instituciones la representación de sus intereses y solución de sus necesidades. Mientras esto no suceda, muy difícilmente puede hacerse referencia al concepto de institucionalidad de las instituciones y, menos aún, en los individuos. Dicho de otra manera, uno de los primeros logros de las instituciones consiste en alcanzar la reciprocidad con los individuos debido a que, en palabras de Polanyi (1976):

[...] la reciprocidad se consigue a veces mediante el intercambio de determinadas equivalencias en beneficio del asociado que está escaso de alguna clase de necesidades (una institución fundamental de las sociedades orientales antiguas). En las economías sin mercado estas dos formas de integración —la reciprocidad y la redistribución— suelen de hecho presentarse juntas.

El territorio no solo es geografía. El territorio expresa el contexto. Contiene la expresión *in situ*, fáctica y real de las configuraciones familiares. La familia no consiste únicamente en determinar sus relaciones o estructuras elementales de parentesco; es más que eso. En ellas se deposita la expresión de lo económico, de la vida

material, de la vida intelectual, de lo humano. Por ello, como señalo anteriormente, el contexto determina el territorio porque la familia es vida, actividad, pensamiento, emociones, sentimientos. Esa condición le provee el carácter y posibilidad de transformar; es decir que, transformar el contexto pasa por la transformación de la familia, sin la cual el territorio pierde su identidad. En medio de todo ello, sin menoscabo de su función, surge el concepto de institución.

“Rousseau afirmó que la familia es la más antigua de las sociedades y la única que surge espontáneamente por razones naturales. Aunque la continuidad en la misma se da por una voluntad de sus miembros de seguir unidos” (Rousseau, 1979, como se citó en Pérez Duarte y Noroña, 1991), de tal suerte, que precisamente, en la familia se reproducen históricamente las formas y modos de vida heredados por el grupo familiar o del contexto. Si el contexto no alcanza la satisfacción armónica, mucho menos puede alcanzarla el grupo familiar. Así que entonces, siendo la familia una forma de institución natural (nomotética e ideográfica), ¿cómo puede lograrse la institucionalidad de una institución voluble, incierta en su territorio y este en su contexto?

La unidad familiar como institución presupone una reproducción de la expresión del estado político, de las instituciones del Estado. En el caso que nos ocupa, posiblemente, en El Salvador, en Ticas (2014) se plantea:

[...] las instituciones han sido objeto de constantes usos y desusos. Esto ha generado su propia desarticulación, inconsistencia sistémica y, en consecuencia, su propia vulnerabilidad. Su protagonismo ha dependido de coyunturas, estados críticos y disposiciones internacionales. Esta esfera, propia del Estado político vigente en cada tiempo, ha configurado una especie de “cultura del olvido” o “contracultura de la historia” en casi todos los órdenes del Estado nacional tanto en lo urbano como rural.

Sin embargo, aún con la aparente desconexión y eventual contraposición entre lo rural y lo urbano, buena parte de las instituciones sobreviven y subsisten con esfuerzo desmedido por no desaparecer y cumplir con su cometido. Empero, las condiciones históricas pesan sobremanera sobre sus estructuras.

La estructura de una institución no está constituida por un organigrama de funciones y cargos. La estructura se halla

precisamente en lograr que las funciones de esos cargos se articulen con su esencia, con su cometido. Esto significa que cada individuo o grupo, debe considerarse representado en esa función y que el cargo, es únicamente una representación simbólica de control para el cumplimiento del cometido. De esta manera, lo que importa no es el cargo, sino la función que debe cumplirse, es decir, no a las responsabilidades del cargo, sino, fundamentalmente, a su cometido, su sentido, su propia tautología.

Sin duda que el cumplimiento del cometido lleva intrínsecamente la debida articulación entre territorio, institución e institucionalidad. Como hemos señalado, ninguna forma de institucionalidad es posible en tanto los individuos no encuentren en ellas la representación de sus intereses. Esa representación es real. Responde al carácter holístico y abstracto del pensamiento y la identidad. Solo mediante ella, las instituciones y la institucionalidad alcanzan su concreción.

Territorio y economía

Sobre lo anteriormente expuesto, hemos señalado que el concepto de institución e institucionalidad es una construcción teórica y empírica que debe ser sincrónica y diacrónica a la población, contexto y territorio. En esa sincronía, la territorialidad económica no refiere únicamente la actividad económica; esta solo representa el acto de intercambio de valores, lo cual, desde luego, es sustancial. Sin embargo, también lo económico va más allá de la esfera plenamente de la producción material. Como hemos dicho, lo material se halla plenamente articulado a lo intelectual, esto es, cultura (gustos, preferencias, tradiciones, costumbres y valores), entre otros. Así pues, el abordaje del concepto territorial requiere de la participación y articulación de distintas disciplinas. Un trabajo multi e interdisciplinario. Para el caso, la antropología económica, Godelier (1974) indica:

No es una cuestión de hecho, sino de derecho. Y esta cuestión de derecho consiste en el verdadero papel, en la importancia relativa de las relaciones económicas en la lógica profunda del funcionamiento y la evolución de las sociedades humanas; se trata, pues, de la cuestión de la relación entre economía, sociedad e historia. Esta cuestión teórica implica otra, epistemológica esta vez: la cuestión de las condiciones

y modalidades de la práctica teórica que permite el conocimiento científico de las estructuras económicas de las sociedades estudiadas por los antropólogos.

En el plano estrictamente de la producción material, el territorio geográfico comprende dos elementos esenciales. Primero, el uso del suelo, es decir, la forma productiva a la que está orientada la producción material (industrial, agropecuaria, mercantil, comercial, servicios, etc.) y, segundo, la posición que le otorga esa ubicación geográfica en el proceso de producción global, entendido este, en lo local, regional, nacional e internacional. Pero nada se haya resuelto si no explicamos a la población que conforma ese territorio en dos planos. Primero, aquella población que participa en el proceso de trabajo in situ, es decir, en la producción y, segundo, aquella que nace, crece, se reproduce, se desarrolla, emigra e inmigra en la localidad y que no se haya vinculada de forma alguna, a la producción material de esa empresa. En otros términos, territorio y economía deben concatenarse por su población y, en esta última, las particularidades y singularidades de esta. Una empresa productora de bienes materiales que produzca en una localidad con población importada, seguramente enfrentará más tropiezos que otra empresa con fuerza de trabajo local; incluso, en función de minimizar costos de capital variable y constante, mayor identidad institucional y transformación del escenario habitacional y natural, la contratación de fuerza de trabajo local permite mayor capitalización territorial debido a que el PIB generado en esa localidad se reinvierte en ella misma en cualquiera de las esferas de su vida; con ello, los municipios y la administración pública de los mismos alcanzan mayores niveles de autonomía e independencia.

Pero también, en estricto sentido de los intereses económicos empresariales, familiares o individuales, vista la economía como la conjunción de todos los elementos y articulaciones sociales, culturales, políticas, ideológicas que hacen posible la actividad humana para la producción tanto material como intelectual, podrá descubrirse que son esos elementos los que precisamente dan vida estructural a las economías territoriales. No es pues, la actividad mecánica de la producción material lo que soporta al grueso de la población, sino, principalmente, es la población la que da soporte a la expresión económica, a la condición económica en la que se halla el modelo productivo, es decir, que el modo de producción de una sociedad no está determinado por lo económico sino por lo tecnológico. Lo económico es solo

una condición de la sociedad en tanto es dinámica y cambiante. Los humanos no producen únicamente economía, por ello, son los elementos de contexto los que propician la forma de relación entre el territorio y la economía. Se trata, en síntesis, de observar el territorio como la construcción del Todo humano.

El territorio no es el punto de partida, es el resultado, la concreción de múltiples determinaciones y construcciones humanas históricas, cambiantes, eventuales, temporales o permanentes. La expresión de la unicidad natural, biológica, material y física no resuelta por el saber común o científico. La consolidación del cambio o la transformación.

Dicho de manera práctica, como suele llamarse a la actividad mental y física muy propia del pensamiento concreto, reduccionista, improvisado, cortoplacista y de la inmediatez, lo práctico no ha mostrado ningún signo de desarrollo y avance social; por el contrario, ha fomentado una cultura de ese pensamiento concreto en donde el asunto del progreso económico territorial es todavía, una deuda histórica. Pero aún desde ese mismo practicismo que supone la resolución de problemas de manera fáctica, habremos de comprender que el diseño de formas productivas en cualquiera de sus áreas a partir del concepto territorial, reduce costos de producción y aumenta la posibilidad de mayores niveles de producción y mejores logros de productividad, es decir, mejoramiento de la calidad de la fuerza de trabajo. Sin esa conjunción, muy difícilmente puede alcanzarse la competencia y la competitividad.

Como he señalado anteriormente, lo que hace al territorio es su población. Así pues, cuando tratamos el asunto de la producción material, la economía individual, familiar, micro, pequeña, mediana o gran empresa, adquiere mejores condiciones de contexto para su producción si se halla organizada mediante los mismos recursos humanos y materiales que la localidad le ofrece y proporciona. Las condiciones humanas y materiales objetivas necesarias para la producción se articulan con mayor facilidad a las identidades del trabajo, del territorio y de la población.

Con ello, el sentido de pertenencia socioeconómico genera un contexto nuevo y de arraigo de y entre los individuos, lo que garantiza la estabilidad, armonía, identidad, solidaridad orgánica, intervínculo y construcción colectiva y participativa del mundo local, municipal y regional. Aunado a esto, los tiempos de la

producción expresados en el proceso de trabajo, adquieren condiciones más simétricas entre el salario y el tiempo socialmente necesario para la producción. Salud, educación, recreación y otros tantos requerimientos humanos se articulan con la producción material y la transforman de forma productiva en modo productivo.

Territorio y lenguaje

El territorio nos habla, nos cuenta sobre él. Nos dice lo que hace y construye. Se resume en él, su historia y su contexto. Cada elemento que le acontece lo vuelve dinámico. Ciertamente, los hechos no hablan. Esa concepción positivista y mecánica desvinculada plenamente de las configuraciones humanas se supera con saber, que quienes nos hablan son los que actúan en el hecho. Así pues, dichos hechos no pueden ser tratados como cosas. Se requiere leer detrás de las imágenes, figuras, símbolos, códigos, nomenclaturas, signos, señales, letras, palabras, colores, formas, conductas, comportamientos y aún la más absoluta indiferencia humana para comprender que los hechos revelan el estado inducido, latente o directo de la población que lo expresa. En el proceso de formación social, los elementos de lenguaje antes señalados constituyen avisos o expresiones substanciales que nos indican las formas en las que la población se configura, es decir, su pensamiento, organización sociocultural, económica y territorial, pero particular y fundamentalmente, la conformación de la estructura familiar, esta última forma, la que más interesa para conocer el territorio.

Sin duda, la familia comprende disímiles elementos de análisis desde distintas disciplinas; por ahora señalemos algunos puntos. Con relación al asunto lingüístico y de todo lo que lo conforma, en el caso de la unidad familiar, las mismas relaciones y estructura de parentesco hace complejo descifrar un sistema homogéneo de intervínculo. Poder, autoridad, lenguaje, costumbre, valores, historia y otros tantos enquistados en cada grupo familiar durante generaciones, imposibilita la definición homogénea y absoluta de familia, salvo dos formas. La primera, que se trate de definiciones producidas por la convivencia profunda y ampliamente prolongada con el grupo familiar (esfera etnográfica) o, segunda, porque se trate de la más clara especulación teórica muy difícilmente sustentada y fundamentada. Así pues, suponer una definición homogénea y absoluta sobre el concepto de familia nos puede

Llevar al más trágico reduccionismo genético, el cual, sin duda alguna, contiene una de las expresiones más radicales de racismo, discriminación y exclusión ontogenética y antisocial. Desde esta premisa, considerando el peligro determinista, el lenguaje ocupa uno de los lugares más importantes en la configuración intrafamiliar. Los primeros mensajes, códigos, símbolos y signos se generan al interior de la unidad familiar. Esto marca las formas de relación de la familia con el mundo externo, entendiendo que, el territorio, es una parte del mundo externo.

Los mensajes, códigos, símbolos y señales de orden lingüístico expresados de forma oral, escrita o simbólica en la comunidad constituyen la primera forma de identificación, posicionamiento y expresión territorial, incluyendo en ello, aquella que se halle sutil o subliminalmente constituida. Colores, olores, formas, figuras, arquitectura, letras, conforman el lenguaje mudo que nos habla desde su concepción primaria en la que se construye el mundo individual, familiar, comunitario y colectivo. Esa debe ser entonces la primera observancia sobre el pasado, presente y futuro del contexto en el que se configura el territorio.

Surge probablemente la pregunta inmediata sobre la importancia del concepto de territorio en la esfera económica. Al respecto no hay duda de que en principio de cuentas la observancia y construcción del territorio, en el caso de cualquier producción material o intelectual está plenamente articulado al territorio económico. Este concepto de territorio económico está referido al Todo y ese Todo no puede ser comprendido si no se comprenden las partes que lo conforman. Así pues, lo expuesto anteriormente constituyen algunas de las partes de ese Todo de manera holística. Pero serán las particularidades y singularidades territoriales las que determinarán las plenas y propias identidades económicas, sustancialmente de las empresas.

EL NUEVO VALOR DEL DINERO

A veinte años de haber iniciado el siglo XXI, la noticia con la que ha trastocado la cotidianidad de los aspectos macro y micro de las sociedades tiene que ver con las llamadas crisis económicas, surgidas en países que dominan el escenario de las grandes economías, tanto por el volumen de capital puesto en el mercado, como también por la masa de producción generada durante más de dos siglos.

Hace algún tiempo señalé que el desarrollo de la esfera del capitalismo industrial había creado un proceso de hiperproducción de mercancías y que esto generaría una reducción del valor del dinero tanto circulante como aquel que se acumula en otros tipos de bienes. Se trata de la sobreproducción de mercancías que ahora se contraponen porque el volumen producido en 100 años es equivalente a la cantidad de mercancías producidas en menos de 30 años y porque estas mercancías de los últimos 30 años escapan a la lógica normal del sistema capitalista, esto es, el tiempo de producción y sus usuales formas de apropiación del valor expresado en el trabajo, capital constante-variable y desde luego, volumen de producción. El mismo desbordamiento del capital industrial superado tempranamente por el capital tecnológico ha provocado en estos últimos años nuevas formas de acumulación del dinero por parte de sinnúmero de capitales individuales que muy poco han contribuido a la generación de la ganancia media, esto ha significado variaciones hiperproductivas en algunas de las áreas de la producción de mercancías, sobre las que no ha existido un control derivado de la lógica capitalista.

En este contexto, en algunas sociedades el paso histórico y sucesivo de capital agrícola en industrial, financiero y, finalmente, tecnológico, ha dejado enormes desequilibrios en sus estructuras internas de estado, particularmente en aquellos sistemas económicos que pese a la llamada era tecnológica, aún continúan siendo pequeñas economías domésticas en donde la banca ha funcionado predominantemente como la tienda o almacén de algunos grupos de poder que compran dinero, bienes y servicios para vender, especialmente de aquellos grupos más rezagados en el marco de los grandes capitales internacionales. En virtud de ello, y dada la importancia que por más de 50 años ha tenido la banca en la acumulación y circulación de capitales monetarios, fijos y variables, conviene recordar que el capital bancario está conformado por: (1) dinero contante (oro, billetes) y, (2) títulos y valores (valores comerciales, letras de cambio que no se han pagado en cuyo caso el descuento representa el verdadero negocio del banquero, valores públicos); títulos de la deuda pública, certificados del tesoro, acciones de toda índole, es decir, valores que rinden interés pero que se distinguen esencialmente de las letras de cambio. En realidad, ni el dinero ni las mercancías son capital en sí mismas, lo que hace el sistema es convertirlas en capital; en tal sentido, la cuota de interés depende de: a) la cuota de ganancia y b) de la relación con arreglo, a la cual se distribuye la ganancia total entre prestamistas y prestatarios. Por

ello, “lo que se paga en concepto de interés por el uso de lo que se recibe en préstamo constituye una parte de la ganancia que lo prestado es capaz de producir” (Marx, 1975, p. 621). Aunque esta relación se circunscribe al acuerdo entre banqueros e industriales, también existe (de acuerdo al desarrollo de cada país) una tendencia a reducir las tasas de interés completamente al margen de las variaciones de la cuota de ganancia debido, entre otras cosas, al sistema de créditos en los que intervienen banqueros e industriales, así como comerciantes que puedan disponer de los ahorros en dinero (renta en dinero) proporcionados por la sociedad en su conjunto. Una vez generada esta condición, la cuota media de interés se calcula estableciendo la media del tiempo de interés a través de los cambios sucedidos en los ciclos industriales, de igual forma, mediante el tipo de interés fijado en inversiones sobre capital prestado a largo plazo. En este marco, es posible que, para el caso salvadoreño, su apretada economía doméstica no permita establecer una relación más clara entre el capital invertido para la producción y las tasas de interés que se fijan al cuentahabiente, esto se debe a la escasa inversión de capital en áreas productivas, el abandono de políticas bancarias estatales reguladoras y al incipiente surgimiento de pequeños capitales individuales destinados a la competencia tecnológica. Precisamente, debido a su apretada economía doméstica, la función de El Salvador en la economía mundial está destinada a la compra de mercancías producidas por la mediana empresa asiática, europea y estadounidense, pero, fundamentalmente, en facilitar un mercado en donde el dinero adquiere más valor que las mismas mercancías y su subsunción real radica en la extra ganancia que genera su circulación en la industria de la construcción, comercio y sistema financiero (Ticas, 2007).

Todo parece indicar que el capital tecnológico adquiere mayor protagonismo sin importar la condición histórica de las sociedades. La tecnología está dejando atrás el uso de sistemas de relación social, productiva y cultural sostenidos hasta hoy. Por ejemplo, en materia educativa, por intermedio de las innovaciones tecnológicas para la enseñanza, el rango de cobertura se amplía con celeridad. Naturalmente, el tema de lo tecnológico en educación no está referido únicamente al uso de la informática; las tecnologías innovadoras educativas consisten en apropiar sistemas, modificar procesos y transformar formas de enseñanza pertinentes a las conformaciones históricas, culturales y sociales de los individuos en quienes se ejecutan, la tecnología es, en última instancia, el completo control, uso y dominio de los elementos técnicos,

teóricos, metodológicos y empíricos que resultan de la creatividad humana para transformar su realidad (Ticas, 1988).

Sin duda que, en materia educativa, en El Salvador el impacto tecnológico ha sido substancial para objetivar lo inobjetable. Tal parece que, en el caso del conocimiento académico, las especulaciones teóricas del saber pretenden establecer simetrías cognitivas entre el instrumento tecnológico y las razones epistémicas obligatorias. El mundo de las tecnologías al servicio del conocimiento y la educación general, marcan el paso obligatorio para aquellas sociedades que se autodenominan modernas o en vías de industrialización. Con todo y las bondades generadas por la tecnología, no debemos perder de vista las dificultades que pueden generarse en torno a sus disímiles expresiones. Actualmente, en buena parte de países latinoamericanos se cambia una maquina por un libro, el internet por la lectura y se substituye el conocimiento por la alternancia con lo moderno. No obstante, de estas nuevas tecnologías que superan en su forma y no en su contenido, las utilizadas en toda la historia de la educación, los posibles escenarios de la escuela del futuro son múltiples y no tan bondadosos. Esto se refiere a que, primero nos enfrentamos al ejercicio de un sistema escolar burocrático en el que posiblemente continuarán los problemas actuales debido a que esa burocracia impedirá que se produzcan cambios sustantivos, Segundo, la extensión del modelo de mercado al mundo escolar, que puede presuponer mayor diversidad de proveedores de formación o instrucción atentos a la demanda, lo que podría incrementar las desigualdades. Tercero, la vigencia justificada del instruccionismo para lograr aprendizajes no formales que repercuten en desescolarización (Torres, 2007) por rechazo a los sistemas escolares y finalmente, crisis generalizada del sistema educativo y la posible desintegración y abandono del sistema por los docentes ante la falta de incentivos en la profesión (Ticas, 2007). Dichas condiciones pueden significarnos dos formas de paradigmas. Primero, el paradigma técnico, en el cual el especialista dicta el ejercicio de buenas prácticas orientando al profesor a cambios curriculares en el contenido, metodologías y acción misma de la relación profesor-alumno para lograr eficiencia. En este caso puede presentarse el contrapuesto de no considerar las particularidades de la institución y de las características propias de profesores y alumnos. Segundo, en contraposición, pero no por ello más acabado, el paradigma de mayor contexto y crítica, en el cual destacan los contextos particulares del alumno, profesor y todos aquellos componentes que intervienen en la

formación. En este sentido, innovar debería significar incorporar un sistema de valores y subvalores de todos los actores educativos y competencias individualizadas planteadas sistémicamente hacia el desarrollo organizativo y la enseñanza (desarrollo curricular). En este contexto, podemos señalar dos modelos. Primero, el llamado modelo tecnológico sustentado en un método experimental del cual se apropian investigadores expertos, respaldados por un determinismo tecnológico que examina costos, riesgos y beneficios en función de intereses de las multinacionales que enajenan la relación entre el sujeto y la máquina. Segundo, el modelo práctico o situacional (Ticas, 2007), que presupone las innovaciones de acuerdo al interés y participación colectiva de quienes la requieren. Sin embargo, no debemos olvidar que el desarrollo tecnológico oculta otras formas de interés porque ha sido diseñado para resolver problemas de quienes lo controlan y determinan, en ello, las particularidades culturales no resultan importantes. Dicho de otra manera, la tecnología educativa mal entendida podría orientarse predominantemente al tema económico debido a que sus costos se reducen por intervención de las computadoras, redes satelitales, internet y otros que facilitan la información al receptor, pero que definitivamente no garantizan la calidad educativa. Sin duda que tecnología y educación no riñen, al contrario, deben ser complementarias, siempre y cuando el concepto de educación vaya más allá del hacer instruccional al saber del conocimiento científico. En virtud del acelerado crecimiento del capital tecnológico invertido en educación, bienes y servicios, mercancías secundarias, industria, salud y otros tantos, el nuevo valor del dinero y calidad educativa se mezclan de manera vertiginosa. Sin duda que los costos para la formación y educación de cada individuo se reducen proporcionalmente por la masa de población que se inserta en el sistema en el cual se substituye el libro por la pantalla; las visitas a las bibliotecas. por las visitas a páginas de internet; el intercambio de información a través del uso electrónico, por la discusión, y la solución de desencuentros teóricos personalmente. Precisamente, esas nuevas formas de expresión de las mercancías (computadoras, redes satelitales, etc.) constituyen la transformación del valor del dinero. Como hemos dicho anteriormente, el volumen de mercancías producidas en solo 30 años, excede vertiginosamente a toda la producida por más de un siglo; en ello, los avances tecnológicos han modificado la conducta originaria del capital. Parece ser que, hasta el siglo pasado, el sistema capitalista otorgó más valor a las mercancías que al dinero pagado por ellas, naturalmente en condiciones de menor desarrollo tecnológico; sin embargo, este siglo de avances

tecnológicos descontrolados, ha llevado a reducir el valor del dinero y aumentar el valor de las mercancías; esto se debe a la rápida circulación del valor del trabajo que cada mercancía contiene y que se expresa en el mercado del cual no se apropia el sistema. De hecho, el mismo sistema ha dejado al descubierto la incompatibilidad de su forma al permitir la sobreproducción de productos derivados de la intervención tecnológica. En esta condición, el fenómeno de la sobreproducción ha abaratado el valor del dinero y la acumulación de capital nacional (de Estado), individual o social, se ha reducido, tanto en su forma circulante como también en el intercambio o venta del mismo dinero en el mercado internacional. Por ello, ahora los gobiernos deben depositar dinero en sus propias sociedades, aumentar el circulante para revalorar el dinero y desacelerar la producción que involucre la renta en dinero; si esto sucede, las mercancías tecnológicas (transformadas en dinero) utilizadas en cualquier esfera de la producción o bienes y servicios tendrán más valor que el mismo dinero que se pague por ellas; esta condición supondrá la reducción del tiempo de uso de las mismas y, por tanto, poner en el mercado mayor circulante.

Aunque el dinero sólo constituye el instrumento simbólico que facilita el intercambio de productos, en la economía de mercado el valor del dinero se reduce y la circulación de las mercancías debe ser más rápida, dando oportunidad, al surgimiento de nuevos grupos fuera de la lógica de capital-trabajo que sustenta al sistema productivo capitalista. Esto supone que la llamada competencia en el mercado no es otra cosa que la lucha entre grandes capitalistas individuales por el control del dinero que circula en la esfera mercantil; en este caso, quien controla el volumen de capital monetario, controla las reglas del mercado y de todas las mercancías que en él circulan, incluidos el dinero, los productos, las leyes y las normas. En sociedades de alto consumo, dependientes e improductivas, las relaciones mercantiles simples de compra-venta se desequilibran como resultado del apareamiento de un grupo dominante conformado por distribuidores que imponen sus propias reglas, en tanto el resto de comerciantes cuyo capital monetario es insuficiente, tienden a desaparecer o aceptar las condiciones mercantiles impuestas. El libre mercado implica competencia y competitividad, es decir, volumen, tecnología y, sobre todo, calidad de productos. En realidad, el libre comercio significa un simple acto de circulación fácil de productos que deben venderse y comprarse rápidamente sin importar su calidad; en ello, lo importante no es el precio de producción, venta o compra de las mercancías, sino el tiempo de su circulación en el mercado.

CAPÍTULO III.

LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA CURRICULAR (TEORÍA Y PRÁCTICA)

LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR APLICADA A LA PRODUCCIÓN EMPRESARIAL

Partimos de la premisa que el currículo presenta cierta estructura metodológica que presupone un proceso sistémicamente concatenado. En el currículo escolarizado, el plan de estudios debe articular objetivos que, debida cuenta, comprenden los intereses teleológicos, filosóficos y epistemológicos de la carrera, en relación con la sociedad; es decir, el servicio que esa carrera habría de ofrecer a la sociedad. Las asignaturas comprendidas en dicho plan responden al principio de la formación integral (holística) y concreta (especializada) sobre la especialidad que se estudia, dicho de otra manera, el programa de asignatura es didáctica.

Un punto importante de reflexión y análisis debería estar dirigido al debate sobre la pertinencia del diseño de planes de estudio o programas de estudio. En estricto sentido, un plan de estudios revela muy poco interés por los elementos diacrónicos de la formación; esto implica, entre otras cosas, muy poco empeño en el carácter epistemológico, histórico y ontológico de su diseño. Un plan podría estar más asociado a lo fortuito, eventual, o temporal; más orientado a lo otro que a lo propio. En este caso, es importante, como señalo más adelante, observar la elaboración del plan desde quiénes participan (expertos, docentes, estudiantes, autoridades educativas, internos, externos, etc.) y, aunque pareciera plenamente participativo, todos ellos se hallan en orden jerárquico vertical. Esa sola condición convierte el plan en un currículo en sí mismo, es decir, en una especie de ruta obligada a seguir, lo que anuncia rupturas metodológicas y de método en la concepción y aplicación de los contenidos expuestos mediante temas.

Contrariamente, mi propuesta de programa de estudios indica un proceso continuo diacrónico y sincrónico que permita la interacción de los participantes de manera horizontal, es decir, una espiral ascendente que responda a los intereses de la colectividad participativa (políticos, autoridades educativas,

expertos, comunidad, instituciones, familia, estudiantes, docentes, territorio, etc.) en función de los intereses de la nación desde las particularidades y singularidades del Todo. Ese programa implica el cumplimiento de un currículo de interés subjetivo y objetivo. Esto no significa, empero, la inconsistencia, modificación o reacomodación permanente de los contenidos, por el contrario, significa la verificación, contrastación, comprobación y refutación de estos de forma sistémica. Sucede pues, que el programa puede ofrecer el cumplimiento de estos últimos elementos a partir del análisis del cumplimiento de objetivos de la unidad y no de los contenidos. Así, la verificación, contrastación, comprobación y refutación corresponderá a la sociedad misma y en la sociedad misma. Estará la educación escolar, sujeta a la refutación del Todo social. De manera que, entre otras cosas, la articulación escuela-empresa-Estado sobre la que tanto se discute y preocupa hoy en día a muchos sistemas educativos, estará superada por su propio punto de partida y llegada: la enseñanza y el aprendizaje. Pero, de esta propuesta en más detalle me ocupó más adelante, por ahora volvamos al asunto del plan de estudios, el cual, como dije anteriormente, comprende distintas asignaturas.

Para el desarrollo de las asignaturas, nos valemos de programas de asignatura en donde figura el nombre de la asignatura, su objetivo, unidades, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía, es decir, partiendo de lo general a lo particular en la estructura técnica del programa de asignatura. Pero, también supone, en el marco de la formación plena del individuo, la construcción del pensamiento holístico mediante un proceso de ascensión de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto realizado en distintos estados del conocimiento, que van desde la educación inicial hasta la superior. Ese aparente orden metodológico y de método, no se halla en la soledad, se acompaña de contenidos que se asumen ordenados y articulados.

Hasta allí, el asunto marcha sin mayor dificultad, en tanto, partimos de la idea que las carreras (profesiones académicas) surgen como satisfactor de la necesidad social; esto es, de la necesidad que la sociedad en particular y el mundo global requiere para la producción material o intelectual. Entendido el plan de estudios como un proceso de asignaturas concatenadas, articuladas y sistémicas, la estructura de cada asignatura comprende también el mismo proceso; desde luego, nos referimos al proceso de conocimiento académico que habrá de transformarse en conocimiento científico mediante el cumplimiento del procedimiento científico que exige

veracidad y comprobación; todos ellos, realizados en el tiempo y refutados en la realidad.

A esa estructura, es decir, al proceso que señalamos anteriormente, le corresponden dos grandes elementos: (1) la unidad y (2) los contenidos. Veamos brevemente cada caso. El primero implica la unidad de las partes en un intento por lograr una concreción del nombre que lleva cada unidad. Esa concreción solo puede lograrse mediante la articulación de las partes, esto es, de los temas que figuran en los contenidos. Precisamente por ello, cada unidad posee su propio objetivo, dado que se trata de formar en ese objetivo, a través de diversos contenidos que ciertamente resultan esenciales para el objetivo político, cultural, histórico, económico, ideológico o de cualquier otro tipo que el estado (oficialismo) decida para su propia sociedad. Sin embargo, para el caso del sentido didáctico propio del programa de asignatura, la esencia del contenido se halla sujeta a las circunstancias mismas del tipo de sociedad en la que se ejecuta. Esto significa que puede variar, modificarse, ajustarse, ampliarse o reducirse según convenga teleológicamente.

Por su parte, las unidades se dividen en contenidos que van de lo abstracto a lo concreto. He dicho que la unidad constituye la concreción en tanto responde a diversas partes. Esa concreción se produce, porque es la “síntesis de múltiples determinaciones y, por tanto, unidad de lo diverso” (Marx, 1987) y tiene como propósito cumplir con los objetivos de cada unidad, es decir, lo que cuenta es la enseñanza y el aprendizaje por cumplimiento de objetivos, no así, por cumplimiento de contenido. Los contenidos varían, se adecúan a las circunstancias, tiempo, a las condiciones mismas de las sociedades. Por ello, pensar en el diseño y ejecución del currículo debe corresponder a pensar que, si los contenidos varían, significa que dichos elementos se constituyen en sí mismos en información, la cual variará según los tiempos y necesidades de las sociedades. Así pues, lo que debería privilegiarse es el cumplimiento de los objetivos y no de los contenidos, particularmente si atendemos a la formación del pensamiento holístico de los individuos, tal como, hipotéticamente, están diseñados los planes de estudio.

Pero resulta que, en la práctica, cambiamos formación por información, es decir, conocimiento por instruccionismo. Evaluamos los contenidos y no el cumplimiento de objetivos, los cuales, de hecho, generalmente no son revisados de manera constante durante el desarrollo del programa de asignatura;

es más, al hacer una revisión con estudiantes y docentes, muy pocos de ellos dominan y recuerdan el objetivo señalado en cada unidad del programa. Así pues, en el orden de lo metodológico y de método se presenta una primera contradicción. Pensar el programa de asignatura por cumplimiento de objetivos significaría desarrollar los procesos necesarios para su debida verificación. Sin embargo, normalmente se acude al ejercicio de la evaluación de aprendizajes tomando como punto de partida y llegada los contenidos. Nada hay más erróneo que eso, dado que, entre otras cosas, la extensión de los contenidos no permite profundizar en ellos y, por tanto, obligamos a los estudiantes a procesos memorísticos de la escasa y desarticulada información recibida en cada tema. Pero el problema va más allá. Mucho se ha dicho de la necesidad educativa escolar de generar y producir pensamiento complejo (analítico, crítico, interpretativo) en todo el proceso de la educación escolarizada. Pero resulta que toda la dinámica de enseñanza y aprendizaje parece estar muy confusa, contradictoria y muy carente de la generación de pensamiento complejo. Por ejemplo, los contenidos que se enseñan deben ser memorizados, las evaluaciones se realizan sobre esa lógica y no sobre el aprendizaje, sobre todo si se dice que existen diversas formas de aprendizaje. Así que entonces lo que realmente se produce y reproduce está orientado al pensamiento concreto (Ticas, 2015), el cual reduce las posibilidades de la comprensión e interpretación de la totalidad debido a que la idea de concreción en la cultura educativa nacional consiste en la ejecución de habilidades o destrezas para conocer el acto. Esto no debería ser así, puesto que el pensamiento concreto en estricto sentido, resulta ser la unidad de múltiples determinaciones.

En este rápido recorrido por el asunto curricular, se encuentra la última esfera didáctica: los contenidos. Como he señalado, estos se realizan mediante la enseñanza de temas, los cuales, entre otras cosas, apenas logran exponerse y presentarse durante el proceso de las sesiones, de las clases. A estos temas está asociado el factor tiempo, pues resulta que son tantos los que deben desarrollarse en cada unidad, que apenas alcanza el tiempo para su debida y apropiada lectura, comprensión, análisis, interpretación y dominio teórico. Esta circunstancia conlleva a la más plena enseñanza y reproducción del pensamiento concreto, puntual, memorístico y reduccionista.

Precisamente por lo anterior, en las primeras líneas de este escrito, planteo mi propuesta de articular y concatenar el asunto de la práctica pedagógica en virtud del método. El método no solo resuelve problemas de conocimiento, sino también, los problemas mismos de la enseñanza actual. Uno de esos problemas reside en el factor tiempo. He señalado que el tiempo pedagógico necesario para la debida enseñanza y aprendizaje de un tema no puede resolverse en minutos o en una sola sesión. El estudiante requiere de investigar, lo cual puede cumplir desde la lectura misma de cualquier libro. Cuando leemos, investigamos. La investigación es conocimiento porque no consiste en el acto de levantar una encuesta o acudir a un escenario geográfico. Las investigaciones documentales, bibliográficas, históricas mismas, son ejemplo simple de entender que, cada información que incorporamos a nuestro cerebro, es hacer investigación.

Así pues, la lectura de un libro, artículo, noticias o cualquier forma de conocer lo otro a través de nuestros sentidos, constituye una forma de aprender y enseñar. En esa línea, en los programas de asignatura, el contenido (temas) pueden agruparse según afinidad de categorías, subcategorías o conceptos que nos interesa enseñar a los estudiantes. Por ejemplo, si la unidad I contiene muchos temas, partimos del supuesto que todos ellos se hallan articulados en un proceso ascendente de lo general a lo particular (de lo abstracto a lo concreto) y que, por tanto, la última unidad de ese programa de asignatura habrá de concretar el conocimiento derivado de la primera unidad. En ese orden podemos agrupar los temas por unidad o podemos agrupar los temas de dos, tres, cuatro, o las unidades que sean necesarias, todo ello con el objetivo de profundizar en las categorías o conceptos más importantes y enseñar desde una perspectiva epistemológica holística para formar pensamiento complejo y concreto.

Desde las premisas teórico-metodológicas, pedagógicas y didácticas establecidas en los párrafos anteriores, veamos ahora la propuesta del Plan de Estudios orientado a la formación de empresarios emprendedores, micro, pequeños, medianos o grandes (Tablas 1 y 2).

Tabla 1

Esquema de la propuesta aplicada a las empresas emprendedoras, micro, pequeñas, medianas y grandes

Categoría	Introducción a la formación empresarial desde el entrenamiento	Carta Didáctica (Campo de conocimiento)
	Producción y productividad	-Título
	Organización económica nacional	-Introducción
	El ABC del emprendedor (Idea-Juicio-Raciocinio-Conclusión)	-Objetivo general
	Formulación de proyectos: idear, diseñar, ejecutar, evaluar, monitorear y transformar	-Objetivo específico
	Integración y dinámica de equipo	-Contenido
Subcategoría		-Metodología y estrategia didáctica
		-Método Epistémico
	Tiempo socialmente necesario en la producción	-Evaluación
		-Calendario
		-Bibliografía
Categoría	Mapa productivo empresarial de El Salvador	Carta Didáctica (Campo de conocimiento)
Subcategoría	Organización económica nacional	Bibliografía
	El estado de la cuestión productiva nacional	
	Sistema y formas económicas	
	Producción y productividad	
	Evaluación y seguimiento a la producción y productividad	
Categoría	Emprendedurismo	
Subcategoría	Proyecto de vida, carrera y negocio	Bibliografía
	Educación financiera básica	
	Plan de negocio bancable	
	Presupuesto empresarial, inversión	
	Género, mujer, poder y liderazgo	
	Uso, manejo y organización del crédito	
	Contabilidad básica para no contadores	

Categoría	Liderazgo	Carta Didáctica (Campo de conocimiento)
Subcategoría	Neuroliderazgo Liderazgo estratégico Liderazgo con inteligencia emocional Supervisión eficiente y efectiva	Bibliografía
Categoría	Gestión y desarrollo de talento	
Subcategoría	Modelos de competencias laborales Modelo de capacitación por competencias Comunicación organizacional Retroalimentación 360: comunicación y evaluación del desempeño	Bibliografía
Categoría	Formación gerencial	
Subcategoría	Gerencia emocional Gerencia administrativa Gerencia y talento Gerencia y función	Bibliografía
Categoría	Planeación, estrategia y operativización	
Subcategoría	Gestión de riesgo Planificar, ejecución y control Proveedores, evaluación y fortalecimiento Gestión de compras	Bibliografía

Categoría	Rentabilidad, contabilidad y finanzas	Carta Didáctica (Campo de conocimiento)	
Subcategoría	Contabilidad		
	Herramientas para análisis financiero		
	Análisis de punto de equilibrio		Bibliografía
	Costeo, costo de producción		
	Precio de producción		
Venta			
Categoría	Marketing	Bibliografía	
Subcategoría	Ganancia en el mercado		
	Marketing etic (desde el cliente)		
	Smarketing		
	Neuromarketing		
Categoría	Relación laboral y recurso humano	Bibliografía	
Subcategoría	Articulación relaciones laborales según función		
	Administración, nomina, comunicación		
	Cálculo de retenciones		
	Prestaciones y compensaciones (manejo y organización)		

Nota. Nivel digital aplicable a toda la temática: Herramientas tecnológicas, herramientas digitales, huella digital, E-commerce

Tabla 2

Carta didáctica

Título: Proyecto de vida, carrera y negocio	Contenido	Temática
Introducción general	La carta didáctica tiene como propósito que el mismo emprendedor identifique, formule y articule los intereses de su propio proyecto de vida con la actividad empresarial. Se trata de lograr procesos identitarios en los emprendedores con sus propios negocios de manera que adquieran entendimiento, compromiso y proyección desde el inicio de su condición empresarial.	
Objetivo general	Construcción teórica-epistémica del concepto de proyecto de vida en el negocio	
Objetivo específico	Construcción del proyecto de inversión y presupuestario	
Contenido	Planteamiento y construcción del objeto (empresa emprendedora)	El concepto de empresa: Creación de ideas (de lo general a lo particular) Nombre de la empresa Misión, visión y valores Objetivo de la empresa Ventajas competitivas Análisis del sector preferencial para la empresa Innovación y emprendimiento
	Plan de empresa del emprendedor	Presentación plan de empresa Elementos o estructura del plan de empresa Plan de mercado Plan de operaciones

Contenido	Desarrollo del plan de empresa (emprendedor)	Desarrollo del proyecto: Plan de mercado Plan de operaciones Plan de organización Plan de finanzas Plan de ejecución
Metodología y estrategia didáctica	Exposición del especialista Aprendizaje por proyectos Formulación y elaboración de mapas conceptuales Análisis de casos Observación, estudio de caso propio emic	
Método epistémico	Teórico-práctico	
Evaluación	Elaboración del proyecto	
Calendario	Organizado por fechas, días u horas, según sea el caso	
Bibliografía	Filion, L.; Cisneros, L. y Mejía-Morelos, J. (2011). Administración de pymes. Emprender, dirigir y desarrollar empresas. Pearson Educacion	
	Vainrub, R. (2006). Convertir sueños en realidades. Una guía para emprendedores. 5ta Edición. Ediciones IESA	
	Barceló Jiménez, J. (15 de junio de 2014). Cuando el negocio corre en la familia. Revista Negocios de El Nuevo día, p. 14.	

Actividades generales:

- Evaluar la información pertinente para definir el proyecto de negocio como base para el plan de Empresa
- Identificar los elementos que forman parte del plan de empresas, así como su preparación formal
- Proyecto final y entrega a la gerencia.

EL ENTRENAMIENTO: DESARROLLO DE LAS CATEGORÍAS DEL PLAN DE ESTUDIOS⁶

Un elemento importante en la dinámica de entrenamiento está expresado en la manera en la que se desarrollan los contenidos de las categorías del programa. Siendo la exposición el mecanismo metodológico más recurrente, significa que el empresario emprendedor o establecido recibe toda la información necesaria de parte del experto en el tema. Si la información es transmitida de manera concreta, la asimilación de esta adquiere esa condición, lo cual, entre otras cosas, no permite el surgimiento del pensamiento abstracto y holístico que vincula la representación y la intuición al conocimiento pleno de la temática. Posiblemente, el resultado de dicha complejidad epistémica podría conducir al desinterés o falta de comprensión sobre las temáticas. Si buscamos asociar las dificultades para seguir instrucciones, recordar, memorizar, comprender lo que se explica y la atención puesta sobre la misma como los principales problemas de aprendizaje detectados en el proceso de entrenamiento, habremos de asociar, entre otros elementos, esas dificultades con las formas metodológicas, técnicas y didácticas utilizadas para el entrenamiento.

Pero el desarrollo de las categorías no se haya de manera autónoma o condicionada a la disposición subjetiva de su enseñanza y aprendizaje. Su realización se condiciona al cumplimiento del proceso objetivado en la organización de un microsistema teórico, filosófico y práctico. No responde entonces a la voluntariedad subjetiva de quien imparte los saberes y conocimiento, sino, esencialmente, a la concatenación de una estructura sinóptica epistémica, como se plantea en la Figura 5.

Además de los elementos conceptuales, es importante destacar que el microsistema también incluye otra variedad de elementos consultados a través de visitas *in situ* y aplicación de instrumentos. Si la práctica empresarial puede realizarse en las condiciones que sea, en las mismas que cada medio ofrece o comprende, entonces, el asunto de la infraestructura, lo económico y lo material no determinan la creación, desarrollo, innovación y crecimiento de una empresa, aunque desde luego, contar con ello facilitaría el desarrollo de estas.

6 Ticas (2016, pp. 57-58)

Figura 5

Microsistema de entrenamiento: aprender haciendo



Pero, se ha dicho anteriormente que el problema de los contenidos es de tan amplia versatilidad, temporalidad, circunstancialidad que, al fin de cuentas, lo que realmente representan es eso, el tiempo, la circunstancia y la versatilidad de nociones, saberes, experiencias determinadas por lo propio o por el condicionamiento de lo externo. Igual se ha señalado que lo propio se construye en interrelación con lo ajeno. El yo y el otro constituyen las categorías ontológicas indispensables para el dominio del Todo. Pero ambos deben corresponderse simétricamente, en iguales condiciones históricas, diacrónicas y sincrónicas. Justo estos tres últimos elementos reconvierten la versatilidad, temporalidad y circunstancialidad de los contenidos en elementos constantes y consistentes en plena articulación con las múltiples realidades. Teoría-práctica-nueva teoría, emergen y se fundamentan en el proceso mismo de la enseñanza y el aprendizaje.

La práctica pedagógica también se aplica a la producción material. La pedagogía se aplica en la vida misma. En su cotidianidad, en cada momento de la conducta y comportamiento humano. Es, en realidad, una constante que resuelve el pensamiento concreto y abstracto, la teoría y la práctica. Así entonces, la pedagogía se haya en cualquier actividad del ser humano y en ello, la actividad empresarial es una de las partes como expresión acabada de todo el quehacer y saber.

Sin duda, cualquier diseño curricular dirigido a la esfera escolarizada o no escolarizada para la producción material o intelectual desde la construcción de programas de asignatura requiere de la incorporación de nuevos elementos que lo hagan más dinámico, consistente y coherente con las múltiples realidades a las que, en principio, debe responder. Desde luego que ese currículo incluye una serie de elementos de orden lúdico, creativo, físico, experimental, imaginativo, sensitivo-emocional, axiológico, deóntico y otros tantos que le acompañan con el propósito de formar al ser humano de manera más integral. Si esto es así, mi propuesta se orienta a la construcción de un currículo más integral diseñado conjuntamente por todos los que participan en el que hacer pedagógico teórico o práctico.

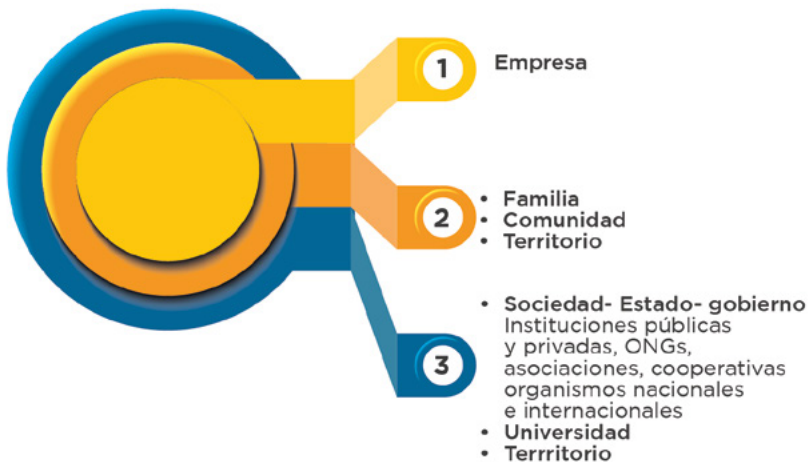
Si bien sostengo que el currículo debe responder a cada particularidad y singularidad escolar o empresarial, también es verdad que no puede ejecutarse un currículo para cada territorio desde sus particularidades, ya que esto podría originar una tendencia a posibles geocentrismos y determinismos geográficos y geoes educativos desde las más pequeñas unidades territoriales tanto en las áreas urbanas como rurales (colonias, barrios, caseríos, comunidades, municipios, distritos, cantones, etc.), hasta las unidades territoriales más extensas, así que entonces, convendría articular los intereses del estado político (gobierno), la empresa privada, la sociedad y la pequeña unidad territorial llamada comunidad a través de la configuración de regiones educativas o productivas, según sea el interés y, esas regiones articuladas en un mapa productivo empresarial de la nación. La particularidad entonces, integra todas las variabilidades posibles. Una región orientada a la producción económica comprende la unicidad de esas particularidades, las cuales, precisamente, le otorgan la condición de heterogeneidad productiva, aunque esa misma, se halle predominantemente constituida por una, dos o más actividades productivas.

Dicho cometido presupone la construcción de un currículo articulado, sistémico y sustancialmente funcional. Pero dicha funcionabilidad no puede lograrse si la sociedad en pleno no está apta y en condiciones de recibir a los profesionistas que ella misma produce a través del sistema escolar, de su estructura educativa. En tal sentido, se requiere que la sociedad, la pequeña unidad territorial inmediata o el territorio nacional en pleno, creen, generen y produzcan las condiciones para recibir a la masa de profesionistas que exige; esto significa contar con la capacidad,

infraestructura, producción intelectual, cultural, social y económica en virtud de su propio desarrollo y progreso. Sobre este último aspecto relativo a contar con una sociedad apta para recibir a la masa profesionista, entendido esto como elemento que habrá de incluirse en el currículo y, visto el currículo como sinónimo de educación escolarizada o no escolarizada, conviene señalar algunas ideas al respecto de la función que las universidades realizan en tal contexto, las cuales, en última instancia, inciden sustancialmente en la producción intelectual o material de los individuos. Veamos una construcción simbólica del concepto de sistema curricular en la Figura 6.

Figura 6

Construcción simbólica del concepto de sistema curricular



La Figura 6 representa estados de conexión entre la empresa y la sociedad en su conjunto como parte del Todo económico establecido en el territorio. Aunque pareciera ser que la empresa aparece como punto de partida, en estricto sentido, en realidad constituye el punto de llegada, es decir, el resultado de la concatenación del Todo; pero, también constituye el punto de partida para la siguiente esfera de todo el proceso de ascensión que parte de lo abstracto-concreto (concreto-abstracto) para su propia transformación como una especie de espiral en movimiento constante.

Ciertamente, la empresa (primer círculo) constituye esa primera forma de comprender y explicar la práctica empresarial, pero, como he dicho, no puede explicarse sin la intervención de los demás elementos que le confieren existencia. El segundo círculo

(familia-comunidad-territorio) que ya he abordado en este trabajo, representa el medio inmediato con que se haya asociada la empresa. Por ejemplo, tal como señalo en otros apartados, en tanto las empresas logren captar fuerza de trabajo local, el costo de producción se reduce y la capacidad de mejorar la calidad de vida de los trabajadores aumenta. Con ello, la producción y productividad se eleva de manera progresiva y los procesos identitarios entre el trabajador y la empresa mejoran sustancialmente. El tercer círculo, indica la presencia de varios elementos. Esa variedad constituye la tercera esfera de intervínculo con el Todo, es decir, con cada una de las figuras económicas, políticas, sociales, culturales y económicas presentes en el territorio y que se convierten en aliados o socios consumidores, proveedores o intermediarios de la producción o servicio que la empresa ofrece. Pero también, por ejemplo, en el caso de las universidades o centros educativos, estas entidades se convierten en generadores de fuerza de trabajo, en facilitadores de bienes y servicios.

TOMO II

MAPA PRODUCTIVO EMPRESARIAL DE EL SALVADOR:

UNA PROPUESTA TEÓRICA-OPERATIVA DE MONITOREO Y ENTRENAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS AUTOSOSTENIBLES Y RECEPTORAS DE CRÉDITOS

En la década de los noventa, algunas empresas en Suecia y Estados Unidos inician una corriente teórica denominada gestión del conocimiento, que surge a raíz de la intención de las organizaciones por incrementar el capital intelectual de su recurso humano, mediante la evaluación de sus competencias para la solución de problemas de manera eficiente, es decir, en el menor espacio de tiempo posible, impactando en su productividad y rentabilidad.

Sin embargo, el conocimiento no puede gestionarse como tal, sino mediante procesos y sistemas establecidos en un espacio que permita la creación de dicho conocimiento.

Para lograrlo se necesita liderazgo y confianza, entre otros aspectos que permitan generar sistemas de formación, remuneración, motivación y, por supuesto, el manejo creativo de las tecnologías de la información, representados a través de las competencias que conforman el capital intelectual, un activo intangible que le otorga un valor excepcional a la organización.

[...] acerca de que la medición del capital intelectual representa un precedente en la trascendencia de la era industrial hacia la economía del conocimiento, obteniendo resultados sistemáticos de la capacidad y potencial de la organización, para transformar el capital intelectual en capital financiero”

(Edvinsson y Malone, 1998, como se citó en Sarur Zanatta, 2013)

NOTA GENERAL PARA LEER EL TOMO II

En el Tomo I me he ocupado de proponer los elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos de lo que llamo la construcción del sistema curricular. Me decidí a llamarle de tal forma porque, en efecto, se trata de un sistema que, en razón de su función, adquiere la condición de subsistema, es decir, en la función que le corresponde dentro del sistema general de país o de micro o macro sociedad. No es pues el asunto del contenido temático el resultado de la ideación subjetiva de quien forma, sino, fundamentalmente, que dichos contenidos se hallan dependientes de lo que figura o interesa a la sociedad. Por otra parte, sostengo que la formación (no capacitación) de productores tanto en el orden intelectual como material se halla formulada desde la noción de conocimiento. ***El conocimiento no se capacita, se forma.***

Así pues, los elementos teóricos que planteo requieren de formas y modos operativos; esto es de cómo llevarlos a la práctica a partir de sus particularidades y singularidades. No se trata de recetas empíricas o de aplicación mecánica. Cada formación técnica, teórica o práctica debe tener como requisito indispensable el estudio, o al menos la prelación de las particularidades y singularidades en las que se halla el estado de la población que recibirá y llevará a la práctica el conocimiento formativo y el estado ontológico de lo que se construirá, es decir, del objeto que se construye (empresa, negocio, etc.).

Señalado este punto, veamos entonces en que consiste esta propuesta operativa de realización del sistema curricular aplicado a las empresas, sean estas individual, familiar, micro, mediana o grande.

Anticipando cualquier prejuicio conceptual sobre el contenido de este documento, debo señalar que mi propuesta de Mapa Productivo comprende dos grandes elementos: ***el teórico y el práctico.***

El trabajo está dividido en dos partes. La primera parte está referida a los elementos teóricos necesarios para la validación conceptual del tema que nos ocupa en este Tomo II. Decía Max Weber, que “Sin teoría no hay método ni metodología”. Teoría y práctica no

se hallan distanciados, aislados y no ocupan momentos diferentes en el pensamiento y la acción, por el contrario, reflejan la más profunda simultaneidad sincrónica que valida la operatividad del concepto. De ahí por qué la idea del conocimiento vulgar de menospreciar la teoría no tiene asidero de ningún tipo, más bien parece ser que se trata de repetir una expresión sin saber que lo se niega se está negando a sí mismo en su sentido ontológico. La práctica es la realización de la teoría, es decir, la idea realizada, explicada en el pensamiento y por tanto razonada.

Pero también no debe confundirse la práctica como realización de la teoría con el operativismo. Ser práctico no significa de modo alguno ser operario. El operario no requiere del saber, actúa por instrucción, por habilidad o destreza, no requiere de pensamiento solo de la acción, no construye el objeto material o intelectual, solo lo utiliza sin importar conocer de qué elementos se haya construido.

En la segunda parte me ocupé de **la propuesta práctica**, ejecutable, viable para el trabajo *in situ* en la cual incluyo aspectos metodológicos y técnicos. No está demás señalar que, salvo entrenamientos, formación o capacitación de áreas específicas del conocimiento (ingenierías, física, química, tecnológica, etc., es decir, ciencias fácticas), dichos entrenamientos se realizan de manera teórica y que su principal pretensión consiste en la aplicabilidad inmediata del conocimiento adquirido.

Por ello, el uso de recursos didácticos, materiales de apoyo de lectura y ejercicio, recursos técnicos, informáticos, telemáticos, dinámicas de grupo (participativas, grupos focales, etc.), así como técnicas de bola de nieve, preguntas y respuestas, simulación de casos y otras tantas, se convierten en instrumentos de uso permanente en las diversas formas de entrenamiento, formación y capacitación.

En esa línea, las técnicas y metodologías no deben ser deterministas y reduccionistas. Cada población entrenada, formada o capacitada es distinta. Responde a configuraciones de diversa índole, historia y, sobre todo, de proyecto de vida particular. Así que entonces el estudio, investigación e identificación previa a cada población que se atenderá, deberá ser la premisa necesaria para el desarrollo de los procesos metodológicos y, concatenado a ellos, la formulación y diseño del método pertinente.

PRIMERA PARTE

ELEMENTOS TEÓRICOS NECESARIOS: LO MATERIAL Y LO INTELECTUAL

PREÁMBULO INDISPENSABLE: EL MAPA PRODUCTIVO EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR

Formar una cultura empresarial, optimizar los recursos, construir una economía nacional de presupuesto equilibrado de sus habitantes y una adecuada educación financiera entre otros, son algunos de los componentes indispensables de la articulación entre educación escolarizada, no escolarizada y las empresas.

La generación de una cultura del ahorro, pero, sobre todo, de la cultura de inversión y en esta --la inversión adecuada-- es una tarea del Estado en su conjunto, es decir, gobierno y sociedad civil. Desde el gobierno, las instituciones pertinentes deben incluir en sus programas, proyectos o planes, las debidas figuras para la formación constante de dicha cultura. Desde la sociedad civil la cultura debe ser asimilada y su praxis debe mostrar su capacidad de bienestar y desarrollo humano.

Lo primero que el lector debe saber es que este trabajo se halla inmerso en la observancia y estudio continuo e ininterrumpido que, desde hace 23 años, he realizado para construir lo que denomino mapa educativo nacional en los 14 departamentos del país. El concepto de mapa educativo no se haya reducido a la enseñanza y aprendizaje escolarizado oficial. El concepto aplica a todas las formas y maneras que tenemos para aprender, enseñar y producir tanto en lo intelectual como material. Así que entonces, superando el reduccionismo al que lo educativo ha sido orientado, el mapa educativo nacional contempla precisamente esas dos formas de producir el mundo: lo intelectual y lo material.

Y, es que, resulta, que tanto la producción intelectual como material se hallan articuladas e interdependientes en las que cada una comprende su propio objeto de trabajo y estudio. El mundo de la producción intelectual se encarga de formar, preparar y garantizar el conocimiento científico necesario para garantizar el desarrollo social, económico, cultural, educativo de la población.

El efecto inmediato de ese mundo de formación intelectual se verifica y constata en el tipo de sociedad que se tiene, que se produce y reproduce. Así pues, si queremos conocer el nivel educativo de una sociedad, basta con observar y conocer las formas de comportamiento social, económico, político, cultural y educativo que dicha sociedad tiene; con ello podremos saber las formas y niveles de interrelación social, cultural, económica y política que dominan la actividad cotidiana de sus individuos.

Una sociedad sin formulación y diseño de su educación, siendo inestable, constantemente cambiante, ambigua, insegura de lo propio, muy difícilmente puede aportar para su propio desarrollo social. Su volatilidad, circunstancialidad y eventualidad en la producción intelectual, le conducirá siempre a su propia inseguridad y, por tanto, al rezago social y económico. En cambio, una sociedad productora de sus propios diseños, modelos y políticas educativas difícilmente podrá ser sujeta de la volatilidad, por el contrario, se asegurará que su propio diseño y proyecto de nación avance progresivamente.

SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LO MATERIAL EN EL MAPA EMPRESARIAL

Por su parte, la producción material comprende el ejercicio fáctico de la producción intelectual. Pero resulta que, para lograr dicho ejercicio, también debe comprenderse que la misma producción material contiene sus propias formulaciones, diseños, procesos, mecanismos, etc., que le garantizan su existencia. En esa línea, no está pues, ninguna actividad de la producción material en cualquiera de sus esferas (producción, distribución y consumo) aislada del Todo social. Por ejemplo, si tratamos la esfera del consumo, este solo puede realizarse si se acompaña de factores culturales, históricos, económicos, sociales de la población. El mercado es la compra del gusto. Aun en su figura más inmediata y simple de compra-venta (dinero-mercancía-dinero), el mercado necesita de los factores ante señalados. Compramos lo que se vende, pero la compra no se realiza mecánicamente, intervienen en ella los sentidos, los que nos permiten esa conexión con la mercancía. Así pues, el destino final de las mercancías de uso es el consumo. Pero sabemos que la preparación para ese consumo requiere de la intervención de muchos elementos de orden humano, económico, tecnológico y social. A medida que las sociedades avanzan, dichos elementos se diversifican, algunos

de ellos se complejizan y otros se facilitan para que la mercancía llegue rápidamente a su destino final.

En algunos países que se hayan en organización o reorganización de su actividad económica interna a través de la creación de empresas (emprendedoras, micro, pequeña y medianas), la noción de empresa se orienta predominantemente a lo fáctico, práctico y empírico. Se parte del supuesto teórico (dicho sea de paso, a propósito de lo que antes señalé sobre el menosprecio de la teoría), que la actividad productiva material está reducida a la acción; nada más controversial que eso. La producción material requiere de la actividad física (trabajo simple) pero este, siempre se haya articulado con la actividad teórica (trabajo complejo). Desde luego que, en materia de la organización técnica del trabajo (en función de la producción), la actividad productiva empresarial debe ser práctica, operativa. Esto resuelve una esfera del proceso de trabajo en virtud del proceso de producción. Pero no lo es todo. De serlo, el objeto mismo de la formación académica en los distintos niveles no tendría como propósito la formación de profesionistas, de especialistas. El mundo y la vida humana estarían regidos por la actividad física mecánica a la usanza de las primeras formaciones sociales homínidas de sobrevivencia. Pero, ha sido razón del desarrollo biológico-social del ser humano, alcanzar nuevas formas de organización mediante el desarrollo de los tres tipos de cerebro humano (reptiliano, límbico y neocórtex) desde los cuales se construye el mundo intelectual y material.

Han sido precisamente, los gustos, sabores, figuras, colores, formas, sensaciones y emociones, entre otros, los que han intervenido en el proceso de diversificación de la producción material. Tal como señalé anteriormente, los seres humanos responden a múltiples y diversas formas de producir el mundo y este, no se produce únicamente desde la economía. El mundo se produce en las ciencias, el arte, la cultura, el territorio, lenguaje, etc., y son precisamente sobre estas diversidades sobre las que actúa y se produce lo material. Por ejemplo, si se trata del consumo como última etapa del ciclo de producción capitalista, los individuos consumen lo que les gusta, lo que llega a sus sentidos de la manera y forma necesaria para que sus cerebros lo asimilen y deseen de manera inmediata. Nadie compra ninguna mercancía con la que no establezca una relación cultural mediante la figura, forma, color, sabor, estilo, tamaño y otros tantos, que definen, al final, el valor de uso que les proporcionarán.

PRIMERAS LÍNEAS SOBRE EL MAPA

El mapa productivo empresarial comprende dos líneas conceptuales y de acción. La primera se orienta a su fundamentación teórica desde el concepto mismo del sistema educativo escolarizado y no escolarizado, y, la segunda, a la producción material orientada a la observancia, identificación, registro, organización, desarrollo y evaluación de la producción material a través de las empresas en el orden de nivel emprendedor, micro, pequeña, mediana y gran empresa.

En ese orden, anticipo que lo que hoy presento resulta de la observancia, verificación y comprobación *in situ*, tanto teórica como empírica de lo que considero constituyen los elementos esenciales para la construcción del mapa productivo desde la premisa de *totalidad*, es decir, de universalidad de la teoría que genera cada empresa a través de su organización, solución de problemas, administración, decisiones, etc., y lo práctico, a través de la ejecución de las acciones operativas del día a día. Así que entonces, el concepto de totalidad, según Lefebvre (2011):

[...] se puede comprender de dos maneras opuestas: como totalidad cerrada y estática –como totalidad abierta y cambiante. Cuando se quiere aplicar a realidades concretas, particularmente a las realidades humanas y sociales, esta noción, las modalidades de su aplicación difieren profundamente según la interpretación de tal concepto. Una totalidad cerrada excluye otras totalidades, o bien se considera solo una en perjuicio de las otras, o bien las totalidades consideradas permanecen exteriores con respecto a las otras. Por el contrario, una totalidad “abierta” puede envolver otras totalidades igualmente abiertas, pudiéndose implicarse a profundidad, etc... La noción de totalidad abierta es además más sutil, más difícil de asir que aquella, más simple, denominada totalidad cerrada, se presentan como unos sistemas. La noción de totalidad abierta corresponde a otro tipo de investigación y de pensamiento filosóficos. (p. 105)

Si comprendemos la totalidad como inalcanzable, es decir, inagotable, cambiante, interactiva y dinámica, esa misma podría semejarse al sentido mismo del ser, es decir, de su propia división y de la propia subdivisión de esa división (determinación) en la

cual su estado pasa por un proceso que podría comprender tres grandes esferas, según Hegel (1982):

En primer lugar, el ser está determinado en general frente a otro; en segundo lugar, se determina dentro de sí mismo; en tercer lugar, si se rechaza este carácter previo de la división, el ser es la indeterminación y la intermediación abstractas en las cuales él tiene que constituir el comienzo. Según la primera determinación el ser se divide en contra de la esencia, en tanto que, en el progreso de su desarrollo, su totalidad se presenta sólo como una única esfera del concepto y le opone, como momento, otra esfera. De acuerdo con la segunda, el ser es la esfera dentro de la cual caen las determinaciones y el movimiento total de su reflexión. El ser dispondrá en esta esfera de las tres determinaciones siguientes: I. Como determinación, como tal, cualidad; II. Como determinación superada: magnitud, cantidad; III. Como cantidad determinada cualitativamente: medida.

Dicho de otra manera, la configuración del Ser (determinación objetivada) es decir, construida-explicada, es, en sí misma, la expresión más holística, pero a su vez más concreta de la totalidad.

La totalidad es inalcanzable. Estudiamos sus partes --o algunas de sus partes-- porque para conocerlas y explicarlas mejor, el contacto directo, vivo, presencial con esas partes es absolutamente indispensable y vista, esa totalidad a la luz de la práctica empresarial cotidiana y de lo que cada empresario realiza, el empresario se convierte en un investigador constante en virtud de la realización de su producto o servicio. En esa lógica, “el contacto del investigador con la realidad es imprescindible, substancial e ineludible, es el primer requisito de la investigación científica” (Ticas, 2015). Dado que esas partes son múltiples, variadas y en constante cambio, apenas puede dar cuenta de algunas de ellas, pero esa condición facilita su conocimiento, control y dominio sobre su esfera empresarial.

Para los fines del logro económico, la esencia se haya en el método. El método constituye el elemento determinante para la obtención del éxito que no se construye solo de factores positivos, también figuran los factores que dificultan porque son esos los que, precisamente, se configuran como obstáculos tanto teóricos

(a través de las ideas que resuelven problemas) como prácticos (acciones que deben llevarse a cabo en la práctica, como se menciona en Ticas (2009):

En la construcción epistemológica y hermenéutica del método, no basta con dar cuenta de lo observable, de lo concreto, sino, fundamentalmente de la construcción de lo concreto como punto de partida de la unicidad múltiple, de lo diverso, lo conmensurable e inconmensurable, lo fáctico y lo teórico, lo epistemológico y lo empírico.

El método significa su observancia epistemológica, la ruptura de sus interpretaciones, la formulación de nuevas particularidades cognitivas, técnicas y metodológicas y la verificación y atribución de su propio modelo (paradigma). (p. 17).

Pero ¿qué tiene que ver eso de la totalidad con la construcción de un asunto empresarial hipotéticamente tan práctico? La totalidad empresarial puede configurarse al menos en dos planos. Primero, el nivel interno y, segundo, en el nivel ascendente. En el primer caso, la totalidad está conformada por la organización interna de la misma empresa, por la existencia de todas sus instancias, servicios, etc., que deben hallarse articulados. Esa articulación no es siempre una realización real de las empresas, sin importar de qué tipo o nivel se trate; de hecho, tal como suele suceder en las instituciones públicas, normalmente la desarticulación y desconexión entre las partes que conforman la empresa apenas constituye una de las principales deudas del pensamiento complejo.

En el segundo caso, muchas empresas desarrollan, amplían o diversifican sus actividades económicas. En este tipo, la totalidad aparece en una escala mayor de ascensión, es decir, la empresa ha crecido, se ha fortalecido y su totalidad deja de ser su mundo interno y se proyecta en relación con las demás, es decir, con el resto de las empresas que forman parte de sus intereses. Esta nueva incursión de la empresa en el mundo del capital social externo, impacta directamente la configuración empresarial en el sentido mismo que, la ascensión (transformación, crecimiento, desarrollo, etc.) de la empresa se circunscribe inmediatamente a armonizar, comunicarse y articularse con otros tipos de capitales existentes en su medio productivo o comercial, y que sirven para su propio crecimiento.

Así pues, con la finalidad de lograr una metodología teórica y práctica sostenible desde la cual construyo el concepto de mapa productivo empresarial, debo indicar que cada parte es en sí misma una determinación de la totalidad y esa constituye, a su vez, una totalidad de otras determinaciones.

Según se plantea en Ticas (2014):

La totalidad, entonces, resulta una abstracción. Esa totalidad y las partes alcanzan su concreción cuando se hallan objetivadas, esto es, explicadas en articulación con la realidad que representan. Pero, aún después de explicadas y realizadas, su concreción resulta una abstracción en tanto su objetivación subyace en el mundo de la subjetividad. Esto implica la realización imperativa de concebir al objeto real en un proceso continuo de transformación hacia el mundo objetivado, pasando del plano subjetivo o intersubjetivo a la colectividad, a la reconversión holística, articulada y concatenada de su Ser, de su razón misma, su esencia. Eso que llamamos esencia, no es más que la objetivación del objeto. Resulta de la contrastación, contraposición y contradicción de la teoría y la práctica no por oposición, sino por realización, es decir, cuando el objeto se halla explicado en el cuerpo del saber, comprendido en la colectividad. El carácter dinámico y cambiante del objeto permite que su objetividad también se modifique. Se trata de estados evolutivos de su Ser, de su esencia que le permite nuevos niveles de desdoblamiento, esto es, de manifestación, expresión y existencia. (pp. 11-12).

Dicho de otra manera, el concepto de empresa también comprende una condición ontológica; la configuración de un principio de identidad que, todo cuanto se haya en existencia, requiere en la vida.

Y, ¿QUÉ TIENE QUE VER LA FILOSOFÍA CON LA PRÁCTICA Y EL MUNDO EMPÍRICO DE LA PRODUCCIÓN MATERIAL O INTELECTUAL DE LAS EMPRESAS?

Podría ser que la primera pregunta que surja del lector esté referida a entender qué tiene que ver toda la argumentación

filosófica anteriormente expuesta con la cotidianidad operativa de las empresas. No está demás dicha interrogante. Comencemos entonces por explicar esa articulación.

Las empresas parecieran ser concretas, prácticas, expuestas y derivadas de la realidad. Ciertamente poseen esa condición. Para algunas de ellas, el mundo de lo práctico resuelve su existencia, pero, para otras, no solo lo práctico, sino también lo empírico, es decir, lo que se va construyendo tanto en lo práctico como lo teórico. Pero también existen otra infinidad de empresas que producen en el ámbito de lo intelectual. Músicos, artistas, escritores, diseñadores, publicistas, etc., construyen sus propias empresas.

En esa realidad fáctica, concreta del mundo empresarial que cada vez se torna más compleja y disímil, el concepto de empresa no puede reducirse a una misma y única idea. No es pues únicamente lo concreto lo que hace posible la existencia de cualquier forma de empresa, es lo concreto articulado con lo teórico lo que en última instancia resuelve el Todo empresarial. Precisamente, prueba de lo anterior se expresa en las variaciones de la formación, entrenamiento o capacitación que las empresas llevan a cabo hoy en día. El surgimiento de nuevos enfoques, temáticas y ámbitos de dominio teórico y práctico que las empresas modernas reciben, hacen posible comprender que, ciertamente, el reduccionismo conceptual al que han estado sujetas comienza a modificarse, a redefinirse tal como sucede en cualquiera de los campos del conocimiento, es decir, en la construcción epistémica. Habilidades gerenciales, *smarketing*, neuromarketing y huella digital, entre otros, adquieren mayor importancia en los asuntos propios de organización, diseño de estrategias, etc., que las empresas incorporan a su cotidianidad.

En definitiva, pues, la construcción filosófica de la empresa pasa ineludiblemente por la construcción teórica, se realiza en lo práctico y se reconstruye nuevamente en lo teórico. Ese proceso de negación de sí misma mediante su propia superación es lo que le confiere su estado filosófico. Por ello, y porque la empresa nunca deja de reinventarse, el mundo de lo teórico es una constante. Ese mundo filosófico no aparece ni figura de manera contemplativa. La filosofía es un estado de conciencia del sujeto y de la configuración del objeto, no se haya en el mundo subjetivo del pensamiento, por el contrario, se vuelve realidad en la realización en todas las esferas de la vida económica, política, social, cultural de los individuos. El sentido teleológico empresarial, en cualquiera de sus tipos se

orienta a la satisfacción de las necesidades de los individuos, sean estas en el plano material o intelectual.

Independientemente de su función lucrativa a través de la producción de bienes de capital, toda empresa contiene desde su inicio tanto capital humano como constante. Surge entonces el capital humano como un valor en la empresa que puede ser propio o ajeno. Pero también, particularmente, en sociedades que no producen este tipo de bienes y que se constituyen predominantemente como compradoras y vendedoras de servicios, los dos primeros tipos de capital con los que cuentan serán siempre el humano y el material.

Surge en este contexto, mi propuesta del mapa productivo empresarial desde la noción más holística pero también más concreta de empresa de acuerdo con la realidad nacional. Esto significa que cada una de esas empresas en cualquiera de sus tipos o niveles, requiere de la mayor precisión, descripción, análisis, control y seguimiento de tal suerte que todo ello, ofrezca a las mismas empresas o público en general nacional o internacional, las mejor y más información para conocer que, como, donde, cuando y quienes producen desde cada territorio en el país.

LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN LA PRODUCCIÓN EMPRESARIAL

Según Velázquez (s.f.):

La investigación empresarial es un proceso de adquisición de información detallada de todas las áreas de negocio para maximizar las ventas y los beneficios de la organización. Este estudio ayuda a las empresas a determinar qué productos y servicios son los más rentables o los más demandados.

Para Otero (como se citó en Cháves Restrepo, 2020), “las empresas deben entender que investigar no solamente es una herramienta de defensa y de ataque, sino hasta de automejora. Mucho del trabajo es ayudar al mundo empresarial a mejorar sus prácticas”.

Según Burke (s.f.):

La investigación empresarial funciona como una herramienta de administración que puede ser utilizada para crear

estrategias de negocio, para administrar la producción y para administrar el crecimiento. Como una herramienta de administración, proporciona una función descriptiva (reunir información), una función de diagnóstico (asesoramiento, evaluación y explicación) y una función de predicción (pronosticación y elegir un plan de acción. Los administradores de todos los niveles utilizan la investigación para formar y dirigir a sus empleados y a sus estrategias.

SOBRE EL ENTRENAMIENTO: LA FUNCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La primera noción de entrenamiento no se haya únicamente en la selección de componentes de formación teórica o práctica, sino más bien, debe ser resultado de la investigación-acción en las empresas que han fracasado o que han experimentado procesos regresivos o de desaceleración en su desarrollo económico, temporal y situacional. La búsqueda de la información, observancia, seguimiento y control del desarrollo empresarial se haya fundamentalmente en el análisis de las empresas con dificultades que los han llevado a reducirse. La razón de por qué investigar esas empresas es simple. Se trata de transformar esas dificultades y reconvertirlas en favor de las empresas para que la totalidad, se conviertan en productoras y reproductoras de capital.

Normalmente trabajamos, diseñamos, programamos y ejecutamos el concepto de entrenamiento solicitando o consultando a emprendedores, a micro o pequeñas empresas sobre sus intereses de acuerdo con sus propias realidades. Esa primera aproximación es importante y además necesaria; sin embargo, nos detenemos en dichos procesos desde la hipótesis que, una vez resueltos esos campos del saber, las empresas tendrán mayor tiempo de vida y que su organización interna será más efectiva y eficiente. Empero, histórica y fácticamente, la realidad nos está diciendo que dicho precepto hipotético no se aplica a todas las realidades empresariales y, menos aún, a las disímiles realidades sociales, culturales, económicas, y otras, que la población expresa. Por ello, expuestos los elementos anteriores, presento al lector las principales ideas que le conducirán a comprender este trabajo en función de la construcción constante e ininterrumpida del mapa productivo desde su propia configuración territorial determinada por las condiciones que allí se generan y que se hayan plenamente

articuladas. Previo al desarrollo de estos elementos, es importante formular algunas preguntas:

1. ¿Qué se resuelve concretamente en el día a día de la actividad empresarial?
2. ¿El entrenamiento o capacitación es teórica o práctica?
3. ¿Que interesa más a los empresarios según su tipo y nivel?

La primera pregunta no requiere mayor explicación porque se responde por sí misma, empero, vale la pena señalar algunas ideas. Independientemente de su tipo y nivel, normalmente las empresas resuelven problemas de orden económico-financiero, pero también de orden logístico, administrativo y de recurso humano. Su quehacer cotidiano es variado. Una vez resuelto el asunto del capital constante o variable, las empresas, aun las más pequeñas de carácter individual o familiar (economía de subsistencia), se orienta principalmente a resolver problemas vinculados a su cometido y este solo se logra si cada órgano cumple con su función. No es pues la producción o distribución de lo material únicamente un asunto de valor para la obtención de ganancias, en tanto las empresas realicen su actividad con fuerza de trabajo humana, todas requerirán en menor o mayor grado de construir procesos de organización interna y externa con seres humanos. Son los humanos, al menos hasta ahora, los únicos generadores de riqueza y esa riqueza solo puede ser medible en virtud del desarrollo de esa fuerza de trabajo. Así que, si el desarrollo de la fuerza de trabajo comprende el principal motivo y la propia antítesis del desarrollo del capital, finalmente el crecimiento de las empresas solo depende de la capacidad humana con la que cuenten (competitividad), lo cual, sin duda, determinará su capacidad de competencia.

La segunda pregunta deriva de la primera condición. El entrenamiento está dirigido totalmente a seres humanos, es decir, no como especie, sino como seres perceptivos, emocionales, con raciocinio. En ese tenor, el entrenamiento puede ser realizable de dos formas: práctico o teórico. El práctico puede llevarse a cabo en espacios o instituciones que cuenten con la infraestructura material o tecnológica para la enseñanza y aprendizaje a través de la acción, el contacto directo de todos los sentidos con los instrumentos sobre los cuales trabaja. Si esa condición no existe, muy difícilmente nos podemos referir a entrenamientos

prácticos, más bien, nos referimos en este caso, a entrenamiento teórico con probable ejecución práctica inmediata, aunque dicha ejecución no siempre puede garantizarse debido a las diferentes condiciones económicas o culturales de las empresas que reciben el entrenamiento.

En el tercer caso, cierto es que, como señalo anteriormente, las formas, mecanismos, instrumentos y nuevos saberes sobre el desarrollo empresarial, se modifican constantemente en tanto la misma sociedad va modificándose. Los ámbitos de abordaje teórico y las múltiples formas de realización de esa teoría se diversifican con celeridad, sobre todo en sociedades en donde el mundo tecnológico penetra con mayor rapidez. Esta condición deja como consecuencia la necesidad continua del uso de esa tecnología en el mundo de la producción empresarial; empero, no todas las empresas se hayan en iguales circunstancias, por ello, el concepto de uso y control tecnológico desde las empresas no puede ser generalizado. Precisamente, la asimetría socio-tecnológica tanto entre empresas como en los mismos servicios y producción de bienes materiales de la sociedad, pone en total contradicción y desarticulación la probabilidad de estructurar un sistema en el Todo social. Por ejemplo, la desarticulación de formas productivas, el rezago y desconexión entre la banca, las instituciones y otros tantos, dificultan que la sociedad camine sistémicamente y que, por tanto, se faciliten procesos, mecanismos e instrumentos de desarrollo para las empresas. En tales condiciones, el interés de las empresas varía según su condición inmediata y sus múltiples tipologías se asocian también a la construcción de sus propias identidades.

Normalmente, la mayoría de los emprendimientos, micro y pequeñas empresas, pasan de cinco a siete años construyendo su propia identidad (marca) tanto interna como externamente. A esto se suman diversas problemáticas que, en términos generales, coinciden en casi todas las micro y pequeñas empresas. Veamos dos ejemplos que desde luego no pueden ser comparados debido a que cada uno tiene sus particularidades y singularidades, pero que, en términos generales, comparten algunas condiciones.

Veamos por qué desaparecen algunas empresas en México, según (López Efraín y Meneses, 2016):

1. Les cuesta trabajo conseguir clientes

2. Se inclinan por encontrar trabajadores no calificados
 3. Existen pocas fuentes de financiamiento
 4. Les cuesta trabajo conseguir proveedores comprometidos
5. Acientarse con el tiempo y poner sus productos al cliente
 6. No realizan previos estudios de mercado
 7. No distinguen entre lo que es calidad y precio
 8. Carecen de estrategias de atención a clientes
9. Un desconocimiento del manejo de estrategias de la mercadotecnia
 10. Excesivos gastos personales y sin control
 11. Mala delegación de responsabilidades y toma de decisiones
 12. Mala o falta de planeación
13. Problemas de ineficiencia en producción e inventarios
 14. Problemas de ventas y de mercado
 15. Sucesión y problemas entre generaciones
 16. Dirección general deficiente
 17. Manejo de personal y contratación deficiente
 18. Problemas financieros

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México - INEGI (2019), esta diversidad de elementos podemos organizarla en seis grandes áreas o ámbitos de trabajo de las empresas, de la siguiente manera: 43 % muere por errores administrativos;

24 %, por tropiezos financieros; 24 %, por problemas fiscales; 16 %, por problemas de ventas y cobranzas; 4 %, problemas de producción; 3 %, problemas con insumo. Desde esa condición, la esperanza de vida de los negocios en México es de 8.8 años: 33 % mueren durante su primer año, 65 % muere durante sus primeros 5 años, 76 % durante los primeros 10 años, 82 % en los primeros 15 años, 86 % en los primeros 20 años, 89 % en los primeros 25 años (INEGI, 2019).

Veamos ahora algunos ejemplos sobre El Salvador y en qué consisten las principales dificultades que enfrentan los emprendedores, micro y pequeñas empresas a partir de que las empresas familiares representan entre el 85 % y 90 % del parque empresarial, las cuales aportan el 60 % del PIB. Estas empresas familiares emplean a un 65 % de la población económicamente activa, según lo plantea Guzmán (2019):

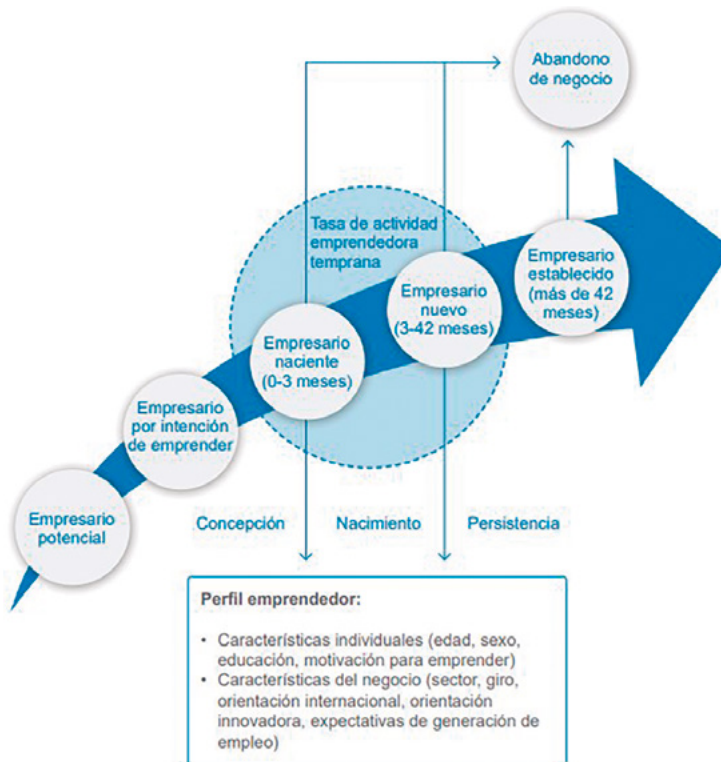
1. Siete de cada diez negocios fracasan en la primera generación
2. Solo el 30 % de las empresas familiares pasa a segunda generación
3. Únicamente el 10 % a manos de la tercera generación
4. No cuentan con un protocolo familiar para definir normas de actuación, reglas claras de cómo se manejará la familia y el negocio.

De acuerdo a estos datos, el aporte de emprendedores, micro, pequeños y medianos productores o comerciantes constituye la principal contribución del parque empresarial. Esto, --entre otras cosas-- indica claramente que el volumen de circulación de capital expresado en dinero solo es posible gracias a esta dinámica económica. En tal sentido, dicha actividad económica permite que el valor del dinero intercambiado por mercancías solo sea posible sostenerlo por el creciente número de emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios que participan en esta esfera del capital.

ACERCA DEL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO

Los motivos o causas de los triunfos o fracasos en las empresas, indistintamente de su clasificación, tienen su principal asidero en muchos más elementos de los señalados anteriormente. Empero, de esos mismos, también figuran otra diversidad de elementos que se suman en virtud de las propias realidades de las empresas en los territorios. Son los territorios y, desde luego su población, los que determinan en esencia los alcances y limitaciones (triumfos o fracasos) que las empresas experimentan. Es pertinente entonces, exponer un breve repaso sobre el punto de partida de toda empresa: **el emprendimiento**. Al respecto es importante establecer lo que parece ser la ruta del desarrollo de las empresas emprendedoras, como se muestra en la Figura 7.

Figura 7
Las etapas del emprendimiento



Nota. Fuente: Masferrer Sánchez (2015, p. 20).

Según Masferrer Sánchez (2015):

Entre las actitudes que definen a un emprendedor potencial están el miedo al fracaso, la valoración de las propias habilidades, la sensación de conocer el mercado y las oportunidades que hay en él, o el convencimiento de que emprender es la mejor opción disponible dadas las condiciones laborales prevalecientes. Los medios de comunicación, la escuela y las familias influyen en estas percepciones, así como las políticas públicas que promueven o desincentivan la participación laboral, el emprendimiento y la generación de empleos.

Emprender es una decisión que toman las personas, que depende de factores internos del individuo (capacidades, actitudes, percepciones y aspiraciones), de su dotación de recursos (capital humano, capital social, capital financiero) y de las condiciones del entorno (sociales, políticas, legales, económicas, etc.). (p. 22)

Sin la intención de elaborar una reflexión sobre las etapas del emprendimiento --ya que en la obra citada se desarrollan con mayor detalle--, es importante destacar que el concepto de emprendedor, visto a la luz de una comprensión más holística, supera sustancialmente el enfoque reduccionista y mecánico de considerar que el emprendimiento consiste únicamente en un asunto de práctica operaria, concreta y fáctica. El emprendimiento conlleva y se halla concatenado por múltiples y diversos factores, pero en esencia, refleja una visión del mundo del individuo y su familia, una construcción del proyecto de su propia vida.

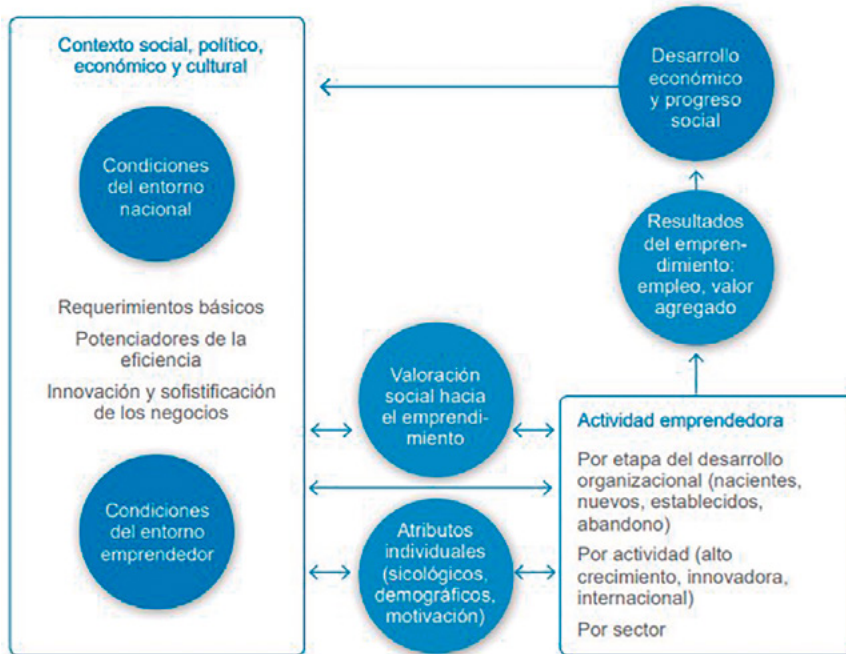
En ese tenor, la familia, cultura, política, el derecho, el territorio, las finanzas y otros tantos, figuran como verdaderos elementos que articulan y concatenan el surgimiento de la voluntad, esperanza o aspiraciones que los emprendedores construyen desde el inicio de su empresa. Quizás esta condición que podría parecer subjetiva, en realidad se convierte en la más clara objetividad de la condición ontológica, axiológica y práctica de cada empresa, incluso, son esas mismas condiciones las que influyen, inciden o se coadyuvan con el desarrollo o fracaso de una empresa.

De acuerdo con Masferrer Sánchez (2015):

No solamente son los tres componentes internos antes mencionados los que determinan la decisión de emprender

y el tipo de negocio que se monta. Las condiciones del contexto social, político y cultural son fundamentales para la generación de nuevas iniciativas de negocio y para el potencial de crecimiento de estos emprendimientos. (p. 25)

Figura 8
Marco conceptual del emprendimiento



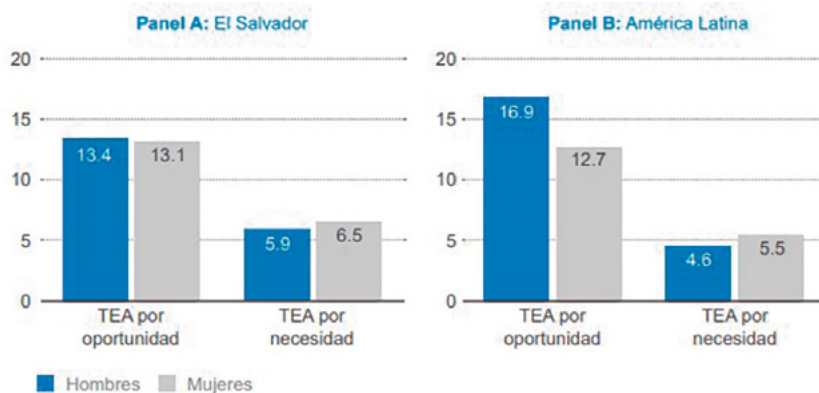
Nota. Fuente: Masferrer Sánchez (2015, p. 25).

La noción de emprendimiento también está asociada a diversas concepciones según la realidad en la que se constituye y representa. Figura como punto de partida porque resulta ser el momento más severo del encuentro entre el empresario y su propio proyecto de vida. Quienes deciden emprender un negocio o empresa, no solo enfrentan los aspectos técnicos, operativos y financieros, sino también, simultáneamente, la configuración de su propio proyecto de vida en todas y cada una de sus dimensiones identitarias, culturales, políticas, económicas, familiares, entre otras. Así, por ejemplo, surgen emprendedores por necesidad, por oportunidad o por circunstancias.

La necesidad es una condición predominante, sobre todo, en Latinoamérica. La necesidad, vista como expresión de la realización de la sobrevivencia económica, se convierte en libertad, es decir, en la realización del emprendimiento como medio de subsistencia, crecimiento, desarrollo y, en muchos casos, como medio de vida permanente de generación a generación etaria. La oportunidad se configura como respuesta a visiones diferentes sobre la vida. Los individuos responden a formas diferentes de vinculación con el espacio y el medio. Ven en estos dos, la condición propicia para la realización de sus perspectivas y formas de vida, modos de vida, percepción del mundo y de la manera en la que desean construirlo para ellos mismos o para sus familias; es pues, una condición no superior a la necesidad, sino, particularmente apropiada.

Figura 9

Composición del TEA por sexo, El Salvador y América Latina (en porcentajes)



Nota. Fuente: Masferrer Sánchez (2015, p. 52)

Pero también debemos agregar el emprendimiento por circunstancias. Surge de manera distinta al emprendimiento por oportunidad por que tiene como principal condición la acomodación del individuo a la circunstancia territorial, familiar, individual o de contexto en el que se encuentra. Una persona puede emprender un negocio sin que este sea realmente su proyecto de vida. En este caso, el tiempo de vida del negocio no importa, puede durar un mes o muchos meses sin que ello determine la sobrevivencia del negocio. En este caso, la sobrevivencia del individuo no depende

del negocio y, por tanto, el esmero o dedicación al mismo no se configura como necesidad, sino como pasatiempo. Naturalmente, este tipo de población no aparece notablemente en el escenario del emprendimiento porque precisamente su participación en la economía local o nacional no alcanza los niveles de generación de ganancias que permitan incorporar ese capital a la circulación monetaria local o nacional. Se trata de contribuciones económicas de autoconsumo para gastos suntuarios o para aportes eventuales al gasto familiar. En esa lógica, Masferrer Sánchez (2015), acota:

De acuerdo con la encuesta APS 2014, 31.2 % de la población entre 18 y 64 años es emprendedora. Este porcentaje se divide entre 18.5 % de emprendedores tempranos, 11.7 % de emprendedores establecidos y 1.0 % de emprendedores con más de un negocio, uno de los cuales está en etapa temprana y otro en etapa establecida. (p. 42)

[...] Al realizar una desagregación por área, se encuentra que el emprendimiento es mayor en la zona rural, con un porcentaje de 33.2 % de la población, mientras que en la zona urbana el porcentaje de emprendedores es de 32.6 %, y se reduce a 28.5 % en el Área Metropolitana de San Salvador. Las diferencias en la tasa de emprendimiento, sin embargo, se deben exclusivamente a la mayor tasa de emprendimiento establecido en la zona rural, que es de 14.3 % de la población, por encima del 11.9 % de la zona urbana. Las tasas de emprendimiento temprano son idénticas en cada área. (p. 44)

El otro punto importante tiene que ver con los tipos de negocio predominantes en El Salvador. De acuerdo con el estudio de la GEM- ESEN (Masferrer Sánchez, 2015), los emprendedores y negocios establecidos se configuran en el siguiente orden:

Dentro de los emprendedores clasificados como TEA, son los pequeños comercios (donde predominan las ventas de ropa y de artículos personales) los que se encuentran con mayor frecuencia y que forman el 23 % de la TEA. Los puestos de venta de alimentos (que incluyen ventas ambulantes, ventas de helados, paletas, alimentos típicos como tamales, etc.) son la segunda categoría más frecuente, y las tiendas de artículos básicos, el tercero, ambas categorías cercanas al

18 % de la TEA. Les siguen los restaurantes o comedores, y las pupuserías o tortillerías. Entre los negocios establecidos, sobresalen las tiendas de productos básicos, que son 37 % del total. Les siguen las ventas de alimentos, los pequeños comercios y las pupuserías o tortillerías, como categorías de importancia relativa y que, entre las cuatro, suman el 69 % del total de negocios establecidos. Se observa que los negocios más comunes son los que responden a las necesidades de consumo de la comunidad local y que requieren una inversión relativamente baja, además de una demanda constante, como es el caso de las tiendas de barrio y de los diferentes tipos de ventas de productos alimenticios (comedores, pupuserías y tortillerías, puestos de venta de alimentos). Algunos comercios pueden estar dirigidos a un público más amplio, pero en general son negocios de tipo local y que necesitan poco conocimiento especializado, hacen uso de tecnologías tradicionales y requieren de poca sofisticación tecnológica. (pp. 70-72)

Pero resulta que el asunto de las empresas y/o negocios en El Salvador, como en todas las sociedades no se halla aislado del contexto cultural, es más, es la cultura de cada sociedad la que en buena medida influye o, en algunos casos, determina la creación, desarrollo, transformación o fracaso de los negocios. La cultura no consiste en la contemplación idealista de sus expresiones, la cultura constituye, según Boas (1938, como se citó en Ticas, 2007):

[...] la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos, componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación con su medio ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo consigo mismo. También concluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. La simple enumeración de estos varios aspectos de la vida, no constituyen empero la cultura. Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen una estructura. (p. 39)

Desde esta perspectiva más acabada del concepto de cultura, la influencia o el determinio que esta tienen en relación con la conducta individual y comportamiento social, marca los tipos y expresiones del mundo empresarial.

Cuando se trata de sociedades predominantemente absortas de la realidad del contexto nacional o internacional, el mundo empresarial se torna más aislado, encerrado en su propia dinámica con alcances muy limitados. Ese mundo, a la usanza feudal de pequeños señoríos, se convierte en uno de los principales obstáculos para el crecimiento empresarial tanto individual como nacional. El empresario se reduce a la actividad mecánica y la acción práctica dentro de su misma esfera, generando con ello un círculo muy limitado y, producto de ello, crecen sus inseguridades, las apuestas a la innovación, al crecimiento y a la toma de decisiones que le ocasionen posibilidades de riesgo. En tales circunstancias, la competencia entre iguales desaparece y la competitividad se reduce. La lucha por el mercado no se expresa como la lucha por la calidad sino por el mínimo de satisfacción que la empresa pueda dar a la demanda. Así que entonces, el concepto de mercado queda doblegado al concepto de la casualidad, de la buena suerte, de la especulación y, en algunos casos, de la deshonestidad competitiva. Así pues, en materia de la construcción cultural en sociedades con nula o poca trayectoria competitiva y con acentuada herencia colonial, como se destaca en Ticas (2006):

En lo político, social y económico, el individuo se muestra inseguro de tomar decisiones de trascendencia para su vida, prefiere que otro las tome por él debido a su temor al riesgo, entiende que, si él hace lo que no debe hacer, otro hará lo que a él le corresponde hacer y que, por tanto, se exime de responsabilidad. (p. 12)

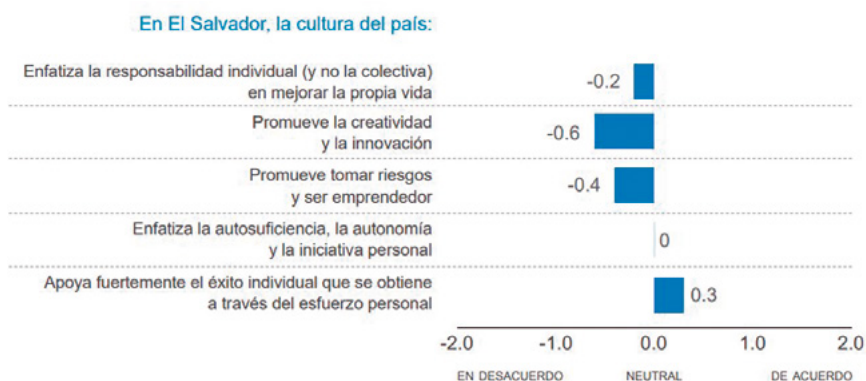
No es pues, en definitiva, el asunto de la cultura, un asunto de imaginarios o conceptualizaciones contemplativas; por el contrario, responde a la configuración histórica de las sociedades de como observan, perciben y construyen la visión del mundo, su propia cosmovisión en todos los órdenes de la vida personal, familiar y colectiva, de manera que el Todo social no es subjetivo, constituye la esencia de la construcción intuitiva y representativa del pensamiento. En virtud de lo anterior, en la Figura 10, Masferrer Sánchez (2015), presenta:

[...] las percepciones de los expertos sobre cómo la cultura nacional promueve los valores emprendedores. Las respuestas son relativamente neutrales, aunque la promoción de la creatividad e innovación, y de la toma de riesgos son moderadamente negativas. Al mismo tiempo, la valoración

del éxito individual a través del esfuerzo personal obtiene un resultado levemente positivo. Esto indica un entorno que no es hostil al emprendimiento en términos culturales, pero que tampoco fomenta activamente las actitudes emprendedoras, en particular, las que se requieren para los emprendimientos innovadores y ambiciosos. (p. 97)

Figura 10

Percepción de los expertos sobre las normas sociales y culturales, GEM, El Salvador, 2014



Nota. Fuente: Masferrer Sánchez (2015)

A CERCA DE LAS METODOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN EMPRESARIAL

Sin teoría, no hay método ni metodología (Weber, 1985)

Sin el afán de profundizar o extendernos en las incontables definiciones sobre el término, y para el uso que ahora construyo, habré de señalar que, en términos etimológicos, la metodología es el estudio del método o de los métodos. El método es el concepto de metodología más amplio y diverso. Depende y se sustenta en función de la idea, el diseño, la formulación, la ejecución y la transformación que cada población le otorgue. No es, pues, un concepto amarrado, reductivo, uniforme y mecánico del pensamiento y acción; es, por el contrario, un concepto dinámico, pertinente, apropiado a las más disímiles y múltiples realidades que soluciona, es decir, se constituye en la respuesta inteligible

de la realidad y necesidad que soluciona y transforma tanto en el ámbito teórico como práctico.

Pero entonces, ¿qué debemos entender como método? Según Bunge (1969):

Un método es un procedimiento para tratar un conjunto de problemas. Cada clase de problema requiere un conjunto de métodos o técnicas especiales. Los problemas del conocimiento, a diferencia de los del lenguaje o los de la acción, requieren la invención o la aplicación de procedimientos especiales adecuados para los varios estadios del tratamiento de los problemas, desde el mero enunciado de estos hasta el control de las soluciones propuestas.

Horkheimer (2003), dice:

La ciencia, en la teoría de la sociedad sostenida por Marx, figura entre las fuerzas productivas del hombre. La ciencia hace posible el sistema industrial moderno, ya como condición del carácter dinámico del pensamiento —carácter que, en los últimos siglos, se ha desarrollado con ella—, ya como configuración de conocimientos simples acerca de la naturaleza y del mundo humano —conocimientos que, en los países adelantados, están al alcance incluso de los miembros de los estratos sociales más bajos—, y no menos como componente de la capacidad espiritual del investigador, cuyos descubrimientos contribuyen a determinar, en modo decisivo, la forma de la vida social. En la medida en que la ciencia existe como medio para la producción de valores sociales, es decir, se halla formulada según métodos de producción, ella también tiene el papel de un medio de producción.

El hecho de que la ciencia coopere con el proceso de vida de la sociedad, en cuanto es fuerza y medio de producción, en modo alguno autoriza a formular una teoría pragmatista del conocimiento. Si es que lo fructuoso de un conocimiento puede desempeñar un papel en la justificación de su carácter verdadero, aquello debe ser entendido como inmanente a la ciencia y no como una adecuación a referencias externas. La comprobación de la verdad de un juicio es algo diferente de la comprobación de su importancia vital. En ningún caso los intereses sociales están llamados a decidir sobre la verdad, sino que hay criterios válidos que se han desarrollado en

conexión con el progreso teórico. Por cierto, que la ciencia misma cambia en el proceso histórico, pero esta referencia nunca puede valer como argumento para el empleo de criterios de verdad distintos de aquellos que se adecúan al nivel del conocimiento propio del grado de desarrollo alcanzado. Si bien la ciencia está incluida en la dinámica histórica, no es posible que se la despoje de su carácter propio, ni que sea objeto de un malentendido utilitarista.

Es claro que las razones que llevan a negar la teoría pragmatista del conocimiento, así como el relativismo, en modo alguno justifican una separación positivista de teoría y praxis. Por una parte, ni la orientación y métodos de la teoría, ni su objeto —la realidad misma— son independientes del hombre; por otra parte, la ciencia es un factor del proceso histórico. La propia separación de teoría y praxis es un fenómeno histórico. (pp.15-16)

Lo que hace a lo teórico, hace a lo empírico. Ambos se unifican en una especie de negación de la negación de su propio estado ontológico. Van de la mano, se acompañan porque una en oposición y unidad de la otra, logra su propia realización. Pero la realización en el conocimiento tiene su propia dinámica, su propio estado y condición epistémica, hermenéutica. No es únicamente declarando la verdad sobre la existencia del objeto como se logra su propia explicación, realización. Requiere del cuerpo mismo de su conceptualización en una condición de intuición que debe ser reflejada en la representación y viceversa.

De acuerdo con Marx (2007), esa representación es observada como resultado, es decir, como lo concreto, lo finito; sin embargo, esa representación constituye el punto de partida del conocimiento porque es, ella misma, la expresión de múltiples determinaciones. Dicho de otra manera, cada concreción, cada representación se halla conformada por disímiles determinaciones (elementos, aspectos, hechos, teorías, etc.) que la constituyen en una concreción pensada y explicada en el cerebro. Así pues, de acuerdo con Marx (2007):

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad en lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el

primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. (p. 21)

Pero entonces, en realidad eso que Marx llama lo concreto, es alcanzable mediante la intervención del método. Ese método que se genera en el pensamiento, el cual, suele ser una abstracción, va mucho más allá. La abstracción del método no se halla en la ausencia de su representación; eso en sí, no es observable a los sentidos. Su abstracción se encuentra explicada tanto en la intuición subjetiva (del pensamiento) como representación objetiva (empírica del objeto). Por ello, para Marx (2007):

El sujeto real mantiene, antes como después, su autonomía fuera de la mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se comporte únicamente de manera especulativa, teórica. En consecuencia, también en el método teórico es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la representación como premisa. (p. 22)

Así las cosas, en el plano de la formación de pensamiento, el concepto de ciencia se halla intrínsecamente asociado a la forma y proceso que toma la formación de la idea y el objeto. Su carácter plenamente cognitivo y gnoseológico le sitúa, por así decirlo, en una especie de espiral ascendente que se transforma tanto como se transforma la necesidad del ser humano; la ciencia entonces, no se halla concluida, resulta de un proceso histórico, de la historia que se construye día a día.

Ciertamente, las formas de interpretar la realidad pueden ser múltiples. Por ejemplo, según Tamayo (1987), el conocimiento científico podría pasar por el proceso que se detalla en la Figura 11.

El conocimiento científico requiere, entonces, de uno o varios procesos que se articulan con la realidad para conocer, entender, explicar y transformar esa realidad. En esa línea, dicho conocimiento surge en virtud de lo teórico y lo empírico. El principio teórico explica, en nuestro pensamiento, la realidad que se presenta ante nuestros sentidos. Los sentidos cumplen con su función perceptiva, pero es responsabilidad del cerebro, transformar esa percepción en idea a partir de la realidad o de la realidad negada, es decir, superada en sí misma. Esa condición otorga al pensamiento la

posibilidad de generar una nueva teoría y en consecuencia una nueva realidad expuesta en una cosa o un fenómeno.

Figura 11

Conocimiento científico



Veamos entonces, de manera muy sucinta, algunas definiciones el concepto de método científico, asunto que todavía no se resuelve en el mundo teórico y empírico. Queda, seguramente, mucho camino por recorrer desde el sentido mismo que el ser humano descubre crea y recrea continuamente en virtud de su propia realidad.

EL MÉTODO CIENTÍFICO APLICADO A LA PRODUCCIÓN EMPRESARIAL

Según Bunge (1969):

Un método es un procedimiento para tratar un conjunto de problemas. Cada clase de problema requiere un conjunto de métodos o técnicas especiales. Los problemas del conocimiento, a diferencia de los del lenguaje o los de la acción, requieren la invención o la aplicación de procedimientos especiales adecuados para los varios estadios del tratamiento de los problemas, desde el mero enunciado de estos hasta el control de las soluciones propuestas.

Es pues esta definición de Bunge (1969), la que nos permite advertir sobre la importancia de la construcción del método en la organización empresarial en la que figura tanto lo humano como

lo material. El método científico no solo se aplica a los asuntos teórico-filosóficos, se constituye en toda la producción intelectual o material (ver inicio de segunda parte). Esta consideración que nos propone Bunge reafirma la condición *sine qua non* en la que se encuentra el método, es decir, la particularidad y singularidad que adquiere el método frente al fenómeno o hecho que estudia. No es pues, razón del método científico cumplir con las mismas partes del proceso en todas las esferas, tipos y formas de manera mecánica, sino, fundamentalmente, diseñar y ajustar el método más propicio a lo que se estudia. Así que, entonces, habré de insistir que “el método significa su observancia epistemológica, la ruptura de sus interpretaciones, la formulación de nuevas particularidades cognitivas, técnicas, metodológicas y la verificación y atribución de su propio modelo” (Ticas, 2015). Empero de la particularidad y singularidad que el método demanda, es importante advertir que el método científico debe, al menos, satisfacer la encomienda de cumplir con algunos elementos necesarios que lo distingan del conocimiento común, esto es, de acuerdo con Bunge (1969):

1. Enunciar preguntas bien formuladas y verosímelmente fecundas.
2. Arbitrar conjeturas, fundadas y contrastables con la experiencia, para contestar a las preguntas.
3. Derivar consecuencias lógicas de las conjeturas.
4. Arbitrar técnicas para someter las conjeturas a contrastación.
5. Someter a su vez a contrastación esas técnicas para comprobar su relevancia y la fe que merecen.
6. Llevar a cabo la contrastación e interpretar sus resultados.
7. Estimar la pretensión de verdad de las conjeturas y la fidelidad de las técnicas.
8. Determinar los dominios en los cuales valen las conjeturas y las técnicas, y formular los nuevos problemas originados por la investigación.

Pero, además de los elementos anteriores, Bunge (1969) nos remite a considerar ciertas reglas de importancia tales como:

1. Formular el problema con precisión y, al principio, específicamente. Por ejemplo, no preguntar genéricamente.
2. Proponer conjeturas bien definidas y fundadas de algún modo, y no suposiciones que no comprometan en concreto, ni tampoco ocurrencias sin fundamento visible: hay que arriesgar hipótesis que afirme la existencia de relaciones bien definidas entre variables netamente determinadas.
3. Someter las hipótesis a contrastación dura.
4. No declarar verdadera una hipótesis satisfactoriamente confirmada; considerarla, en el mejor de los casos, como parcialmente verdadera.
5. Preguntarse por qué la respuesta es como es, y no de otra manera.

En virtud de cerrar esta idea del método, habré de retomar lo que parece la más clara definición de Bunge (1969), al respecto del método científico:

El método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto de la pura como de la aplicada: donde no hay método científico, no hay ciencia. Pero no es ni infalible ni autosuficiente. El método científico es falible: puede perfeccionarse mediante la estimación de los resultados a los que lleva y mediante el análisis directo. Tampoco es autosuficiente: no puede operar en un vacío de conocimiento, sino que requiere algún conocimiento previo que pueda luego reajustarse y elaborarse; y tiene que complementarse mediante métodos especiales adaptados a las peculiaridades de cada tema.

Al respecto, Barragán (1983, como se citó en Tamayo, 1999) dice: «Lo que importa de método científico es su independencia respecto de aquello (materia) que se estudia. Cada ciencia tendrá sus propios problemas y para ello debe utilizar prácticas o técnicas que se acomoden al objeto de estudio».

SEGUNDA PARTE

PROPUESTA PRÁCTICA

EL MÉTODO EN LA EMPRESA

En el apartado anterior se señalan los aspectos teórico-científicos que definen al método científico. Ahora, se detallan los elementos de ese método para fines de interés empresarial. Tanto la propuesta curricular teórica-práctica como la propuesta de mapa que ahora presento, constituyen los dos elementos sustanciales del método que también se propone.

Pero ¿qué tiene que ver el método con la producción empresarial?

Abordaré las respuestas a esta pregunta mediante la formulación de la propia negación de estas, es decir, mediante las respuestas que no se hayan resueltas en el cuerpo del saber. Para explicarlas, me valgo de dos preposiciones: a) La primera consiste en explicar cómo las ideas (teoría) asciende al nivel de concreción (práctica) con el objetivo de construir el método. B) La segunda está referida a explicar cómo actúa el método en el proceso de producción empresarial.

El paso de la idea a concreción

Posiblemente una vista rápida desde el sentido común supondría que lo empresarial no requiere en absoluto de interpretaciones filosóficas y que su quehacer es totalmente práctico, empírico y fáctico. Sobre esto me propongo exponer que, si bien las acciones empresariales suelen ser fácticas, en tanto se produzcan por la creatividad humana, lo fáctico se halla concatenado con lo teórico, así que, entonces, la actividad es únicamente eso, una expresión de dicha concatenación.

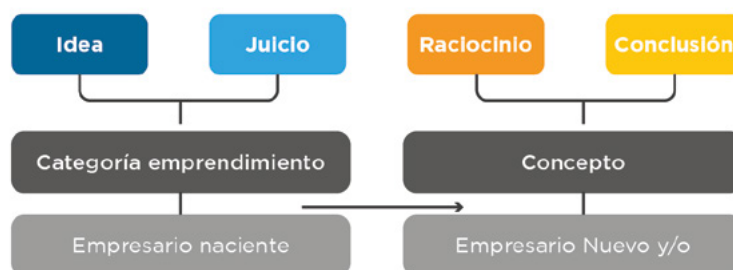
He dicho antes que, normalmente, cuando referimos el concepto empresarial pensamos de inmediato en la producción material. Ese asocio es válido, pero no siempre pertinente. Las multiplicidades del mundo empresarial incorporan a los más diversos tipos de

empresas: publicitarias, culturales, artísticas, maquiladoras, medioambientales, ecológicas, medicas, en fin, todas aquellas que reflejan un campo de conocimiento científico, habilidades, o expresiones de la creatividad. En esa línea, la empresa no está destinada única y determinantemente a la producción de bienes materiales. El mundo no solo se produce en lo material, es mucho más complejo que eso. Los seres humanos desarrollan tres cerebros (reptiliano, límbico y neurocortex) con los cuales su pensamiento va más allá del acto reactivo, emotivo o sensorial, de esto se ocupa la inteligencia emocional.

Pero también dentro ese mundo fáctico, el concepto empresarial es una construcción epistémica. Comprende diversos elementos sociales, históricos, territoriales, familiares, económicos y tecnológicos, expuestos anteriormente. La primera forma epistémica del mundo empresarial inicia con la idea, la noción de la relación entre lo teórico y lo práctico. Un emprendedor inicia su proceso de configuración (identidad) mediante el vínculo con la realidad, pero esa realidad debe hallarse explicada (teoría) para que pueda ser comprendida en el cerebro. Sin esa explicación (objetivada) el pensamiento no resuelve la idea y, por tanto, no puede resolverse la realización o puesta en marcha de esta.

Es una constante realidad que para el inicio de una empresa se requiere una primera idea. Desde luego la idea no aparece sola, surge de la articulación del proceso de conocimiento generado entre teoría y práctica, como se puede observar en la Figura 12.

Figura 12
Proceso de formación de la idea



Como vemos en el esquema, el proceso de formación de la idea y su realización en la conclusión. Ese proceso no solo se realiza filosóficamente. De hecho, responde a la articulación entre teoría y práctica en la siguiente forma. La idea y juicio corresponden al momento de nacimiento del empresario. Este surge con una idea de negocio, la diseña, formula, organiza y contrasta con la realidad. Su realidad depende de diversos factores económicos, materiales, culturales, sociales y territoriales. Se establece entonces, en este momento, el primer encuentro entre la idea y el juicio, esto es, el análisis sobre la posibilidad real de llevar a cabo el negocio. Esperanza, entusiasmo, proyección, desilusión, decepción y otros tantos, son algunas expresiones del estado anímico que los emprendedores experimentan.

El raciocinio y la conclusión están referidas a la condición empresarial nueva y establecida. Esta condición tiene que ver con el tiempo de vida del negocio o empresa, pero, sustancialmente, está referida a logros y alcances organizativos, productivos, mercantiles y emocionales que los empresarios han logrado sostener durante el tiempo de vida de la empresa. Precisamente la racionalidad implica el dominio, control y proyección que las empresas han ejercido sobre sí mismas y sobre las condiciones en las que se hayan inmersas en todas las esferas. No es casual, pues, que aquellas empresas que sobreviven durante un periodo de 3 a 4 años, logren mayor estabilidad y fortalecimiento.

El raciocinio y la conclusión (conclusión= idea realizada, objetiva y objetivada) se encuentran en los mismos procesos administrativos, productivos, organizacionales, entre otras, de las empresas. Marketing, neuromarketing, habilidades gerenciales, análisis financieros, educación financiera, planes de negocios, presupuesto, contabilidad, publicidad, e-commerce, smarketing y otros tantos, son solo algunos de los instrumentos técnicos, tecnológicos y prácticos que revelan la constante innovación ideática y práctica en las empresas y, aunque predominantemente las empresas se dedican a innovaciones dirigidas al mercado y muy pocas en función de la producción, en aquellas empresas con mayor afinidad entre esas temáticas y su actividad productiva, sin lugar a dudas obtienen mayores beneficios.

En el orden de lo expuesto en este apartado, la idea realizada, es decir, la conclusión, se convierte en el método, en tanto los mecanismos, formas, procesos, etc., se constituyen en metodologías. Esta es, quizás, la parte medular sobre la comprensión del método

y la metodología aplicada a la producción empresarial; esto significa, la identificación y claridad de lugar que ambos ocupan en la configuración empresarial para lograr con ello la disminución del cierre, fracaso, o desaceleración del empresario emprendedor o establecido.

Cómo actúa el método en la producción empresarial: el papel de las temáticas en el entrenamiento, capacitación o formación empresarial

El método es teoría y práctica. Ambos constituyen la unicidad epistémica indispensable e indisoluble de la actividad y pensamiento. Así pues, los procesos de formación, capacitación o entrenamiento en el mundo empresarial pasan, inevitablemente por ambas configuraciones: la teoría y la práctica. Entrenar, capacitar o formar en temas específicos necesarios para la presentación de planes de negocios, organización, presupuesto, educación financiera, administración, ideas gerenciales, derecho empresarial, comunicaciones, etc., para el emprendimiento, micro, pequeñas, medianas o gran empresa, indica de forma *ipso facto*, la aplicación de lo aprendido en los cursos, seminarios, talleres, entre otros.

No es casual que, en materia de entrenamiento mediante diversas temáticas, estas sean producto de la realidad que la sociedad experimenta. Por ejemplo, en sociedades con menor progreso tecnológico o con formas productivas anacrónicas, los procesos para el desarrollo empresarial se dificultan, entorpeciendo con ello el desarrollo económico. La banca, como entidad primaria para el otorgamiento de créditos, en tanto no se halle articulada en función del capital social, muy difícilmente podrá generar confianza, aceptación y conexión con la empresa. Si los sistemas tecnológicos, políticas y administración bancaria se fundamentan en modelos feudales desarticulados y sumergidos en sus propias conchas, las posibilidades del crecimiento empresarial quedarán a la suerte de cada persona, familia o colectivo.

En esencia entonces, las temáticas se convierten en Contenido y, son las Formas de su desarrollo, las que constituyen el método. Esas formas no están determinadas por metodologías, técnicas o dinámicas de enseñanza y aprendizaje, estas deben ajustarse a cada realidad poblacional y territorial. Las formas (método)

derivan fundamentalmente del estado en el que se halle la sociedad, en términos de su desarrollo social, económico, cultural y su progreso tecnológico. Si los medios, mecanismos y procesos de la sociedad se hayan simétricamente organizados con la sociedad en su conjunto (con los diferentes grupos poblacionales) entonces, seguramente, las temáticas se modificarán porque simplemente deben ajustarse a dicha condición.

Sobre ese punto temático, mucho es lo que debe construirse, de hecho, es una constante que se modifica de acuerdo con el interés de la población. Normalmente, para conocer el interés de la población se elaboran diversos instrumentos (cuestionarios, encuestas, sondeos, grupos focales, etc.), que ofrecen buenos resultados. Pero es menester de la tarea investigativa en materia empresarial, indagar, conocer y analizar el estado ontológico y teleológico de las respuestas obtenidas. Esas respuestas revelaran, al menos, dos intenciones. Primera, la necesidad de información y conocimiento que el empresario necesita de forma inmediata, a corto o largo plazo, y, segunda, la oportunidad de obtener un financiamiento rápido, si el entrenamiento es proporcionado por una entidad financiera.

Pero es que resulta que son muchas y diversas la entidades o instituciones que entrenan, capacitan o forman empresarios en todos los niveles y tipos. Universidades, ONG, empresas, diversas instituciones académicas y de la sociedad civil, organismos nacionales e internacionales, consultoras, etc., participan en esta tarea. Esta participación permite que la sociedad se dinamice y concorra en cotidianidades de interacción económica, pero, sobre todo, en la generación de espacios, oportunidades y proyecciones de proyectos de vida para la población.

Siendo, entonces, las temáticas uno de los componentes del método y no su elemento de esencia (debido a su variabilidad), el método también se construye mediante la articulación entre las diversas partes que conforman el asunto teórico-empírico curricular. Desde luego, el asunto curricular no está referido únicamente a los aspectos temáticos, didácticos, metodológicos, pedagógicos o técnicos de la enseñanza y aprendizaje de algunos conceptos o procesos; más bien, lo curricular es una construcción holística, epistémica, axiológica, ontológica y particularmente teleológica. De ese asunto en particular del currículo me ocupo

en mi propuesta de “Sistema curricular para entrenamiento, desarrollo, seguimiento e innovación empresarial salvadoreño”, en el cual detallo con mayor precisión cada uno de los elementos que conforman el concepto de currículo. Así pues, tanto la propuesta curricular teórica-práctica como la propuesta de mapa que ahora presento, constituyen en mi propuesta, los dos elementos sustanciales del método que también propongo.

Sistema curricular y mapa productivo configuran una misma unidad teórica y práctica. La posibilidad de su existencia depende de su articulación. Si una de las dos partes desaparece, la otra corre el mismo riesgo o, en el mejor de los casos, disminuye su acción. En realidad, independientemente de la aplicación de esta propuesta o cualquier otro método, la construcción del currículo debe ser holística y su condición epistémica deriva de la realidad, la cual, en última instancia, se encuentra en constante movimiento, transformación.

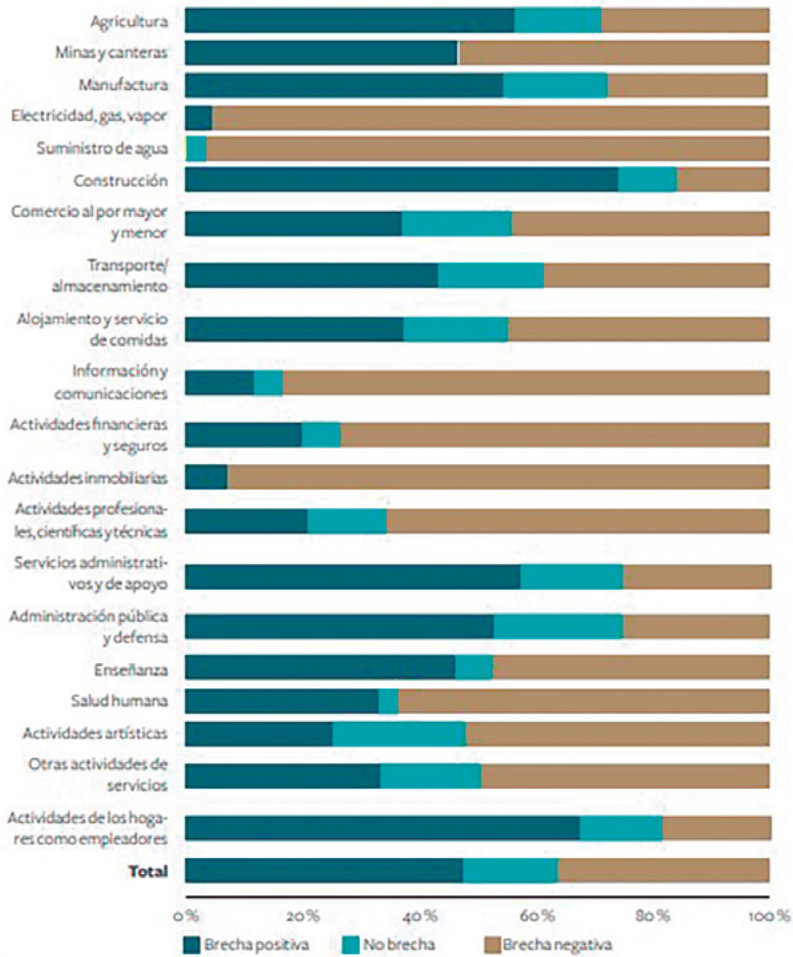
Cuando pensamos en el concepto empresa o negocio, atribuimos al concepto un determinismo económico que reduce a la mínima expresión tanto el concepto como su actuación. Las empresas son mucho más que sociedades de producción económica. Esa producción se refiere a su actividad fundamental, su razón social. Pero hemos dicho que no todas las empresas se ocupan de la producción material, más aún, no todas laboran en la producción. La mayoría de las empresas, o negocios, están orientadas a la esfera de la distribución y consumo del ciclo de producción capitalista, es decir, al comercio ambulante, fijo, semifijo, establecimientos, ventas de comida, restaurantes, tiendas, etc., lo que implica que, en el país, las empresas orientadas a la producción de bienes materiales no han aumentado sustancialmente en los últimos 30 años, según Huezó Martínez (2019):

En El Salvador, el desarrollo productivo está concentrado en pocos municipios; esta tendencia se da en todos los sectores, pero es particularmente fuerte en el sector primario (agricultura) y el secundario (industria). El mapa de empresas del sector primario muestra que la mayoría de estas se encuentran en los departamentos de San Salvador, Santa Ana y Sonsonate. Por su parte, la franja norte y el oriente del país carecen de empresas en este sector.

Podemos observar lo planteado por Huezó Martínez (2019), en las Figuras 13, 14, 15 y 16.

Figura 13

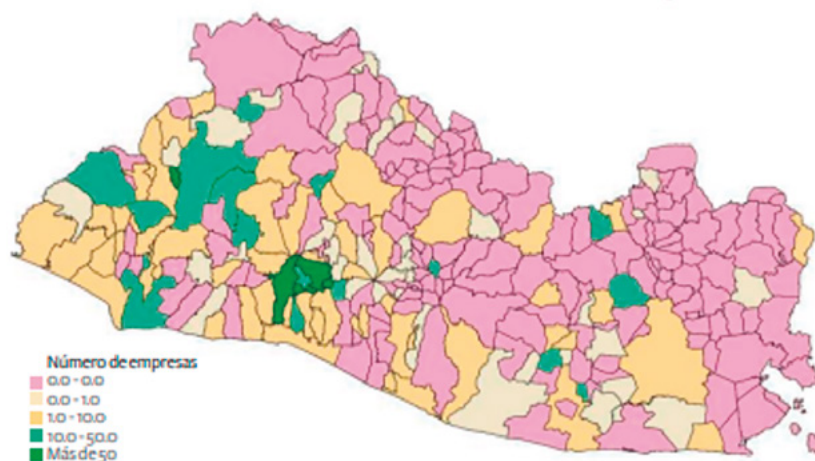
Brechas de calificación según sector económico, El Salvador, 2017



Nota. Fuente: Fundación para la Educación Superior-FES (2018, como se citó en Huerdo Martínez, 2019).

Figura 14

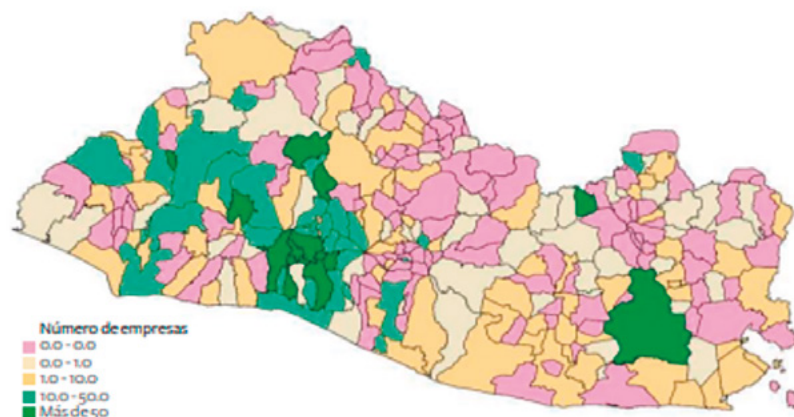
Distribución territorial de empresas en el sector primario (agricultura), 2016



Nota. Fuente: Huezco Martínez (2019).

Figura 15

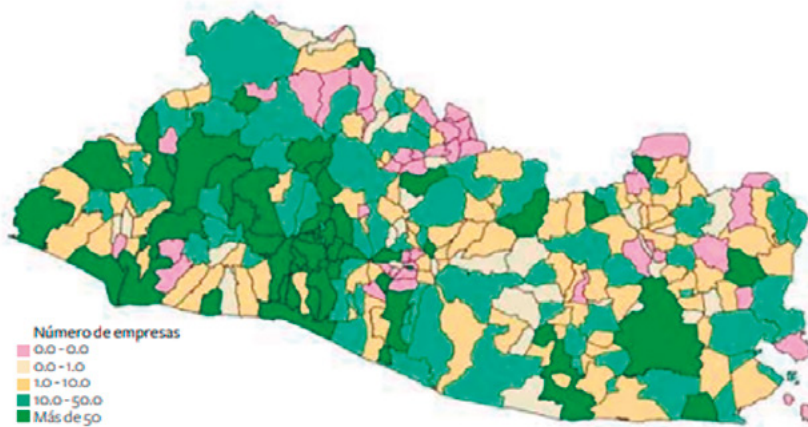
Distribución territorial de empresas en el sector secundario (industria), 2016



Nota. Fuente: Huezco Martínez (2019).

Figura 16

Distribución territorial de empresas en el sector terciario (servicios) 2016



Nota. La concentración del tejido productivo limita las oportunidades de desarrollo humano en los territorios. Las juventudes que viven y estudian actualmente en territorios donde el tejido productivo es muy incipiente o incluso inexistente, están condenadas al subempleo, al desempleo o a la migración. Es necesario diseñar estrategias económicas que contemplen la descentralización territorial para alcanzar un desarrollo económico que favorezca el desarrollo humano inclusivo y justo (Huezo Martínez, 2019).

Ciertamente, como se ha señalado antes, el sector servicios ocupa la principal actividad económica de circulación de capital en el país. Dicho sector se halla constituido por múltiples y diversos tipos de empresas. No es casual, que esa actividad constituya la principal forma económica de la población en tanto, el sector servicios, contribuye enormemente a la industria y la agricultura; desde luego, la industria y agricultura en sus más diversas conformaciones, tipos y niveles.

Surge entonces la plena certeza que siendo los servicios la principal actividad de sobrevivencia y medio predominante para la circulación de capital constante y circulante, así como el medio de capitalización familiar predominante, el método propuesto comprende como punto de partida, la articulación sostenida entre economía, familia y territorio, entendiendo este último como la expresión de las diversas manifestaciones, conformaciones y complejidades.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL MAPA⁷

En los primeros apartados de este trabajo, he señalado que el mapa productivo comprende tanto los elementos académicos como empresariales. La aplicación del término productivo a la actividad económica-empresarial está referida a la construcción de una cultura empresarial nacional. Se constituye, entonces, como concepto productivo cultural en el cual lo académico, formativo y productivo, como actividad económica empresarial, se concatenan hacia un mismo sentido teleológico, es decir, hacia una misma finalidad y meta teórica y práctica.

Crear, desarrollar, producir y reproducir una cultura empresarial no es tarea fácil. Consiste en la modificación de las conductas individuales y los comportamientos colectivos, esto es, transformar hábitos, costumbres, formas de vida, modos de vida, cosmovisiones y proyectos de vida de los habitantes. A ello se suma, la organización de un estado político, jurídico, económico, educativo y social que provea de facilidades la configuración de sociedades productivas tanto en lo material como lo intelectual.

Debo entonces acotar, que dadas las condiciones de la organización empresarial salvadoreña y siendo que las empresas familiares representan entre el 85 % y 90 % del parque empresarial, las cuales aportan el 60 % del PIB, y que estas empresas familiares emplean a un 65 % de la población económicamente activa (Guzmán²⁰¹⁹), el diseño del mapa que ahora propongo debe ser una constante que responda a la realidad *in situ* tanto diacrónica como sincrónica a la sociedad en la que se realice. La particularidad y singularidad territorial debe ser una construcción holística, hermenéutica que solo es posible mediante la articulación trilogica escuela-familia-empresa, sin esto, el mapa pierde su intencionalidad de ruptura epistemológica. No es pues únicamente un mapa geográfico de lo material y lo humano; es, en lo fundamental, una construcción del Todo en virtud de la participación de ese Todo.

Empero de la definición epistémica y práctica del mapa, habré de orientar la su construcción desde la enseñanza y el aprendizaje para su aplicación en poblaciones con educación media, superior, técnica o tecnológica, así como en aquellas instituciones, organismos nacionales o internacionales que forman, capacitan y entrenan población hacia la producción intelectual o material.

7 Ticas (2005).

El mapa ofrece a la comunidad docente, investigadores, estudiantes, emprendedores, empresarios establecidos, organismos financieros y de formación nacionales e internacionales, asociaciones empresariales, gobierno, etc., una nueva forma de integración, interacción e intervínculo entre lo que se hace y lo que sabe, entre lo que se realiza y lo que se produce, tanto en la esfera de la producción intelectual como material.

Con el propósito de abreviar las más diversas formas de construcción del mapa, expongo las respuestas a los principales generadores lógicos que indican en esencia el qué, por qué, para qué, cómo y cuándo se construye.

¿QUÉ ES EL MAPA?

El concepto de mapa empresarial se constituye a partir de dos prenociones. Primera, que la construcción del pensamiento, práctica y praxis de la producción empresarial (material o intelectual) debe ser producto de la esfera concatenada de su propia historia, territorio, proyecto de vida individual y familiar, así como su cosmovisión. Segunda, que la construcción del mapa implica la formulación y elaboración de un instrumento dinámico, holístico, particular, singular y metodológicamente sistémico en función de la observancia productiva del hacer (ser en sí) transformado en saber (ser para sí).

El mapa empresarial se construye a partir de lo que denomino **áreas productivas**. Estas comprenden la ubicación geográfica, actividad productiva, proceso de producción, mercado y capital social en el que se halla y con que se vincula la empresa (local, departamental, nacional, internacional). De igual forma está constituido por lo que denomino regiones productivas. Estas se conforman por la vinculación y articulación entre las empresas de acuerdo con su actividad económica, tipología, entre otras.

Tanto las áreas como las regiones se sustentan en múltiples determinaciones de lo diverso, pero, a la vez, en la unidad entre lo particular y lo singular. Dichas determinaciones constituyen un constructo productivo en el cual la variabilidad de sus implicaciones se resuelve por las mismas preposiciones de su formulación.

En términos teórico-metodológicos, el mapa está conformado por distintas áreas productivas, las cuales se construyen a partir de distintas identidades históricas, territoriales, educativas, económicas y familiares. En términos geográfico-territoriales, las áreas productivas están determinadas por las similitudes, pero también por las diferencias existentes entre las diversas actividades económicas en cada espacio geográfico. El conocimiento de las similitudes facilita la identificación de los espacios territoriales que pueden configurarse más articuladamente. Por su parte, las diferencias adquieren dos categorías de identificación. Por una parte, adquieren la condición de particularidad y por otra, la condición de singularidad; es decir, en el primer caso, lo que distingue a un emprendedor o empresario de otro y, en segundo lugar, lo singular, lo propio, la identidad de cada uno de ellos. Las áreas productivas integran lo diverso, multi-pluricultural, así como lo multi-pluriétnico desde lo singular. Tienen como propósito articular la integración con la transformación de lo particular en singular, lo cual, una vez resuelto, se construye el Todo a través de sus partes. Esas partes son las que denomino determinaciones. Las determinaciones a las que me refiero constituyen la plena razón de la conformación del concepto. Cada componente de la realidad en plena interacción con el sujeto representado en el ser humano anida sus propias formas de expresión y conformación, su propia organización del mundo que le provee de la existencia, identidad y configuración histórico-social. Para alcanzar la realización –es decir, explicación– del concepto de mapa, requerimos de las construcciones epistémicas y empíricas de las múltiples determinaciones que lo hacen existir en el pensamiento y en la acción empresarial, en la idea y la razón, en lo ideal y lo material, en lo imaginario y lo real, esto último, como lo concreto explicado. En tal sentido, la construcción del mapa debe ser resuelta mediante el estudio constante de las determinaciones:

1. Etnográficas
2. Geoproductivas
3. Socioambientales
4. Empresarios emprendedores (nacientes), nuevos y establecidos, micro, pequeña, mediana y gran empresa
5. Prácticas empresariales

6. Articulación-intervínculo empresarial
7. Tipologías poblacionales
8. Familia, comunidad, entorno
9. Entrenamiento, evaluación, innovación, crecimiento/ desarrollo
10. Producción y productividad
11. Alfabetización empresarial (cursos, talleres, seminarios, diplomados (alianzas estratégicas))

El mapa es un concepto metodológico orientado desde la concepción teórica, pero operativamente práctico. Se trata de construir el objeto y objetivarlo. Construir el objeto significa observarlo, conocerlo y tratarlo desde sus propias particularidades y singularidades, desde sus propias realidades a partir de las 11 determinaciones expuestas anteriormente. Objetivarlo significa que la construcción de las 11 determinaciones responda a las necesidades y soluciones concretas y específicas a los empresarios. Pero también el mapa no se construye únicamente desde el mundo externo; de hecho, lo importante es que cada empresa construya su propio mapa de intervínculo con el mundo externo en el que se halla de manera inmediata. El mapa facilita el conocimiento de lo interno y externo de cada empresa y con ello, el diseño más acabado, pertinente y oportuno de los elementos didácticos, metodológicos, técnicos, teóricos y prácticos para la enseñanza y aprendizaje que diversos entrenamientos y capacitaciones que distintas instituciones llevan a cabo en el mundo empresarial.

En torno a la definición teórica, metodológica y empírica del mapa planteo al menos cinco objetivos que me resultan factibles para su cumplimiento:

1. Establecer y construir un mapa geoeconómico, teórico y operativo de la producción empresarial de acuerdo a las similitudes y diferencias territoriales desde las particularidades y singularidades,
2. Determinar, a partir del territorio, un nuevo concepto de producción empresarial en virtud de las nacientes, nuevas y ya establecidas empresas de lo material e intelectual,

3. Diseños de entrenamiento, formación o capacitación empresarial teórica y práctica de acuerdo a las particularidades de cada empresa en cada territorio.
4. Seguimiento y control al desarrollo a las empresas de acuerdo a su clasificación
5. Organización, construcción y atención de las áreas y regiones productivas en el país.

¿POR QUÉ UN MAPA PRODUCTIVO?

El mapa no está referido únicamente al asunto de la ubicación geográfica de las empresas. El mapa significa conocer, atender y desarrollar las empresas desde sus propias condiciones, realidades y proyecciones. El mapa ofrece la información y elementos necesarios para diseñar, formular y definir políticas de crecimiento, inversión y desarrollo económico municipal, departamental y nacional; es pues, una herramienta de trabajo viable para su aplicabilidad.

Ciertamente, el problema de la producción nacional requiere de al menos dos precisiones. La primera consiste en determinar la existencia del sistema productivo y, la segunda, en y la determinación de las formas, mecanismos, teorías y articulación epistemológica de procesos concatenados en las que ese sistema se realiza.

En virtud de la primera precisión, conviene establecer que, si bien las partes que conforman el sistema funcionan en sus propias particularidades, lo cierto es que esas partes se expresan de manera aislada, independientes para lograr el verdadero ejercicio de un sistema sostenido en las propias realizaciones de lo sistémico; es decir, de lo que hace posible que las partes no solo funcionen sino, además, que su articulación produzca la unicidad, concatenación y transformación de lo singular expresado en la producción material e intelectual. Si este sistema no acontece, entonces nos enfrentamos a la desorganización plena de la producción nacional en la que, finalmente, no resuelve la necesidad inmediata de la producción y su resultado estará condicionado a la espontaneidad.

¿Pero por qué es importante construir un mapa? Sin duda las empresas o negocios existentes en el país se multiplican constantemente. El comercio o sector servicios se constituye como la principal actividad, así que entonces el control en el sentido de conocer las formas productivas que estas tienen, su volumen de producción, volumen de capital circulante, capital variable y constante y otros tantos con los que las empresas cuentan, se convierte en una necesidad imperativa para saber qué, cómo, cuándo, dónde y quién produce en el país. En tal sentido, como señalé antes, el diseño y ejecución de políticas para el surgimiento, desarrollo de la producción económica local, regional y nacional se torna mucho más efectivo. Se trata de la construcción y fortalecimiento del plan de nación que indique con mucha certeza y claridad, el rumbo que debe tener las inversiones, créditos y apoyos financieros a las disímiles empresas y negocios. Con esto, sin duda, los financistas o inversionistas, así como los mismos empresarios contarán con más información calificada sobre la ejecución de sus proyectos individuales, familiares o corporativos.

¿PARA QUÉ UN MAPA?

El mapa productivo ofrece infinidad de variables, conceptos, categorías, indicadores, datos e información que cada empresa, según su cometido, requiere para su trabajo en la producción material o en la producción intelectual.

En el caso de las empresas orientadas a la producción de bienes materiales (fábricas, maquilas, etc.) o del sector servicios, el mapa ofrece el conocimiento de la particularidad territorial y las singularidades poblacionales. Para conocer sobre estas particularidades y singularidades territoriales, el mapa cuenta con varios instrumentos. Uno de ellos consiste en la aplicación de fichas técnicas en las que conoceremos las identidades empresariales, sus intereses y su propósito. De igual forma, el mapa ofrece el encuentro de las disímiles y múltiples variables, indicadores, tipologías, categorías, subcategorías, conceptos y otros tantos que pueden conocerse mediante la derivación de preguntas articuladas y metodológicamente derivadas. El mapa ofrece conocimiento pleno, certero, preciso sobre lo que hace a la población. Sus identidades, perspectivas, saberes, capacidades, proyecciones, proyectos de vida, intereses, asimilación, procesos de endoculturación y otros tantos, que indican a las empresas la posibilidad real o pertinente de su instalación territorial,

contratación, tipos y formas de contratación, productividad, competitividad, inversión, volumen de producción, tipo de producción, costos, beneficios, ganancias, aportes sociales, en fin, la información, dominio y control sobre la premisa indispensable de la producción material: el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir: la población.

¿CÓMO SE CONSTRUYE OPERATIVAMENTE EL MAPA?

Por razones de extensión teórica, metodológica, técnica y empírica de la propuesta, por ahora únicamente expongo los elementos que en esencia constituyen cada una de las partes en los que operativamente se construye el mapa. Lo operativo está organizado en tres campos:

1. Territorio,
2. Construcción de las 11 determinaciones, y
3. Seguimiento y control a las empresas financiadas, entrenadas, formadas y capacitadas.

Debo insistir, que la construcción de este mapa y de los elementos que a este deben pertenecer, habrán de formularse según las mismas realidades *in situ* que cada empresa presenta de acuerdo con su territorio. A continuación, se desglosan los campos mencionados.

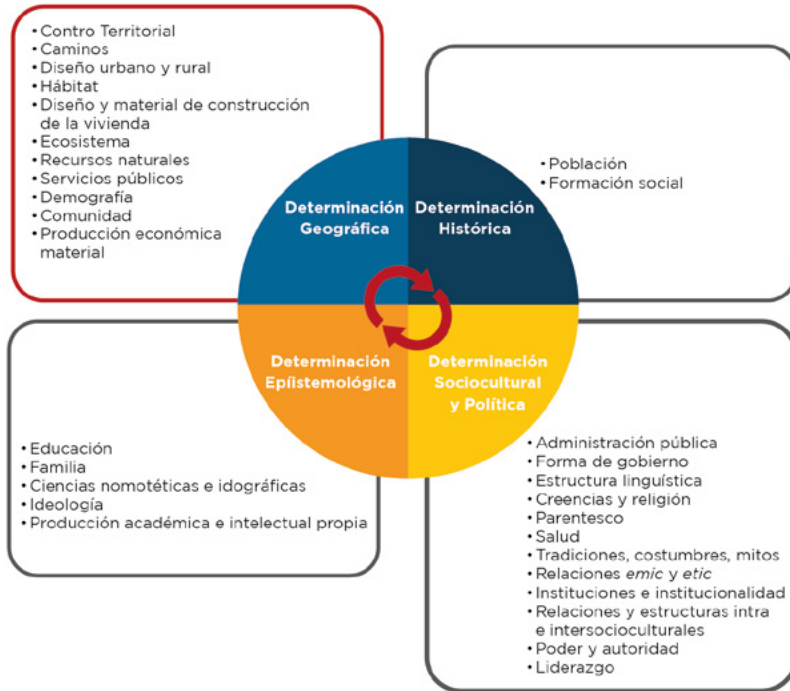
El territorio

Surge como punto de partida y no como resultado de las particularidades y singularidades. Comprende una construcción holística organizada mediante cuatro determinaciones (Esquema 1):

- a. Histórica,
- b. Sociocultural y política,
- c. Epistemológica, y
- d. Geográfica (Figura 17).

Figura 17

El concepto de territorio



Nota. Ticas (2005).

Componentes metodológicos estratégicos

- Impulso de la formación en educación financiera en el sistema escolarizado de educación básica (tercer ciclo), media y superior.
- Sensibilización, promoción y difusión de su labor productiva.
- Observancia, seguimiento, control y fortalecimiento a través del Observatorio empresarial, instrumentos y mecanismos de apoyo.
- Acceso universal y equitativo al crédito, inversión y asocio productivo.

- e. Fortalecimiento en competencias académicas pertinentes y apropiadas.
- f. Alianzas e intervínculos con instituciones, organismos y organizaciones académicas y sociales nacional e internacional.
- g. Currículo pertinente y de calidad para el entrenamiento, capacitación o formación de las empresas (cursos, talleres, seminarios, conferencias, mentorías, etc.).
- h. Fortalecimiento de la identidad a través de su entrenamiento, formación, capacitación e intervínculo empresarial e institucional en los territorios.
- i. Identificación y desarrollo de los sistemas de particularidad y singularidad territorial para la construcción de las áreas y regiones productivas.

Proceso metodológico técnico para seguimiento de apoyo a empresas:

Instrumentos

- a. Ficha técnica
- b. Reuniones con empresas
- c. Instrumentos cualitativos constantes, sincrónicos y sistémicos de las realidades locales para medición del comportamiento fenoménico productivo, transferencias tecnológicas y técnicas
- d. Visitas de campo

Tareas

- a. Elaboración de instrumentos y ficha técnica
- b. Proceso de inducción para información en ficha técnica
- c. Proceso de programación de asistencia y completado de ficha
- d. Proceso de organización de la información preliminar

- e. Organización de grupos de trabajo para continuar en la elaboración del mapa productivo
- f. Proceso de reunión con empresarios
- g. Procesamiento de información para el proyecto de fortalecimiento de educación de escuelas públicas y la construcción del mapa pedagógico y educativo de los niveles inicial, básico, medio y superior en El Salvador.

Acciones

- a. Implementación del sistema curricular (cumplimiento por contenidos, no por objetivos)
- b. Sondeo de opinión sobre temas entrenamiento, formación o capacitación recibida y por recibir
- c. Definición de temas o áreas
- d. Revisión de programas por temas (plan de entrenamiento, formación o capacitación)

Diseño y elaboración de ficha técnica

- a. Contenido teórico:
 - i. Determinaciones territoriales (señaladas en esquema anterior)
- b. Contenido técnico de la Ficha:
 - i. Datos de Identificación de la empresa (nombre, ubicación, actividad principal, tipo, etc.)
 - ii. Datos generales de producción (producto, volumen, mercado, recursos humanos y materiales, empleo, etc.)
 - iii. Necesidades operativas, técnicas y tecnológicas para la producción

Construcción de las 11 determinaciones

Etnográficas

Consiste en conocer la composición histórica y sociocultural de la población en lo individual, familiar y colectivo.

Geoproductivas

Está referida a la ubicación geográfica de la empresa o negocio de acuerdo con su actividad económica, su pertinencia, su identidad con el propósito de elaborar un mapa geo digital que indique la composición empresarial de las áreas y regiones productivas (georreferenciadas).

Socioambientales

Se construye sobre el conocimiento del ecosistema natural, humano y material del espacio geográfico de la empresa en función de la sostenibilidad y sustentabilidad del medioambiente y los recursos naturales del microsistema.

Empresarios emprendedores (nacientes), nuevos y establecidos, micro, pequeña, mediana y gran empresa

Se configuran procesos taxonómicos que indiquen los tipos, niveles y formas empresariales con las que cuenta la micro unidad territorial local, municipal, departamental y nacional. Las políticas referidas a la producción material o intelectual tienen mejor impacto positivo en las soluciones a las dificultades o limitaciones de la producción

Prácticas empresariales

Consiste en el conocimiento *in situ* de las múltiples formas, mecanismos o metodologías que las empresas llevan a cabo desde sus propias realidades. Las prácticas que resuelven problemas organizativos, administrativos, conducta y comportamiento, producción, mercado, proyección, condiciones ontológicas y teleológicas propias de cada empresa. Las prácticas dan cuenta de las identidades reales de las empresas en todos sus sentidos.

Articulación-intervínculo empresarial

Construidas las áreas y regiones productivas, la articulación entre las empresas según su clasificación y todas (aunque sea en su versión aproximativa general) en las 11 determinaciones, la articulación consiste en establecer agendas de desarrollo propio y compartido, programas, proyectos y mecanismos de intervinculación requerida según necesidad y posibilidad de cada una de ellas. El intervínculo permite que una empresa pueda intercambiar recursos una con otra mediante la creación de *trucks* (interalianzas).

Consiste en establecer las interrelaciones con instituciones del estado local, municipal, departamental y nacional. Asimismo, comprende el vínculo de las empresas con entidades de la sociedad civil, ONG académicas (empresa-universidad-Estado-sociedad), etc.

Tipologías poblacionales

Está plenamente articulada con la etnográfica, aunque comprende el desarrollo de elementos específicos de la población en relación con su absorción como fuerza de trabajo, su cultura de consumo, su comportamiento mercantil y sus competencias laborales.

Familia, comunidad, entorno

Consiste en el estudio más acabado de cada uno de ellos de forma articulada, su composición histórico-cultural, sus sistemas de parentesco endo-exogámicos, migración, organización económica, proyecto de vida y configuración de su territorio.

Entrenamiento, evaluación, innovación, crecimiento/desarrollo

Construido a partir del Observatorio empresarial. Este consiste en el seguimiento y control del desarrollo de las empresas para diseñar nuevos procesos de capacitación y entrenamiento. Incluye también el registro del proceso de crecimiento y transformación de las empresas desde el nivel emprendedor hasta la mediana empresa

Producción y productividad

Tiene como objetivo la investigación constante sobre las formas y microsistemas existentes en el territorio medido en relación con su población (productividad).

Alfabetización empresarial (cursos, talleres, seminarios, diplomados (alianzas estratégicas))

Se refiere a la formulación, diseño y ejecución constante de dichos mecanismos para el entrenamiento, formación y capacitación de empresarios en los distintos niveles que se atienden. Los mecanismos deben ser de carácter ascendente, progresivo, de manera que eleven los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la capacidad productiva de las empresas.

Seguimiento y control a las empresas financiadas, entrenadas, formadas y capacitadas

Sin duda, buena parte de las empresas o negocios que han sido entrenados, capacitados o que han recibido formación empresarial (planes de negocios, educación financiera, administración, organización gerencial, presupuesto, etc.), requieren de acompañamiento constante, permanente. Se trata de observar, contrastar, verificar y comprobar (requisitos de la ciencia) sobre la efectividad de la formación o entrenamiento que diversas instituciones realizan con la población empresarial. Una vez que dicho proceso se ha realizado, resulta imperativo comprobar la eficiencia que dicha eficiencia alcanza al interior de las empresas. En el mismo sentido, la observancia constante sobre la transformación de capital que en ellas aparece, constituye también el conocimiento más acertado y objetivo del desarrollo económico local, municipal, departamental y nacional.

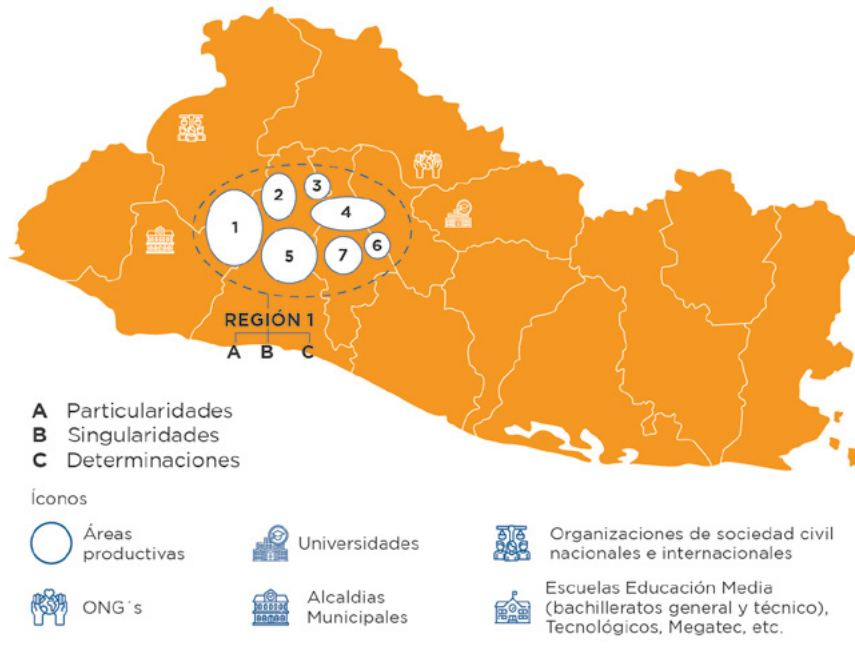
Mediante esta práctica de seguimiento, la formulación y diseño de nuevos tipos y niveles de entrenamiento, capacitación y formación empresarial, será más dinámico y pertinente a las múltiples realidades poblacionales, territoriales y empresariales.

Para la aplicación operativa y práctica se construye el Observatorio empresarial. Este consiste en el seguimiento y control del desarrollo de las empresas para diseñar nuevos procesos de capacitación y entrenamiento. Incluye también el registro del proceso de crecimiento y transformación de las empresas desde el nivel emprendedor hasta la mediana empresa.

ANEXOS

Figura A1

Mapa productivo empresarial de El Salvador: la construcción de las áreas productivas territoriales, parte 1.



La construcción de las Determinaciones comprende 3 niveles:

1er. Nivel.

Aproximación a las particularidades de la empresa, aspectos generales 2do. Nivel.

Elementos identitarios de las singularidades de la empresa, aspectos etnográficos (territorio, cultura, servicios, ecosistema económico, social, recursos naturales y humanos, etc)

3er. Nivel.

Evaluación y seguimiento sincrónico al desarrollo, innovación, y fortalecimiento de la actividad económica

DETERMINACIONES:

- 1.Etnografía
- 2.Geoproductivas
- 3.Socioambientales
- 4.Empresarios emprendedores (nacientes), nuevos y establecidos, micro, pequeña, mediana y gran empresa
5. Prácticas empresariales
- 6.Articulación-Intervínculo empresarial
7. Tipologías poblacionales
- 8.Familia, comunidad, entorno
- 9.Entrenamiento, evaluación, innovación, crecimiento/ desarrollo
10. Producción y productividad
11. Alfabetización empresarial (cursos, talleres, seminarios, diplomados), alianzas estratégicas

Figura A2

Mapa productivo empresarial de El Salvador: la construcción de las áreas productivas territoriales, parte 2

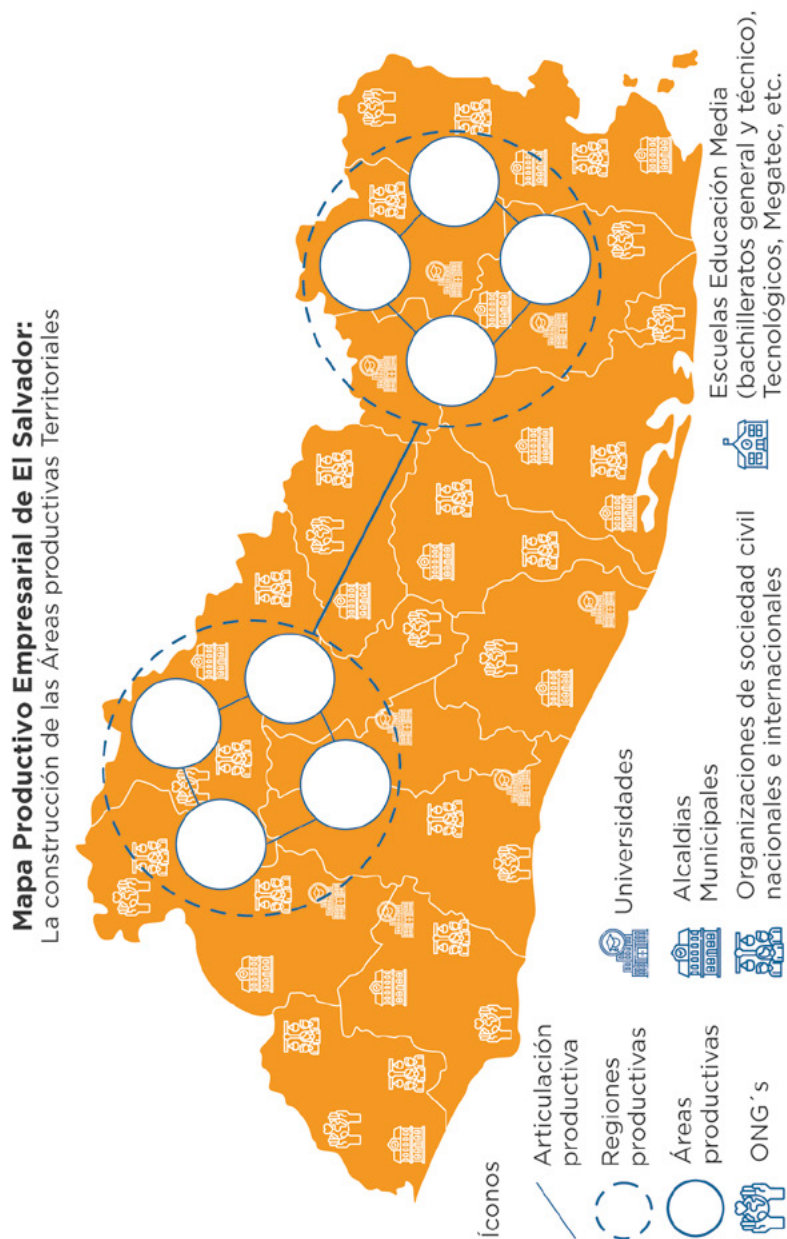
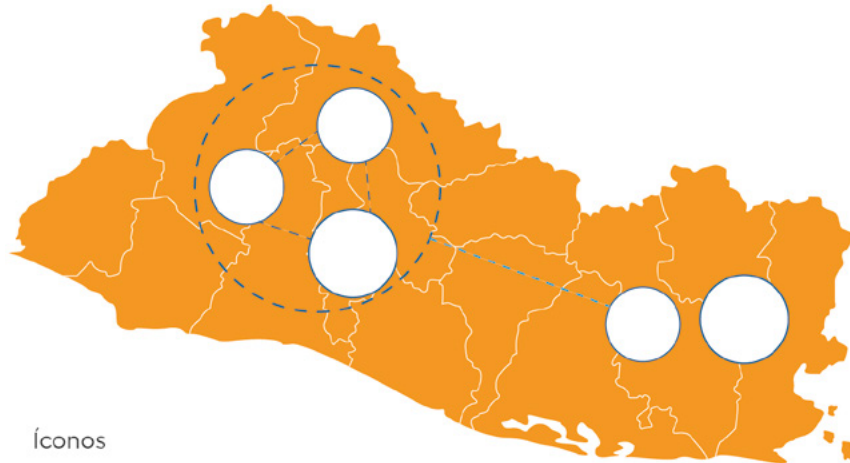


Figura A3

Sistema intra-interinstitucional curricular y productivo. Mapa productivo empresarial territorial, tecnológico y digital



Íconos

- Articulación e intervinculo empresarial
- Regiones productivas
- Sistema circular

SISTEMA CIRCULAR:

Intra e Intersistema interinstitucional de acuerdo a particularidades/singularidades (cartas didácticas, observancia del desarrollo curricular, estructura, contenido, método y metodología)

DENTRO DEL SISTEMA CIRCULAR:

Articulación e intervinculo empresarial

Determinaciones:
Particularidades
singularidades
articulación subsistemas

Alianzas estratégicas

Investigación-Acción, difusión y divulgación de la producción intelectual y material (empresas)

Evaluación, seguimiento, reentrenamiento y formación a la producción intelectual y/o material (enseñanza y aprendizaje)

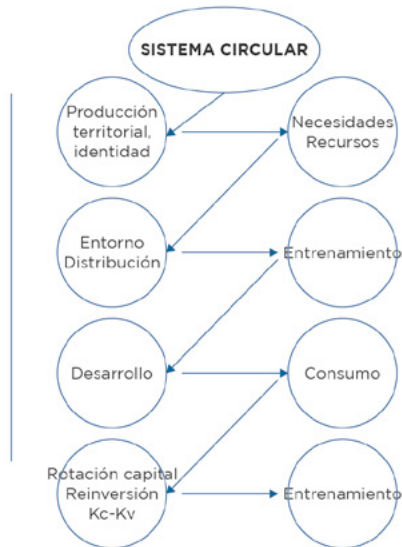


Figura A4

Mapa productivo empresarial georreferenciado



Nota. Datos de Referencia. Tomados de: <https://uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/11/investigacion-uca-una-aproximacion-al-clima-organizacional-covid-19.pdf>

Figura A5

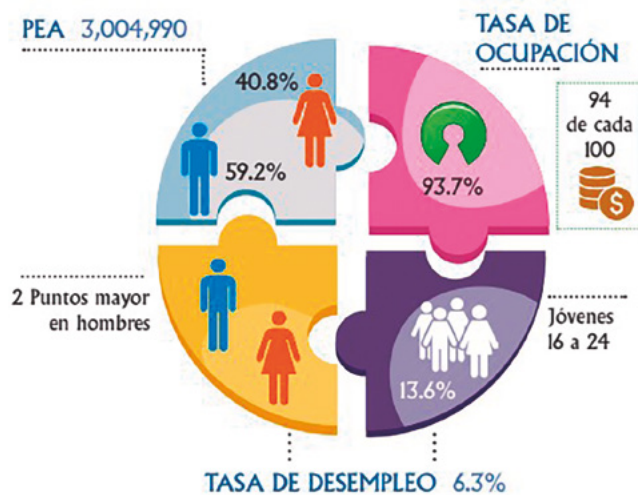
Portada de la publicación “Una aproximación al clima organizacional en las empresas de El Salvador bajo el contexto de la pandemia COVID-19”



Nota. Fuente: Vaquerano-Amaya, Flores-Polanco y Morán-Valencia (2020).

Figura A6

Fuerza laboral de El Salvador por la EHPM



Nota. Fuente: Vaquerano-Amaya, Flores-Polanco y Morán-Valencia (2020).

Figura A7

Actividad económica de El Salvador por la EHPM



Nota. Fuente: Vaquerano-Amaya, Flores-Polanco y Morán-Valencia (2020).

Figura A8
Población ocupada por segmentos



Nota. Fuente: Vaquerano-Amaya, Flores-Polanco y Morán-Valencia (2020).

Figura A9

Cantidad de colaboradores por tipo de empresas con empleo formal para el año 2017

Tipo de empresa	Cantidad de colaboradores	Porcentaje de colaboradores
Privada	667,390	74.46
Pública	228,975	25.54
Total	896,365	100.00

Figura A10

Cantidad de colaboradores por tamaño de empresas privadas con empleo formal para el año 2018

Categoría de empresas	Cantidad de trabajadores	Empresas constituidas legalmente en 2018	Población ocupada total en 2018
Microempresa	Hasta 10 personas	16,278	54,932
Pequeña empresa	De 11 a 50 personas	5,379	111,956
Mediana empresa	De 51 a 100 personas	972	67,018
Gran empresa	Más de 100 personas	1,076	476,741
TOTAL		23,705	710,647

bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/774941467999703750/el-salvador-diagn%C3%B3stico-sistem%C3%A1tico-de-pa%C3%ADs-construyendo-sobre-las-fortalezas-para-una-nueva-generaci%C3%B3n

Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA). (2014). *Informe ejecutivo sobre la situación de niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes acompañados y no acompañados*. El Salvador.

Etzkowitz, H. (2002). *La triple hélice: Universidad, industria y gobierno: Implicaciones para las políticas y la evaluación*. Instituto de Ciencias Políticas, SISTER. <https://www.studocu.com/es-mx/document/instituto-politecnico-nacional/economia/7-the-triple-helix-of-university-industry-government/36767716>

Gadamer, H.-G. (1993). *El problema de la conciencia histórica*, p. 47. Editorial Tecnos.

Godelier, M. (1974). Antropología y economía. *Anagrama*.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus Humanidades, Grupo Santillana de Ediciones.

Harris, M. (1988). *El desarrollo de la teoría antropológica: Historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI.

Heller, A. (1986). *Teoría de las necesidades en Marx*. Ediciones Península.

Latapí Sarre, P. (2005). Homo educandos: Antropología filosófica de la educación: Octavi Fullat. *Perfiles Educativos*, 27(108), 114-116.

López, H. (2015, junio 17). Remesas: ¿aliadas contra la pobreza o freno para el crecimiento? *Banco Mundial*. Recuperado de <http://blogs.worldbank.org/latinamerica/es/remesas-aliadas-contrala-pobreza-o-freno-para-el-crecimiento>

Luhmann, N. (1999). *Política y complejidad*. Cerf.

Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental I*, pp. 70-71. Planeta-Agostini.

Marx, K. (1975). *Das Kapital* (p. 621).

Marx, K. (1986). *Manuscritos de economía y filosofía*. Citado en Heller, A. (1986). *Teoría de las necesidades en Marx*. Ediciones Península.

Marx, K. (1987). *Los Grundrisse: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. El método de la economía política*. Siglo XXI.

Mejía, J. C. (28 de mayo de 2023). Hasta un 60 % de las MYPES en el país son dirigidas por mujeres, según informe. *elsalvador.com*. Recuperado de <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/mayoria-mypes-dirigidas-mujeres/1064449/2023/>

Merton, R. K. (1992). *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica.

Moreno Olivos, T. (2010). El currículo por competencias en la universidad: Más ruido que nueces. *Revista de la Educación Superior*, AUNIES, abril-junio.

Parsons, T. (1988). El sistema social. Alianza. <https://teoriasuno.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>

Parsons, T. (2015). Familia y procesos interactivos. Citado en Cadenas, H. (2015). *La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad*. *Revista MAD*, No. 33.

Pfeilstetter, R. (2012). Bourdieu y Luhmann. Diferencias, similitudes, sinergias. *Revista Internacional De Sociología*, 70(3), 489-510. <https://doi.org/10.3989/ris.2010.05.21>

Polanyi, K. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. Godelier, M. (Ed.), *Antropología económica* (pp. 75). Clásicos y Contemporáneos en Antropología CIESAS-UAM, UIA, Anagrama.

- Revista Summa. (17 de septiembre de 2020). *El Salvador: Remesas familiares se recuperan y crecen 18.7% en agosto*. COVID-19, Economía, Noticias de Hoy. <https://revistasumma.com/el-salvador-remesas-familiares-se-recuperan-y-crecen-18-7-en-agosto/>
- Rousseau, J. J. (1979). *El contrato social* (pp. 4-9). Porrúa. Citado en Pérez Duarte y Noroña, A. (1991). *Derecho de familia*. En *El derecho en México: Una visión de conjunto*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/311/9.pdf>
- Santos, M. (2010). Citado en Llanos Hernández, L. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Chapingo. <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Silva Ruiz, G. (2000). *Teoría sociológica clásica: Talcott Parsons*. UNAM.
- Ticas, P. (1 de julio de 2014). Maras, estado y sociedad en El Salvador: El mapa de seguridad social. Una construcción antropológica. *Diario Co-Latino*.
- Ticas, P. (1988). Antropología de la educación. AMMT.
- Ticas, P. (2005). Política de investigación. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio.
- Ticas, P. (2007). *Antropología de la educación salvadoreña*. Universidad Pedagógica de El Salvador.
- Ticas, P. (2007). El debate sobre el libre mercado: Del empirismo empresarial al uso ideológico del capitalismo. *Diario Co-Latino*.
- Ticas, P. (2008). *Cambios culturales, economía y migración en Intipucá, La Unión* (2ª ed.). Universidad Pedagógica de El Salvador.
- Ticas, P. (31 de noviembre de 2008). Migración y municipalismo: Políticas públicas y dependencia vs globalización. *Diario Co-Latino*.

- Ticas, P. (2009). *La educación en El Salvador: Praxis y pensamiento en el siglo XXI*. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio.
- Ticas, P. (2013). *Alcances y limitaciones del modelo educativo basado en competencias: El caso salvadoreño. Consideraciones antropológicas* (Documento No. 9). AUPRIDES.
- Ticas, P. (2015). *Metodología para la investigación en el aula desde los programas de asignaturas: Una propuesta para educación básica, media y superior*. Universidad Pedagógica de El Salvador.
- Ticas, P. (4 de noviembre de 2015). La migración salvadoreña: El peligro de la desesperanza y de la identidad nacional. *Diario Co-Latino*.
- Ticas, P. (31 de marzo de 2016). El concepto de control territorial en la producción económica material, la producción intelectual y la seguridad social pública y privada. *Diario Co-Latino*. Recuperado de <https://www.diariocolatino.com/el-concepto-de-control-territorial-en-la-produccion-economica-material-la-produccion-intelectual-y-la-seguridad-social-publica-y-privada/>
- Torres, F. (2007). *La educación y sus cambios*. ATCI.
- Urteaga, E. (2010). La teoría de sistemas de Niklas Luhmann. *Contrastes: Revista Internacional de Filosofía*, 15, 307. Universidad de Málaga. http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/23_POLANYI_Enfoque_substantivista.pdf

TOMO II

- Barragán, H. (1983). *Epistemología*. Usta. Citado en Tamayo y Tamayo, M. (1999). *Módulo 2: La investigación* (Edición corregida y aumentada). ICFES.
- Boas, F. (1938). *The Mind of Primitive Man*. Citado en Ticas, P. (2007). *Prolegómeno de una antropología de la educación*

salvadoreña. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio.

- Bunge, M. (1969). *La investigación científica: Su estrategia y su filosofía* (Versión castellana de Manuel Sacristán). Ediciones Ariel, Colección Convivium. Recuperado de https://guiadetesis.files.wordpress.com/2012/07/bunge_mario_la_investigacion_cientifica.pdf
- Burke, Alex, (s.f.) ¿Cuáles son las funciones de la investigación empresarial? La voz de Houston. <https://pyme.lavoztx.com/cules-son-las-funciones-de-la-investigacion-empresarial-11546.html>
- Chaves Restrepo, M. (2020, marzo 24). La investigación empresarial ayuda a que las compañías mejoren en sus procesos. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/empresas/investigar-a-las-empresas-las-ayuda-a-mejorar-2982025>
- Cruz, M., López, E., Cruz, R., y Meneses, G. (2016). ¿Por qué no crecen las micro y pequeñas empresas en México? *Universidad Tecnológica de Tecámac, ECORFAN-San Juan del Río*, 331-332. Querétaro, México.
- Guzmán, J. (9 de octubre de 2019). Siete de cada diez negocios familiares fracasan en la primera generación. *elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/siete-de-cada-diez-negocios-familiares-fracasa-en-la-primera-generacion-segun-expertos/647995/2019/>
- Hegel, G. W. F. (1982). *Ciencia de la lógica* (Trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo; Prólogo de Rodolfo Mondolfo). Ediciones Solar.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu.
- Huezo Martínez, M. E., Lazo, C. A., Rivera Bonilla, J. E., y Rovira, C. (2019). *Una propuesta para el progreso de El Salvador: Tareas pendientes para el desarrollo económico*. ESEN. https://www.esen.edu.sv/wp-content/uploads/documentos/una_propuesta_para_el_progreso_de_el_salvador.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2019). *Demografía de los Negocios 1989-2019*. www.inegi.org.mx/temas/evnm/#
- Lefebvre, H. (2011). La noción de totalidad en las ciencias sociales. *Telos*, 13(1), 105-124. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo, Venezuela.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: El método de la economía política* (Vol. I, Grusdrisse). Siglo XXI.
- Masferrer Sánchez, M. (2015). *El emprendimiento en El Salvador: Informe nacional 2014-2015*. Global Entrepreneurship Monitor, ESEN.
- Sarur Zanatta, M. S. (2013). La importancia del capital intelectual en las organizaciones. *Ciencia Administrativa*, No. 1, 39-41. Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/01/05ca201301.pdf>
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *Módulo 2: La investigación* (Edición corregida y aumentada). ICFES.
- Ticas, P. (2001). *Condición sociocultural y jurídica de menores en conflicto con la ley, Región Oriental*. Corte Suprema de Justicia de El Salvador.
- Ticas, P. (2005). *Mapa educativo nacional: Una propuesta para la política educativa salvadoreña desde la universidad* (DOC/ ISBN 978-99961-0-205-9). El Salvador.
- Ticas, P. (2006). La cultura de la esclavitud y su institucionalidad en países dependientes. *Co Latino*.
- Ticas, P. (3 de junio 2009). La educación salvadoreña del siglo XXI: La urgencia de lograr lo propio en la lucha por la identidad nacional, Primera Parte. *Diario Co-Latino*.
- Ticas, P. (coord.), Alfaro Ramos, A.V., Osmil Coreas, E., Sánchez, O., Villalta, P. A. (2014). *Atlas de la educación en El Salvador: Un estudio de aproximación cuantitativa*. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio-Universidad Gerardo Barrios.

Ticas, P. (2015). *Metodología para la investigación en el aula desde los programas de asignaturas: Una propuesta para educación básica, media y superior*. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio.

Vaquerano-Amaya, J.A.; Flores-Polanco, M.I.; Morán-Valencia, M.A. (2020) *Una aproximación al clima organizacional en las empresas de El Salvador bajo el contexto de la pandemia COVID-19. Síntesis del Informe*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/11/investigacion-uca-una-aproximacion-al-clima-organizacional-covid-19.pdf>

Velázquez, A. (s.f.) ¿Qué es la investigación empresarial? *QuestionPro Blog*. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-empresarial/>

Weber, M. (1985). *Introducción a la sociología*. Quinto Sol.



ISBN: 978-99983-65-38-4

